

W. G. H. L.
Agosto 2015 No. 79

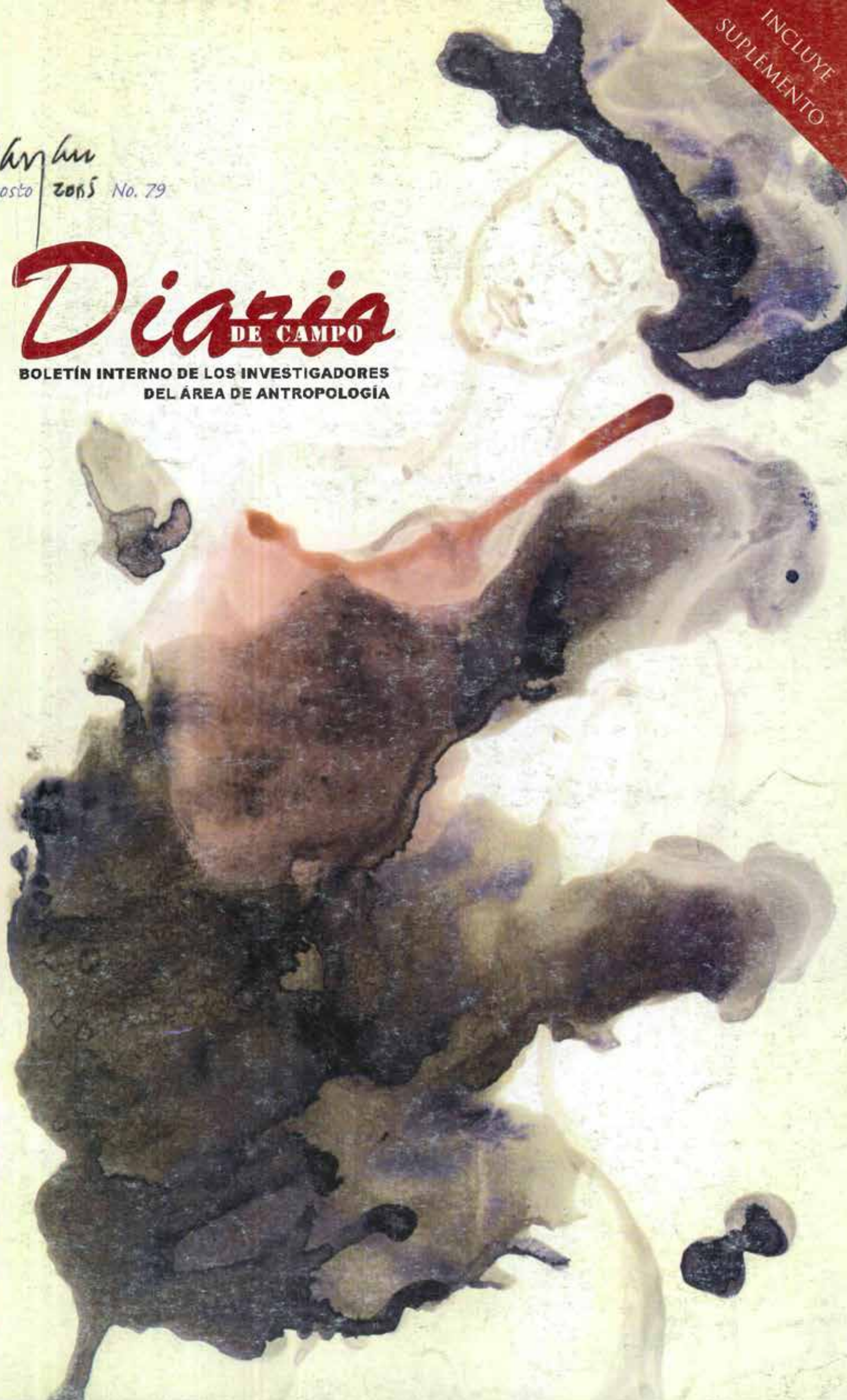
INCLUYE
SUPLEMENTO

Diaria

DE CAMPO

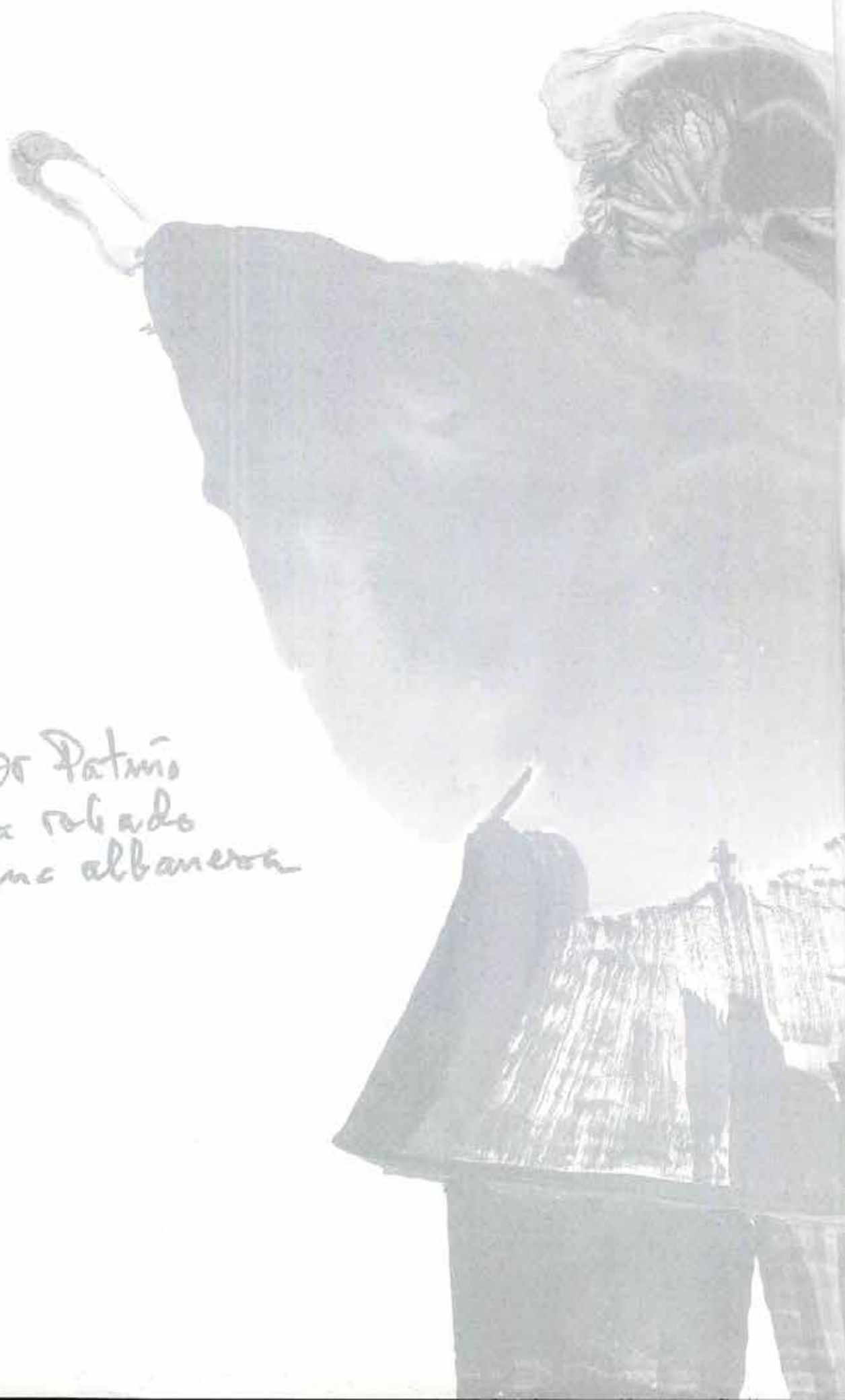
BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

EN LAS FRONTERAS DE LA ANTROPOLOGÍA



Compendio de la historia de España
de don Juan de Mariana
Libro III
Capítulo III
De la guerra de Portugal

El Dr Patino
se ha robado
a una albanega



diario de
campo

COLECCION
DIARIO DE CAMPO

COORDINACION NACIONAL DE ANTROPOLOGIA
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



R. J. ...
2007

**INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

Restaurador Luciano Cedillo Álvarez
DIRECTOR GENERAL

Doctor César Moheno
SECRETARIO TÉCNICO

Licenciado Luis Armando Haza Remus
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Maestra Gloria Artís Mercadet
COORDINADORA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

CONSEJO EDITORIAL

Gloria Artís • Francisco Barriga • Xabier Lizarraga
Teresa Mora • Francisco Ortiz • Lourdes Suárez.

Diario de Campo

Gloria Artís
DIRECCIÓN

Roberto Mejía
SUBDIRECCIÓN EDITORIAL

Vicente Camacho
RESPONSABLE DE EDICIÓN

Lizbeth Rosel
ACOPIO INFORMATIVO

María Gayart
CORRECCIÓN DE ESTILO

Daniel Hurtado
DISEÑO Y FORMACIÓN

Cierre de la edición

La fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* número 80 será el 16 de agosto. La información recibida después de esta fecha se incluirá (si todavía está vigente) en el siguiente número.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F. • Teléfonos: 5511-1112, 5207-4787 exts. 14 y 25. Fax: 5208-3368 / e-mail: gartis@conacyt.mx • e-mail: rmejia@conacyt.mx
Consulte esta publicación por Internet en la siguiente dirección: <http://www.antropologia.inah.gob.mx>

Las opiniones de las notas y artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores.

*María Gayart
2005*

CONTENIDO

4	En Imágenes
8	Actividades Académicas
16	Diplomados, Cursos, Posgrados y Seminarios
27	Exposiciones
28	Actividades Culturales
29	Premios y Otras Convocatorias
32	Antropología en Internet
33	Proyectos del INAH
65	Reflexiones
72	Novedades Editoriales
82	Revistas Académicas
86	Reseñas
108	Postales Antropológicas
109	Noticias

EN LAS FRONTERAS DE LA ANTROPOLOGÍA

MARIANO FLORES CASTRO

El conocimiento obtenido por un antropólogo a lo largo de su carrera suele estar estrechamente vinculado con las experiencias espirituales de los grupos o individuos, objeto de sus investigaciones. De ahí surge la pregunta ¿qué resultaría de sus pesquisas si añadiera la sensibilidad y el paradigma artístico? Esta posibilidad es deseable, puesto que sería difícil explicar la complejidad del género humano sin sus creaciones e invenciones de toda índole, por extrañas o ajenas que parezcan. Es obvio que el arte proporciona información valiosa sobre la identidad y la vida cotidiana de quienes lo crearon, pero en este terreno la antropología ha desempeñado un papel un tanto marginal. Aún es polémico aceptar que si un monolito como la *Coatlícue* puede ser leído desde la perspectiva de un arqueólogo, nada impide la *lectura* alternativa de un esteta (véanse para el caso los ensayos de Justino Fernández, Beatriz de la Fuente o Rubén Bonifaz Nuño) o bien de un historiador de las religiones. Los distintos enfoques arrojan luz sobre la diversidad, asociada con las reflexiones y pasiones de quienes se adentran en la polisemia de cada obra examinada. Esa riqueza inagotable, que por fortuna anula toda homogeneidad de criterios y gustos,

es cultura al rojo vivo. O mejor aún y sin metáforas: es cultura viva. Mientras la historiografía tiene sus paladines y santones, pocos parecen estar haciendo la antropología de (sobre) los antropólogos de hoy, la cual revelaría interesantes facetas de su quehacer humanístico.

Algo se mueve y cambia cuando un antropólogo se desempeña, al mismo tiempo, como un estudioso de las obras de sus congéneres y como un artista que propone su propia creatividad como una aportación cultural, más allá de sus afanes de corte académico. Lo previsible es que sus colegas aprecien su trabajo alterno con mirada suspicaz o con franco escepticismo. Ante los dibujos de Luis Barjau el problema se complica, puesto que se trata de un investigador con una larga trayectoria dentro del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con una sólida obra publicada; pero también de un poeta, un novelista, un reconocido mitógrafo y, como puede apreciarse en las páginas del presente número de *Diario de Campo*, también un notable dibujante, tan diestro como innovador.

¿Domina en el quehacer de Barjau el compromiso con el conocimiento científico o la pasión por la creación artística? Es lo de menos. Lo importante es que se



promueva y se preserve esa otra parte del patrimonio cultural de México, surgida de las entrañas de las instituciones o de las profundidades del anonimato, porque los tiempos no están para remilgos frente a la heterodoxia. Sería lamentable que las creaciones plásticas de nuestros antropólogos e historiadores circularan exclusivamente entre los amigos y colegas, ya que, por supuesto, interesan muy poco a los museos y galerías convencionales. En ese sentido, el rescate que hace ahora *Diario de Campo* de los dibujos de Luis Barjau es encomiable y oportuno en más de un sentido.

El caso de Barjau —y antes el de Miguel Covarrubias, con quien el tabasqueño guarda semejanzas— sirve para ejemplificar los potenciales arriba sugeridos. Estamos ante un antropólogo abrazado a lo humano en la totalidad de su amplitud y diversidad; quizás por eso en sus dibujos se aprecian las influencias de casi todas las vanguardias del siglo XX, en particular las relacionadas con dadá y el surrealismo, con tintes de expresionismo alemán a la manera de Otto Dix y la *Neue Sachlichkeit*. Sus trazos son producto de una mente que explora con desenfado y soltura los meandros de la for-

ma, auxiliado por técnicas que él mismo ha inventado, reinterpreta el amplio repertorio del arte moderno hasta lograr arrancarle sus secretos. Y aquí es importante advertir que Barjau está lejos de ser un dibujante comprometido con alguna precisión estructurada. Sus tintas fluyen por la superficie del papel en busca del accidente gráfico, persiguiendo la sorpresa que aparece cuando se desbloquea la trabazón esquemática del realismo. Todo ello en blanco y negro (a veces con un leve acento de color), como la pintura china, con la que guarda afinidades evidentes.

En los dibujos de Barjau los valores de los grises surgen del gesto, del *impromptu* o la improvisación casi jazzística, que desemboca siempre en una imagen inesperada, mas no descontrolada. Dibujos que transitan entre la abstracción y el figurativismo, entre la representación libre de formas humanas y la metamorfosis de animales que parecieran dialogar dentro de un sueño y a ratos dentro de una atmósfera que, como las pesadillas, se resuelve en lo imposible. Véanse por ejemplo los dibujos de intención erótica, en que las manchas fungen como cuerpos y los voluntarios escurrimientos

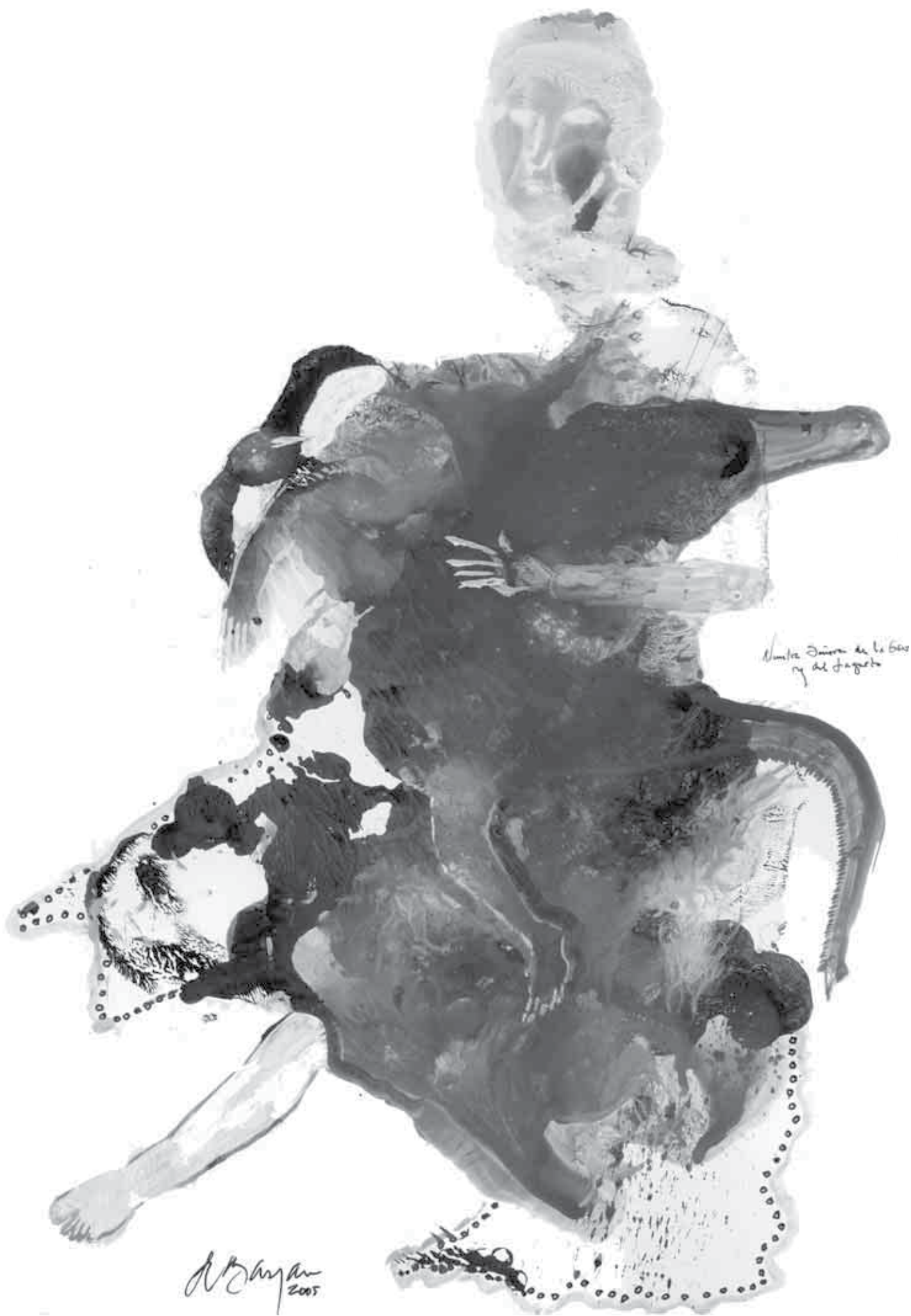


de la tinta se tornan texturas y hacen las veces de complejas vestimentas. Luego los experimentos en los que aparecen ciudades en pleno vuelo, derrumbándose sobre paisajes alucinantes, o los personajes cuya identidad nos es tan familiar y a la vez tan extraña. Algunas figuras se aproximan a lo escultural por los volúmenes obtenidos de la frotación del papel bañado de tinta contra superficies contrapuestas, lo que nos hace pensar en los dibujos de Henri Moore. En fin, cómo pasar por alto los intensos retratos que este creador desprende de su memoria o de una inquietante capacidad de diálogo con sus fantasmas.

Los dibujos de Luis Barjau están llamados a ilustrar una parte significativa de nuestro tiempo, como lo han hecho antes José Clemente Orozco y José Luis Cuevas, para mencionar sólo dos de las luminarias que más pesan sobre la conciencia estética del antropólogo-artista. La descomposición moral, el caos afectivo, la fealdad exterior e interior, el cinismo de una sociedad metalizada y yerma quedan plasmados con maestría exenta de retórica. Pero Barjau parece decirnos a la vez, con su peculiar expresionismo y su inveterado buen humor, que

todavía hay una luz de esperanza en la creatividad y la imaginación, que no todo ha de perderse en el desenfreno que nos plantea la globalización homogeneizadora y aberrante, cuyo ímpetu de barbaries remotas neutraliza todo intento por ser productivo en diferentes ámbitos de la vida. Para él, como para todo ser sensible, el universo no se reduce a la rutina del trabajo-como-duerme-trabajo, sino que se expande hacia ideas, exploraciones y realizaciones espiritualmente enriquecedoras, tanto para él como para nosotros. El ejercicio de la libertad creativa es privilegio de quienes viven el mundo no como espectadores, sino como actores principales de su época, con todo lo que de ello se deriva.

Para poder cerrar un círculo virtuoso que abarque la antropología y el arte será preciso conjugar nuevos ánimos y tradiciones ancestrales. Luis Barjau parece avanzar a la cabeza de las primeras brigadas de imaginadores de un mundo menos compartimentado y estéril. Y es que, como escribió el poeta T.S. Eliot hace casi un siglo: “No dejaremos de explorar. Y el final de nuestra exploración será llegar al lugar del que partimos y conocer el sitio por primera vez.”



ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través
de la Dirección de Estudios Históricos,
invita a sus actividades

TALLER DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Coordinado por Leonardo Icaza

4 de agosto a las 11:30 horas

Fray Andrés de San Miguel.

Doctor Eduardo Báez Macías

(Coordinador de Estudios de Posgrado
de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM).

8 de septiembre a las 11:30 horas

Los caminos y transportes en el siglo XVI.

Doctora Ivone Mijares (Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM).

TALLER DE ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE

Coordinado por Elsa Malvido

9 de agosto a las 11:00 horas

La muerte de los molinos en la Ciudad de México.

Yolanda Terán (DEH-INAH).

23 de agosto a las 11:00 horas

La muerte entre los tibetanos.

Doctor Carlos Federico Cruz Rueda.

6 de septiembre a las 11:00 horas

***El panteón inglés de Real del Monte, Pachuca:
símbolos masónicos***

Raquel Barceló.

PROYECTO SALUD-ENFERMEDAD. DE LA PREHISTORIA AL SIGLO XXI

Coordinado por Elsa Malvido

31 de agosto a las 11:00 horas

***Asociación Mexicana de la Adolescencia: Actitudes de
los adolescentes frente a los tatuajes y las perforaciones.***

CICLO DE AUTORES Y LECTORES

Organizado por la Subdirección de
Investigaciones Históricas



11 de agosto a las 11:30

***Alejandro Casarín: caricaturista, pintor,
escultor y empresario.***

María Esther Acevedo Valdés.

PRESENTACIÓN DEL TEXTO

Historia viva: Ixtepec

De Emma Yanes

Jueves 28 de agosto a las 11:00 horas

Mayores informes:

Dirección de Estudios Históricos

Allende 172, esq. Juárez, Tlalpan

Teléfonos: 5487-0700 al 18, ext. 104, 107 y 126

Correo electrónico: difusion.deh@inah.gob.mx



24 de agosto a las 19:00 horas
***Lo imaginario, la representación
pictórica y la creatividad***
José Luis González Chagoyán

31 de agosto a las 19:00 horas
El arte culinario: la comida de los dioses
Ana María Velasco Lozano

7 de septiembre
Arte religioso en Guerrero
Samuel Villela

14 de septiembre a las 19:00 horas
San Miguel Arcángel en los rituales agrícolas
Dora Sierra

21 de septiembre a las 19:00 horas
Arte-religiosidad: una perspectiva filosófica
Greta Rivara

28 de septiembre a las 19:00 horas
Los guardianes de los templos en China
Beatriz Barba de Piña Chán

5 de octubre a las 19:00 horas
***El ciclo mesoamericano de fiestas
en la Ciudad de México***
Andrés Medina

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través
de la Dirección de Etnología y Antropología Social, y la
Sociedad Mexicana para el Estudio de las Religiones
invitan al

**CICLO DE CONFERENCIAS
El Hombre y lo Sagrado IX 1997-2005
La religión y las artes**

3 de agosto a las 19:00 horas
La imagen a partir de los textos apócrifos
Roberto Sánchez Valencia

10 de agosto a las 19:00 horas
La danza ritual entre los mexicas
Yólotl González Torres

17 de agosto a las 19:00 horas
La mil caras de los dioses
Leopoldo Hernández Lara

12 de octubre a las 19:00 horas
Arte y religión en el hinduismo
Benjamín Preciado

19 de octubre a las 19:00 horas
El jaguar en la plástica maya
Carmen Valverde

26 de octubre a las 19:00 horas
La naturaleza en el ritual de los Primeros Memoriales
Gabriel Espinosa

Se dará constancia de participación con un 80%
de asistencia, cuota de recuperación \$300.00
Sugerencias y comentarios: felipe_cobos@hotmail.com

Informes e inscripciones:
Centro Cultural Isidro Fabela,
Plaza de San Jacinto 5, San Ángel
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, invita a la

**10° CONFERENCIA DE
ARQUEOZOOLOGÍA Y I
INTERNATIONAL COUNCIL
OF ARCHAEOZOOLOGY**

Del 23 al 28 agosto de 2006

Objetivos de la conferencia

1. Promover la Arqueozoología en el Tercer Mundo.
2. Abrir Oportunidades de Comunicación entre los arqueozoólogos de Latinoamérica y los de otros países.

Los temas de los simposios que al momento se han propuesto para colaborar en el cumplimiento de las metas anteriores son:

1. *Animales y complejidad: cómo los arqueozoólogos contribuyen al estudio de las sociedades complejas en el nuevo y el viejo mundos*

2. *Aqueomalacología*

3. *Arqueozoología de paisajes: análisis de multi-sitios, las tierras interiores y la reconstrucción de las redes de distribución*

4. *Arqueozoología y colonialismo*

5. *Cuevas y vertebrados*

6. *Etnozooarqueología*

7. *Evidencia zooarqueológica de los mayas antiguos y su medio ambiente: impacto humano sobre el ambiente y el impacto ambiental sobre la cultura*

8. *Explotación de materias primas óseas en Sudamérica*

9. *Explotación de los recursos marinos: perspectivas del nuevo y viejo mundos*

10. *Ganado y bacalao: transiciones en el medievo tardío y el modernismo temprano del Noratlántico*

11. *Investigaciones de huellas de corte: perspectivas en el nuevo y viejo mundos respecto a los avances en el análisis de carnicerías (butchery)*

12. *Pequeñas presas y sus cazadores: análisis arqueológicos y etnoarqueológico de la explotación de pequeños animales*

13. *Prácticas y técnicas de pastoreo: modelos y herramientas metodológicas para el análisis arqueozoológico*

14. *Revisión y rechazo: reportando los resultados negativos*

15. *Taller de carteles de perro/lobo*

16. *Transformaciones animales*

17. *Tratamiento de conchas para la creación de pintura prehispánica*

18. *Un análisis de la apreciación de los restos arqueozoológicos en la iconografía artística*

19. *Una arqueología de los zoológicos: historias, material cultural, conservación*

20. *Una caminata por el lado silvestre: el papel de los animales silvestres en las sociedades granjeras*

21. *Uso sustentable de la fauna silvestre: una visión de la arqueozoología*

22. *Zooarqueología del Pleistoceno Tardío/Holoceno Temprano en América*

23. *Zooarqueología y tafonomía neotropical*

En la lista se proporcionan los datos del organizador y su correo electrónico, para que aquellos que se interesen en participar en alguna de las sesiones ya planeadas, se comuniquen con los organizadores.

Además, otros posibles temas son:

(1) Poblamiento de las Américas: la Evidencia Arqueozoológica.

(2) La Explotación de los Recursos Costeros: Perspectivas en el Viejo y en el Nuevo Mundo.

(3) Animales y Complejidad: Cómo los Arqueozoólogos Contribuyen al Estudio de las Sociedades Complejas en el Viejo y el Nuevo Mundo.

(4) Subsistencia y Simbolismo Animal en las Áreas Tropicales.

A los posibles organizadores de sesiones se les invita a escoger un tema específico, ya sea de los señalados anteriormente o cualquier otro que sea adecuado tratar dentro del amplio intervalo cognoscitivo de los estudios en Arqueozoología. Tanto las presentaciones orales como las sesiones de carteles son bienvenidas, estas últimas serán particularmente bien recibidas. Los organizadores de las sesiones serán los responsables de identificar a los participantes, obtener los resúmenes de los mismos, organizar la secuencia de las presentaciones y de todas las comunicaciones con los participantes.

Los colegas que deseen organizar una sesión para la conferencia deberán contactar a los miembros del Comité Organizador, a más tardar el último día de agosto de 2005, con una propuesta escrita del simposio de no más de media cuartilla y los posibles participantes. El "Paquete de la



Sesión” deberá incluir la información de todos los participantes, los títulos y resúmenes de las presentaciones y una pequeña síntesis del simposio, se deberán entregar a más tardar el último día de febrero de 2006.

Mayores Informes:

Comité Organizador ICAZ 2006 a la siguiente dirección electrónica: icaz2006@yahoo.com.mx.
Teléfonos (5255)5522-4162 o 5542-6004,
con Joaquín Arroyo Cabrales,
Eduardo Corona Martínez u Óscar J. Polaco.



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo Regional de Guerrero, invita a la

CONFERENCIA

Los tesoros de concha de Guerrero

Doctora Lourdes Suárez

Jueves 11 de agosto de 2005 a las 11.00 horas

Auditorio de los Gobernadores del Museo Plaza Cívica
Primer Congreso de Anáhuac, Chilpancingo, Gro.

La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y el Centro de Estudios Mesoamericanos, A. C.,
invitan al

ENCUENTRO

Los Cristeros en Guerrero

Del 22 al 27 de Septiembre de 2005, de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 horas en la ciudad de Taxco Guerrero.

El Estado de Guerrero tiene muchas facetas en la conformación de su cultura general y su influencia en el país, desde la época prehispánica hasta nuestros días. Sin embargo, los esfuerzos por dilucidar los diferentes campos de acción guerrerenses han sido aislados, podemos hablar de crónicas, historia, antropología, sociología, política, economía y arqueología. Pero es necesario aglutinar todos los esfuerzos y por eso proponemos este primer encuentro, que tiene como fin unir esta variedad de expresiones, para conocer y divulgar el entorno socio cultural e histórico del estado de Guerrero.

Mayores informes:

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
Antropóloga Asunción García Samper.
Correo electrónico: asunciongarciasamper@yahoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos y el Centro INAH Quintana Roo, convoca al

II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE SALUD-ENFERMEDAD DE LA PREHISTORIA AL SIGLO XXI EN EL SURESTE MEXICANO Y EL CARIBE

Del 5 al 7 de octubre de 2005

Hotel Fiesta Americana - Cancún, Quintana Roo

Temas:

1. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante la época prehistórica y/o prehispánica.
2. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante la época colonial.
3. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante los siglos XIX al XXI.
4. Impacto social de la medicina moderna, los métodos curativos alternativos y los avances científicos y tecnológicos para las condiciones de salud de las poblaciones actuales.

A los interesados se les invita a enviar el nombre del trabajo y un resumen de su ponencia, no mayor de media cuartilla en

arial cpi a doble espacio, antes del 8 de agosto del presente año a las siguientes direcciones:

emalvido.deh@inah.gob.mx
mailto:colonial.deh@inah.gob.mx
direccion.qroo@inah.gob.mx

De ser aceptada su ponencia, será necesario que los ponentes envíen su texto antes del 8 de septiembre del año en curso.

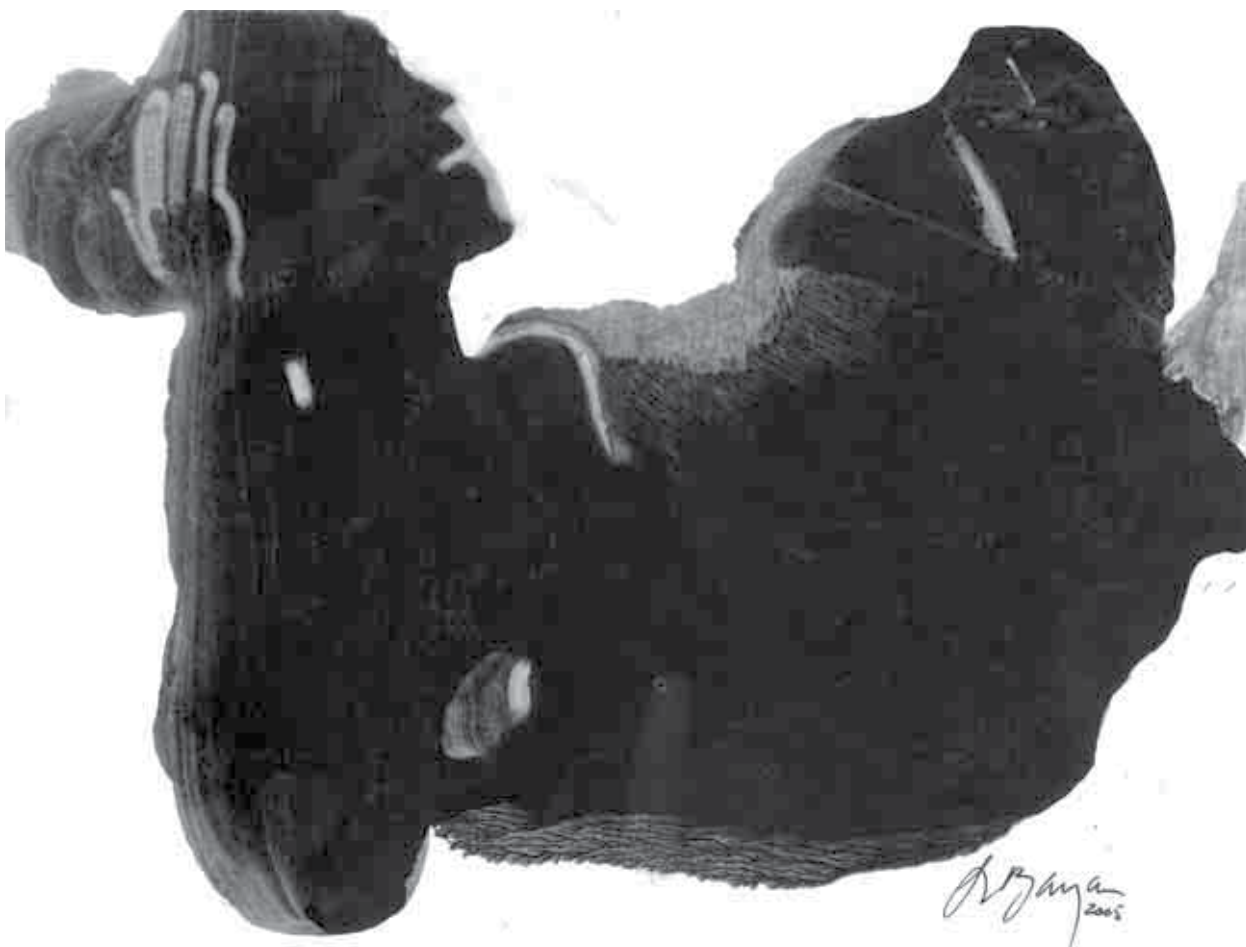
Nota: Sólo serán aceptados trabajos de investigación originales que no hayan sido publicados. El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar los trabajos presentados, así como de publicarlos.

Dirección de Estudios Históricos, INAH
Allende 172, esq. Juárez,
Tlalpan 14000, México, D.F.

Teléfonos: 54 87 07 00 al 18; fax 54 87 07 15

Atención: Maestra Elsa Malvido, Coordinadora del Proyecto Salud-Enfermedad, de la Prehistoria al Siglo XXI.

Centro INAH Quintana Roo
Insurgentes 974, Col. Forjadores,
C.P. 07870, Chetumal, Quintana Roo
Tels. y fax 01 983 83 724 11 y 83 70796



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Centro INAH Coahuila, el Museo del Desierto A.C., y la Coordinación de Paleontología de la Secretaría de Educación Pública en el estado de Coahuila invitan a la

X SEMANA NACIONAL DE PALEONTOLOGÍA. EL QUEHACER DE LA MUJER EN LA PALEONTOLOGÍA

Del 7 al 11 de noviembre de 2005
Museo del Desierto, Saltillo, Coahuila

Mayores Informes:

M. en C. Felisa J. Aguilar

Sección de Paleontología del Centro INAH Coahuila

Teléfonos: 01 844 410 1918, 01 844 410 2246

Nicolás Bravo Norte 120, Zona Centro

Saltillo, Coahuila, C. P. 25000

paleontología_inahcoah@prodigy.net.mx



EL IX CONGRESO NACIONAL Y II LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGÍA

invita a todos los interesados a participar en este evento que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, Argentina del 21 al 24 de septiembre de 2005

El objetivo de este congreso es hacer hincapié en la interdisciplinariedad de la Arqueología y en los diferentes modos de construcción de conocimiento. De esta manera, queremos hacer extensiva la invitación a todos aquellos que, dentro de las áreas de la Antropología, Conservación, Museología, Geología, Biología y demás ciencias, se encuentren ya trabajando o les interese trabajar en problemas de la arqueología.

De la misma manera, esperamos generar un espacio de intercambio y reflexión entre estudiantes argentinos y latinoamericanos, para discutir los problemas y desafíos que nos afectan.

Mayores Informes:

cearqueologia@ffyh.unc.edu.ar

Museo de Antropología. Facultad de
Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

Hipólito Yrigoyen 174

Nueva Córdoba, (5000) / Telefax: 0351-4331058

Córdoba, Argentina

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Difusión y la Fonoteca, convoca al

FORO ACADÉMICO INTERNACIONAL La música tradicional y los procesos de globalización

Los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2005
Museo Nacional de Antropología en la Ciudad de México

Bases:

1. Podrán participar todos los investigadores y estudiosos tanto mexicanos como extranjeros, de acuerdo con las siguientes temáticas:

- La música tradicional: definiciones y conceptos
- Creadores de la música tradicional
- Los contextos actuales de la música tradicional
- Instrumentaciones y géneros de la música tradicional
- Música tradicional e identidad cultural
- La música tradicional y los procesos de transculturación
- Música tradicional y medios de comunicación
- La música tradicional como patrimonio cultural
- Música tradicional y derechos autorales
- Industrias discográficas de música tradicional
- La llamada *world music*

2. Los interesados deberán mandar un resumen de su ponencia a más tardar el 31 de julio, con la finalidad de realizar un registro previo.

3. La ponencia deberá ser original para este foro, es decir, que no se haya presentado en otro evento, ni que sea un texto ya publicado.

4. La ponencia completa deberá enviarse al comité dictaminador, que ex profeso será nombrado por el INAH, el cual estará integrado por especialistas en la temática, a más tardar el 15 de agosto, vía *Internet*.

5. La extensión de la ponencia será de 15 cuartillas máximo, a doble espacio, con letra arial número 12.

6. Los ponentes seleccionados serán avisados de su aceptación, a más tardar el 15 de agosto, con el fin de que envíen su *curriculum vitae* al comité organizador.

Todas las ponencias serán publicadas por el INAH en una memoria.

Mayores informes:

Teléfonos: 5211-7519 y 5207-4573

Direcciones electrónicas:

fonoteca.cnd@inah.gob.mx / rpalma.cnd@inah.gob.mx,
benjaminmuratalla@yahoo.com.mx

El Centro de Estudios Mesoamericanos, A. C., El Centro Guadalupano de Investigaciones Históricas, La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, a través del proyecto: Cacicazgo, Propiedad de la Tierra y el agua en los señoríos de Ecatepec, Xalostoc, Tulpetlac, Coatitla, Xalostoc, Tolla, Atzacualco, Ixhuatepetl y Chiconauhtlan, convocan a los investigadores e interesados en el tema Guadalupano a participar en el

II CONGRESO INTERNACIONAL GUADALUPANO

Del 7 al 9 de Diciembre de 2005,

de 10-00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 horas

Auditorio Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología

Bases:

Tendrá que enviar su *curriculum vitae* (breve) y el resumen de su ponencia, con título y nombre o nombres de los participantes, y el contenido mínimo de su trabajo. Institución que los avala, teléfonos, correo electrónico y dirección.

El trabajo debe estar en Word para Windows 98 en letra arial 12, las fotos deberán ir integradas al texto. Y debe entregarse antes del 30 de agosto.

Mayores informes:

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
Antropóloga Asunción García Samper.

Correo electrónico: asunciongarciasamper@yahoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y el Centro de Estudios Mesoamericanos A. C., invitan al

XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA REGION DE LOS LAGOS DEL VALLE DEL MEXICO

Del 26 al 28 de octubre de 2005, de 10:30 a 20:00 horas

Auditorio de la Universidad de Ecatepec de Morelos,
Estado de México

Objetivo

Dar a conocer el pasado prehispánico, histórico y cultural de la región de los lagos del Valle de México y en específico del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con el fin de fomentar el acercamiento de la comunidad con sus raíces, en un ambiente de cordialidad que refuerce su identidad pluricultural a través de un intercambio de conocimientos y saberes.

Los interesados en participar en este Congreso tendrán que enviar su *curriculum vitae* (breve) y el resumen de su ponencia, con título y nombre o nombres de los participantes, y el contenido mínimo de su trabajo. Institución que los avala, teléfonos, correo electrónico y dirección.

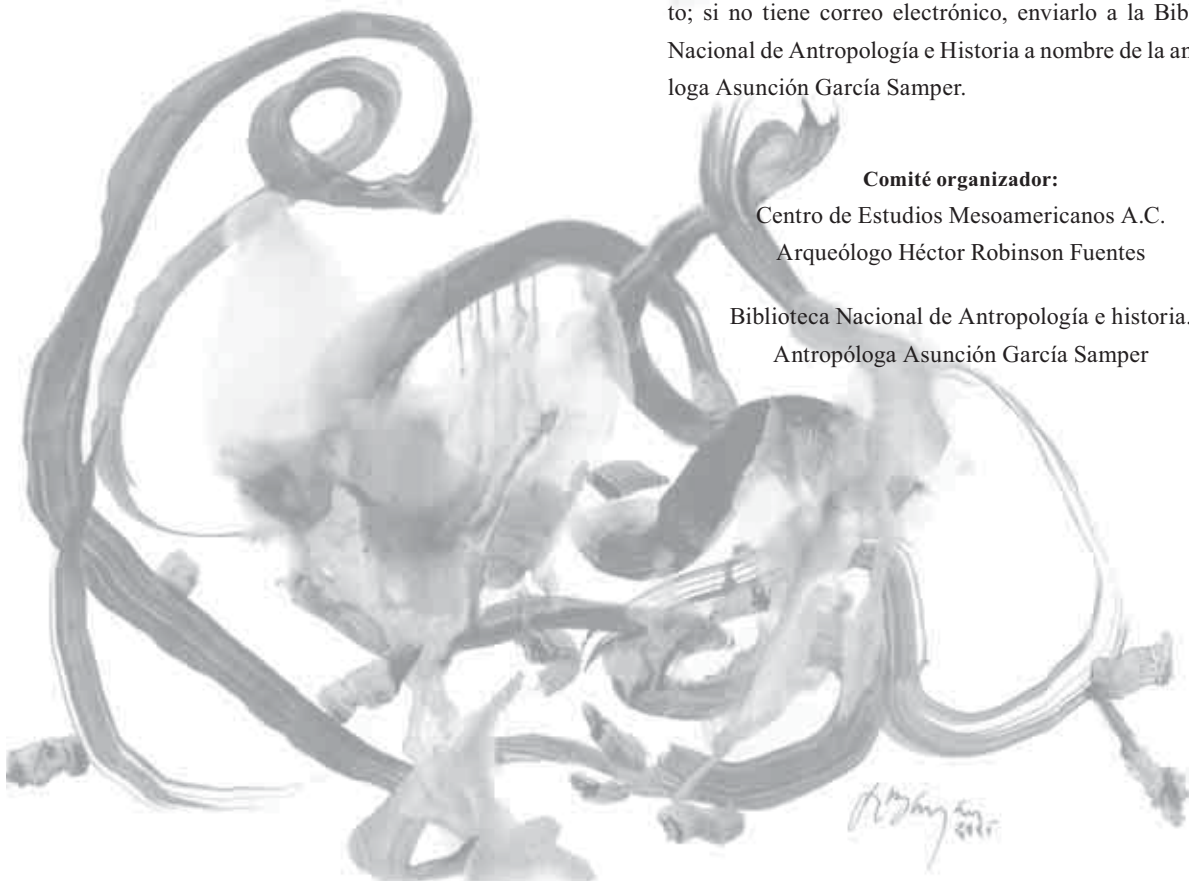
El trabajo debe estar en Word para Windows 98 en letra arial 12, las fotos deberán estar integradas en el texto.

Favor de enviar su trabajo al correo electrónico: asunciongarciasamper@yahoo.com, antes del 30 de agosto; si no tiene correo electrónico, enviarlo a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia a nombre de la antropóloga Asunción García Samper.

Comité organizador:

Centro de Estudios Mesoamericanos A.C.
Arqueólogo Héctor Robinson Fuentes

Biblioteca Nacional de Antropología e historia.
Antropóloga Asunción García Samper



La Universidad Nacional Autónoma de México, Cultura Culinaria A.C., Movimiento *Slow Food* y Grupo MASECA convocan a estudiosos y/o practicantes de la cocina mexicana a participar en los

TALLERES

La cocina y la cultura alimentaria de los grupos indígenas mexicanos nahuas, zapotecos y mixtecos, purépechas y mayas

Sesiones todos los lunes a partir del 1° de Agosto

Duración por taller: 16 horas

(divididas en cuatro sesiones, una por semana).

Abiertos para todo el público

Temario

- Generalidades: Antecedentes históricos y situación actual.
- Ubicación y ambiente: entorno biológico, recursos alimenticios y hábitos alimentarios.
- Organización social y política: actividades laborales, artesanales, costumbres y tradiciones, prácticas religiosas y calendario festivo.

Requisitos

- Costo total de cada taller: \$1,350.00 deducible de impuestos (incluye el material didáctico, que se distribuye a lo largo del curso, así como las degustaciones), los pagos se efectúan a la cuenta bancaria de la Universidad Nacional de México.

Al finalizar de manera satisfactoria cada taller, los alumnos reciben una constancia con valor curricular expedida por el Posgrado en Antropología de la UNAM y Cultura Culinaria A.C. Para obtenerla es requisito cubrir el importe total de la colegiatura, asistir al menos a 80% de las sesiones y participar activamente durante el desarrollo del taller elegido.

Mayores informes:

Restaurante El Tajín

Teléfonos: 5659-4447 y 5659-5759

culturaculinaria@yahoo.com.mx

El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Campeche y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM invitan a la

CONFERENCIA

Antropología dental

Viernes 26 de agosto, 12:00 horas

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a las sesiones del

TALLER DE ANTROPOLOGÍA MÉDICA 2005. SISTEMAS Y CULTURA MÉDICA

31 de agosto a las 11:00 horas

La influenza Española y la familia.

Historiadora Beatriz Cano. DEH-INAH

28 de Septiembre a las 11:00 horas

Conceptos del Espiritismo Kardesiano en el curanderismo popular de Chihuahua.

Maestra Silvia Ortiz. DEAS-INAH

Estudios antimicrobianos de la planta medicinal conocida como tonacaxochitl (tistictis buccinatoria c.c.)

Agientry. *Familia* Bicorniaceae.

Doctora Gabriela Rojas. IMSS-Morelos

26 de octubre a las 11:00 horas

Algunas terapias religiosas en Jalapa, Veracruz.

Maestra Isabel Lagarriga. DEAS-INAH

30 de noviembre a las 11:00 horas

Materia médica y cultura.

Doctora Carmen Anzures. DEAS-INAH

Estudio antimicrobiano y fotoquímico del llora sangre (boconia arborea S. Watson) familia Papaveraceae.

Doctor Víctor Navarro. IMSS-Morelos

Mayores informes:

Coordinador: antropólogo Físico Faustino Hernández Pérez

Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797

Ex convento de El Carmen, Av. Revolución 4 y 6,

San Ángel, CP. 01000

Imparte: licenciado Andrés del Ángel Escalona.
IIA, UNAM

Sede: ECOSUR, Campeche, Campeche.

Mayores Informes:

ddi_camp@camp.ecosur.mx / difusionia@hotmail.com

DIPLOMADOS, CURSOS, POSGRADOS Y SEMINARIOS

La Universidad Nacional Autónoma de México a través del
Instituto de Investigaciones Filológicas, invita a sus

CURSOS Y DIPLOMADOS

Teoría e Historia de las Religiones

Martes y jueves de 16:00 a 18:00 horas

Módulo V.

Religiones mediterráneas y del Medio Oriente

Del 16 de agosto al 14 de octubre

Módulo VI.

Cristianismo

Del 18 de octubre al 1 de diciembre

Coordinadores: María del Carmen Valverde y
Mauricio Ruiz Velasco

El costo varía de acuerdo con las horas de cada módulo.

Memoria y escritura

Del 16 de agosto al 13 de octubre
Martes y jueves de 10:00 a 12:00 horas

Módulo I.

Políticas de la memoria

Ana María Martínez de la Escalera

Módulo II.

Memoria y escritura: la literatura de los campos de concentración

Esther Cohen

Módulo III.

Género y memoria

Elsa Rodríguez

Módulo IV.

Memoria y escritura: en el Fedro de Platón

Erika Lindig

Módulo V.

Memoria y escritura: en la narrativa gráfica (Comic)

Ernesto Priego

Módulo VI.

Memoria y escritura: del terrorismo del Estado de Argentina

Pilar Calveiro

Módulo VII.

Memoria y Ficción

Silvana Rabinovich

Módulo VIII.

Memoria y poesía rusa

Tatiana Bubnova

Coordinadora: Esther Cohen

Duración 32 horas / Costo: \$3,000.00

Expresiones Culturales de la Civilización

Greco-romana: arquitectura, pintura y escultura

Del 18 de agosto al 4 de octubre

Martes y jueves de 10:00 a 13:00 horas

En colaboración con el Centro de Investigaciones y
Estudios de Posgrado y el Seminario de Teoría, Historia e
Investigación de la Facultad de Arquitectura

Módulo I

Grecia • La ciudad griega • La arquitectura del Ágora La casa griega • El templo griego • Expresiones artísticas

Módulo II

Roma • La ciudad romana • La arquitectura del Foro romano • La casa romana • El templo romano • Expresiones artísticas

Coordinadores: Martha P. Irigoyen Troconis e Iván
San Martín Córdova

Duración: 30 horas / Costo: \$2,800.00

Paleografía y Archivística

Análisis de textos del mundo novohispano

Del 25 de agosto al 1° de diciembre

Jueves de 12:00 a 15:00 horas

Módulo I.

Importancia de la paleografía

Módulo II.

Diplomática

Módulo III.

Principios archivísticos

Módulo IV.

Análisis documental

Módulo V.
Numerales

Módulo VI.

Transcripción documental

Imparte: Ma. Elena Guerrero Gómez
Duración: 40 horas / Costo: \$3,500.00

Versiones Fílmicas de Novelas Mexicanas

Una sesión para analizar la novela, otra para ver la película
y comentar sus relaciones con el texto.

Del 2 de septiembre al 20 de enero de 2006

Viernes de 17:00 a 20:00 horas

Santa / 2 y 9 de septiembre

Federico Gamboa (1903) y Norman Foster (1943)
Adriana Sandoval

Cuentos de los hermanos Flores Magón (1915)

Ora sí tenemos que ganar / 23 y 30 de Septiembre

Raúl Kamffer (1981)

Enrique Flores

La sombra del caudillo / 7 y 14 de octubre

Martín Luis Guzmán (1929) y Julio Bracho (1960)

Héctor Perea

Pedro Páramo / 21 y 28 de octubre

Junio Rulfo (1955) y Carlos Velo (1989)

Edith Negrín

Gringo viejo / 11 y 18 de noviembre

Carlos Fuentes (1985) y Luis Puenzo (1989)

Georgina García-Gutiérrez

El complot mongol / 25 de noviembre y 2 de diciembre

Rafael Bernal (1969) y Antonio Eceiza (1978)

Eduardo Serrano

El apando / 13 y 20 de enero de 2006

José Revueltas (1969) y Felipe Cazals (1976)

Rodrigo García de la Sierna

Coordinadora: Adriana Sandoval

Duración 42 horas / Costo: \$2,000.00

Expresión gráfica

Del 5 de septiembre al 7 de noviembre

Lunes y miércoles de 10:30 a 12:30 horas

**Dibujo del natural, Claroscuro, Teoría del color,
Perspectiva, Composición, Número de oro,
Alto contraste, Retrato.**

Imparte: Moisés Aguirre Medina

Duración: 36 horas / Costo: \$3,000.00

Griego para principiantes

Del 12 de septiembre al 7 de noviembre

Lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 horas

Módulo I.

Introducción general a la lengua griega

Módulo II.

Nociones de declinación y conjugación

Módulo III.

Principios básicos de traducción

Imparte: Lourdes Rojas Álvarez

Duración 32 horas / Costo: \$3,000.00

Escritura Jeroglífica Maya

Del 14 al 18 de noviembre

Módulo I.

**Conferencias sobre epigrafía y arqueología
en el área maya**

Módulo II.

Sesiones de trabajo con escritura jeroglífica maya

**Talleres de epigrafía de Palenque,
Toniná y Yaxchilán, Chiapas**

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y
de 17:00 a 19:00 horas

Imparte: Nikolai Grube

Duración: 36 horas / Costo: \$3,400.00

Informes e inscripciones:

licenciado Mauricio Ruiz Velasco

mrvelascob@hotmail.com

Teléfonos: 5622-7490 y 5606-0804

50% de descuento a estudiantes, académicos y

trabajadores de la UNAM

Mayores Informes:

Instituto de Investigaciones Filológicas

www.filologicas.unam

Circuito Mario de la Cueva s/n Ciudad Universitaria

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología y la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita al

SEMINARIO PERMANENTE
“Gestión del Patrimonio Cultural”

Programa 2005

4 de agosto

**Gestión del Patrimonio Cultural y
Planeación Estratégica**

Restaurador Luciano Cedillo.

Director General del Instituto Nacional
de Antropología e Historia

8 de septiembre

El programa de certificación de derechos ejidales.

Una visión desde el INAH.

Arqueólogo Pedro Francisco Sánchez.

Coordinación Nacional de Arqueología

Arqueóloga Luz María Flores.

Centro INAH Guanajuato

Arqueóloga Marina Daniela Rodríguez.

Consultora independiente

6 de octubre

**Aspectos legales del programa de certificación de
derechos ejidales de la Procuraduría Agraria**

Antropóloga María Antonieta Gallart.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Licenciado Francisco Hugo Santiago.

Procuraduría Agraria

3 de noviembre

**Planes parciales de desarrollo urbano y la participación
del Instituto Nacional de Antropología e Historia**

Arqueóloga Laura Pescador.

Coordinación Nacional de Arqueología

Licenciado Dionisio Zavaleta.

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos

Licenciado Fernando Miranda.

Museo Regional Palmillas, Veracruz

1 de diciembre

**La declaratoria de zonas de patrimonio arqueológico e
histórico y el manifiesto de impacto regulatorio**

Arqueólogo Miguel Medina.

Dirección de Registro Público de Monumentos y

Zonas Arqueológicas



Arqueóloga Blanca Paredes.

Dirección de Registro Público de Monumentos y

Zonas Arqueológicas

Sesiones: primer jueves de cada mes, de 11:00 a 14:00 horas

Sede: Sala Arturo Romano Pacheco de la Coordinación

Nacional de Antropología

Mayores informes:

Coordinación Nacional de Antropología.

Puebla 95, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.

Teléfonos: 5525-3376 (directo) ó 5511-1112, 5207-4787

exts. 16 y 24, fax 5208-3368

e- mail: capacitacion.cnah@inah.gob.mx

capacitacion2@yahoo.com



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social y el Museo de El Carmen, invita al

**SEMINARIO PERMANENTE
DE ICONOGRAFÍA
Curso superior 2005**

9 de agosto de 10:00 a 11:30 horas

Iconografía de los alucinógenos

Doctora María del Carmen Anzures y Bolaños

12:00 a 13:30 horas

El mural de Siqueiros del Palacio de las Bellas Artes

Maestra Alejandrina Escudero

13:30 a 14:30 horas

Reunión de socios

Lunes 5 a Viernes 9 de septiembre de 10:00 a 14:00 horas

X Jornada Académica, con el tema:

Iconografía de la Fauna

11 de octubre de 10:00 a 11:30 horas

El palacio de Poseidón en Tehuantepec

Doctor Hugo Arciniega Ávila

12:00 a 13:30 horas

La comida y el arte

Doctora María Antonieta Cervantes

13:30 a 14:30 horas

Reunión de socios

8 de noviembre de 10:00 a 11:30 horas

Iconografía en Plan de Ayutla, Chiapas

Doctor Luis Alberto Martos

11:00 a 12:00 horas

Fotografía y devoción

Maestro Carlos Córdova

12:00 a 13:00 horas

Entrega de Documentos

Vino de Honor

Mayores informes:

Dirección de Etnología y Antropología Social

Av. Revolución número 4 y 6 Ex convento de El Carmen

Col. San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.

Teléfonos: 5616-2058, 5616-0797, 5616-5179

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Coordinación Nacional de Antropología, invita al

SEMINARIO PERMANENTE

Evolución y Antropología

Coordinador: doctor José Luis Vera

El tercer miércoles de cada mes a las 17:00 horas

Sede: Coordinación Nacional de Antropología

Puebla 95 Col. Roma

Mayores informes:

Doctor José Luis Vera

Correo electrónico: zeluismx@yahoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través
de la Dirección de Etnología y Antropología Social,
invita a los

SEMINARIOS PERMANENTES

Estudios de Niños y Adolescentes

Coordinadora: maestra María del Rocío Hernández Castro
Primer miércoles de cada mes a las 10:00 horas

Estudios Chicanos y de Fronteras

Coordinador: doctor Juan Manuel Sandoval Palacios
Todos los jueves a las 17:30 horas

Relaciones Interétnicas, Multiculturalismo y Metropolización

Coordinadora: doctora Maya Lorena Pérez Ruiz
10 sesiones anuales. Último viernes de cada mes

Problemática Actual del Patrimonio Cultural

Coordinador: maestro Jesús Antonio Machuca Ramírez
Segundo miércoles de cada mes a las 10:30 horas

Todas las sesiones se llevan a cabo en la Sala de Juntas
Roberto J Weitlaner-DEAS, con excepción del seminario que
imparte la Doctora Maya Lorena Pérez Ruiz, que se realiza en
el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas
de la UNAM.

Mayores informes:

Dirección de Etnología y Antropología Social
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través
de la Coordinación Nacional de Arqueología, invita a
presenciar las sesiones del

SEGUNDO SEMINARIO-TALLER SOBRE PROBLEMÁTICAS REGIONALES

El eje Lerma-Santiago durante el formativo terminal y clásico temprano: precisiones cronológicas y dinámicas culturales

Del 19 al 22 de septiembre de 2005
Museo Regional de Guadalajara

Este foro académico dará continuidad al programa de
reunión profesional que impulsa la Coordinación Nacional
de Arqueología del INAH, en apoyo al desarrollo de la
investigación arqueológica en México.

Durante cuatro días, un grupo de 30 especialistas nacionales
y extranjeros se reunirá para confrontar físicamente los ma-
teriales arqueológicos producto de sus investigaciones; ade-
más se discutirá sobre la amplitud y las características de las
redes de interacción, que vincularon a los pobladores del eje
fluvial Lerma-Santiago en los últimos siglos antes de nuestra
era. Se intercambiarán puntos de vista acerca de las dinámi-
cas sociales y transformaciones culturales implicadas.

Mayores informes:

Coordinación Nacional de Arqueología
Moneda 16, Col. Centro
Teléfonos: (55) 5522-2847 y 5522-4367

Museo Regional de Guadalajara, Liceo 60, Col. Centro
Teléfonos: (33) 3613-2703 y 3614-5257

Correo electrónico: problematicas_regionales@yahoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Arqueológicos y el Museo del Templo Mayor, invita a las sesiones del

SEMINARIO PERMANENTE DE ARQUEOLOGÍA

Viernes 26 de agosto a las 10:00 horas

Dibujo Arqueológico, su importancia en el registro:

La Técnica del Puntillismo

Arquitecto Julio Emilio Romero Martínez
Museo Nacional del Templo Mayor-INAH

La Ciudadela: un proyecto de investigación y conservación integral en Teotihuacan

Arqueóloga Julie Gazzola

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

El Proyecto Tlalocan: El Túnel del Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacán

Arqueólogo Sergio Gómez Chávez

Zona Arqueológica de Teotihuacán-INAH

Viernes 30 de septiembre a las 10:00 horas

Proyecto Regional Cultura Chalchihuites Zacatecas

Arqueóloga Estela Martínez Mora

Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH

Arqueólogo Guillermo Córdova Tello

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Importancia del contexto arqueológico para el fechamiento

Ingeniera química Ma. Magdalena de los Ríos Paredes

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

El Proyecto Interdisciplinario San Blas-Chiametla

Maestro Raúl Arana Álvarez

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Viernes 28 de Octubre a las 10:00 horas

La Formación Económico-Social Culhuacana en el Cerro de la Estrella

Arqueólogo Jesús E. Sánchez

Arqueóloga Myriam Advíncula Benítez

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Estudios de Geología Costera en Contextos Arqueológicos

Ingeniero geólogo Oscar Hugo Jiménez

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Teoría, Metodología y Técnicas en la Investigación de Accidentes Marítimos en el Golfo de México

Arqueólogo Roberto E. Galindo Domínguez

Arqueóloga Vera Moya Sordo

Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH

Informes e inscripciones:

Museo del Templo Mayor

Correo electrónico: sparqueologia@yahoo.com.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, y el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, invitan al

SEMINARIO DE LA IMAGEN, CULTURA Y TECNOLOGÍA

Coordinado por Rebeca Monroy

9 de septiembre 9:00 horas

La imagen técnica experimental

Gerardo Suter, fotógrafo (Facultad de Artes, UAEM)

Mayores informes:

Dirección de Estudios Históricos,

Allende 172, esq. con Juárez, Tlalpan.

Teléfono: 5487-0700 al 18, ext. 104, 107 y 126

Correo electrónico: difusion.deh@inah.gob.mx

El Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, a través del Grupo Académico de Lingüística y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas convocan al

CURSO

Voice and Grammatical Relations

Imparte: doctora Marianne Mithum,

Universidad de California Santa Bárbara

Del 22 al 26 de agosto, de 10:00 a 14:00 horas

IIA-Salón de usos múltiples

Cupo limitado (30 personas). Se dará prioridad a estudiantes. Se entregará constancia con 100% de asistencia • Traducción simultánea

Mayores Informes:

Teléfono: 5622-9544, 5622-9534

Correo electrónico: lingüística_iiia@yahoo.com

R. Doniaflor
2005



La Asociación Mexicana de Antropología Biológica, A. C.,
invita al

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
Crisis y ajuste estructural en América Latina.
Su impacto social en las mujeres y los hogares

Impartirá la doctora Helen I. Safa de la Universidad de Florida
Del 5 al 9 de septiembre de 2005 de 16:30 a 20:30 horas

Duración: 20 horas

Cuota de recuperación: \$250.00

Se entregarán constancias de acreditación

Temario

1. Introducción

Orígenes y contexto de la crisis

Programas de ajuste estructural

2. Los efectos sociales de la crisis en América Latina y el Caribe

“Globalización”, el crecimiento de las importaciones y la profundización de las desigualdades sociales.

Cambios en la composición de género de la fuerza de trabajo

3. El mito del hombre como proveedor económico

Incremento de las mujeres en el empleo y deterioro del empleo masculino en América Latina

Incremento de la autonomía económica femenina

Incremento de los hogares encabezados por mujeres

4. Movimientos sociales y feminismo en América Latina

Impacto político de la identidad de las comunidades indígenas y de afrodescendientes, especialmente de las mujeres

5. Migraciones internacionales y población “latina” en los Estados Unidos

Mayores informes:

doniaflor@yahoo.com y amab_le@hotmail.com

<http://www.geocities.com/amabmex>

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación nacional de Antropología, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Peritaje en ciencias antropológicas

Programa 2005

15 de agosto

Primera reunión de trabajo con la finalidad de definir los contenidos del programa para el 2005.

Segunda reunión: 19 de septiembre

Tercera reunión: 17 de octubre

Cuarta reunión: 21 de noviembre

Sesiones: Mensuales, tercer lunes de cada mes de 10:00 a 13:00 horas

Teléfono: 5525-33-76 e mail: capacitacion2@yahoo.com

Estudios sobre Guerrero

Martes 2 de agosto a las 11:00 horas

Agua Blanca: La cifra de la violencia y la pobreza.

Jaime Salazar Adame.

Razas modernas y arqueológicas de maíz de la zona de Xochipala, Guerrero.

Carlos Álvarez y Javier Hernández.

Etnografía mexicana

Jueves 28 de julio a las 11:00 horas

Presentación de la primera línea de investigación:

Procesos rituales

Johanes Neurath y Lourdes Báez.

Mayores informes:

Coordinación Nacional de Antropología.

Puebla 95, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.

Teléfonos: 55142362 ó 5511-1112, 5207-4787 ext. 19

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Estudios gramaticales en lenguas indígenas

Coordinado por Rosa María Rojas Torres

Tipología de las Lenguas Indígenas Americanas

Biblioteca de la Dirección de Lingüística

Formación de Palabras

Coordinadoras: doctora Eréndira Nansen y licenciada Rosa María Rojas

Sesiona el último jueves de cada mes de 11:00 a 13:00 horas

Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Historia de las Ideas Lingüísticas en México

Coordinador: maestro Julio Alfonso Pérez Luna

Sesiona el último viernes de cada mes de 11:00 a 13:00 horas

Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Lingüística Antropológica

Coordinadora: doctora Susana Cuevas Suárez

Sesiona el último miércoles de cada mes de 11:00 a 13:00 horas

Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Mayores informes:

Dirección de Lingüística-INAH

Av. Paseo de la Reforma y Gandhi s/n.

Col. Polanco Chapultepec

Teléfonos: 5553-0527 y 5553-6266





A. Bonfiglioli
2005

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Osteología antropológica

Coordinan: doctor Carlos Serrano Sánchez,
maestra Abigail Meza Peñaloza

Todos los lunes de 10:00 a 14:00 horas en el salón 119

Seminario de investigación permanente

Las Vías del Noroeste

Coordina: doctor Carlo Bonfiglioli Ugolini

Todos los lunes de 16:00 a 20:00 horas en el salón 121

Grupos Otopames

Coordinan: doctora Yolanda Lastra,
maestra Ana María Salazar, Verónica Kugel

Primer martes de cada mes de 12:00 a 14:00 horas
en el salón 120

Teopancazco

Coordina: doctora Linda Manzanilla Naim

Todos los martes de 9:30 a 12:00 horas en el salón 121

Estudios Transdisciplinarios del desierto

Coordinan: doctor Rafael Pérez Taylor,
maestro Alejandro Terrazas

El tercer martes de cada mes de 11:00 a 14:00 horas
en el salón 120

Sociedades cazadoras y recolectoras

Coordina: maestro Guillermo Acosta Ochoa

El segundo miércoles de cada mes de 17:00 a 20:00 horas
en el salón 120

Antropología de género

Coordina: maestra Ana María Salazar Peralta

Primer y tercer miércoles de cada mes
de 12:00 a 14:00 horas en el salón 119

Etnografía de la cuenca de México

Coordina: doctor Andrés Medina Hernández,
maestro Hernán Correa y maestra Teresa Romero
Último jueves de cada mes de 11:00 a 14:00 horas
en el salón 119

Relaciones interétnicas, multiculturalismo y metropolización

Coordina: doctora Cristina Oehmichen Bazán,
doctora Maya Lorena Pérez Ruiz
Último jueves de cada mes de 10:00 a 14:00 horas
en el salón 120

Antropología contemporánea

Coordina: doctor Rafael Pérez Taylor
Todos los viernes de 10:00 a 13:00 horas en el salón 120

Taller signos de Mesoamérica

Coordina: doctor Alfredo López Austin
Viernes (variable) de 11:00 a 14:00 horas en el auditorio

Náhuatl clásico

Coordina: maestro Leopoldo Valiñas
Todos los lunes de 12:00 a 14:00 horas, en el salón 121

Análisis de lenguas indígenas

Coordinan: maestro Leopoldo Valiñas, Lingüista Samuel
Herrera, Lingüista Etna Pascacio, Lingüista Maribel Alvarado
Todos los viernes de 13:00 a 19:00 horas, en el salón 119

Seminario permanente de Estudios de la Huasteca

Coordinadores: doctora Ana Bella Pérez Castro,
maestro Lorenzo Ochoa
Mensual (miércoles/variable) de 12:30 a 14:00 horas
en el auditorio

Mayores Informes:

Teléfono: 5622-9534

Correo electrónico: difusioniia@hotmail.com

Instituto de Investigaciones Antropológicas, Circuito
exterior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,
04510, México, D.F.



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través
de la Dirección de Etnología y Antropología Social,
invita a las sesiones del

SEMINARIO

Poblaciones y culturas de origen africano en México
tres sesiones al año

Mayores informes:

María Elisa Velázquez y/o Ethel Correa
mavelaz@prodigy.net.mx / ethelcorrea@yohoo.com
Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH
Av. Revolución 5 y 6, San Ángel, México, D.F.
Teléfonos: 5658-5063 y 5616-2058



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través
de la Dirección de Estudios Históricos, invita a las
siguientes actividades

CURSO SOBRE ICONOGRAFÍA

Impartido por Mariano Monterrosa todos los
miércoles de 11:00 a 13:00 horas, en el Auditorio
Wigberto Jiménez Moreno.

La cuota de recuperación es de \$300.00 mensuales
para el público en general y de \$200.00 para
trabajadores del INAH.

CURSO SOBRE PALEOGRAFÍA

Impartido por Isabel González todos los viernes de 11:00 a
13:00 horas, en el Auditorio Wigberto Jiménez Moreno.

La cuota de recuperación es de \$300.00 mensuales
para el público en general y 50% de descuento
para estudiantes y maestros.

SEMINARIO DE PATRIMONIO CULTURAL

Coordinado por Bolfy Cottom

Mayores informes:

Allende 172, esq. Juárez, Tlalpan
Teléfono 5487-0700 al 18, ext. 104, 107 y 126.
Correo electrónico. difusion.deh@inah.gob.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, y el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM invitan al

SEMINARIO PERMANENTE
Imágen, cultura y tecnología: La imagen técnica del siglo XIX al siglo XXI

El tercer viernes de cada mes de 9:00 a 12:00 horas, en alguna de las dos sedes organizadoras.

Coordinadores:

Rebeca Monroy Nasr. Dirección de Estudios Históricos
Laura González Flores y Deborah Dorotinsky. Instituto de Investigaciones Estéticas

Programa reuniones regulares 2005

19 de agosto

IIE Fotografía y edición

Georgina Rodríguez (INAH), Patricia Gola (Luna Córnea)

9 de septiembre

DEH La imagen técnica experimental

Gerardo Suter, fotógrafo (Facultad de Artes, UAEM)

7 de octubre

IIE Walter Benjamín y el proyecto de los pasajes

Silvia Pappe (UAM-ATZ)

18 de noviembre

DEH Fotografía, investigación e historia

Ariel Arnal (BUAP), Alberto del Castillo (Instituto Mora)

9 de diciembre

IIE Discusión de los trabajos de investigación.

Borrador de publicación antológica.

Dirección de Estudios Históricos, Allende 172,
esq. con Juárez, Tlalpan.
Instituto de Investigaciones Estéticas, Circuito Mario
de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria.



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Antropología Física, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Antropología del Comportamiento

Coordinador: maestro Xabier Lizarraga Cruchaga

Antropología de la Muerte

Antropólogo físico Erick Mendoza Luján

Este seminario se lleva a cabo en el Restaurante Wings "El Museo", dentro de las instalaciones del Museo Nacional de Antropología; Reforma y Gandhi, s/n, Col. Polanco, C.P. 11560, México, D.F.

Alteraciones Tafonómicas en Hueso

Doctora Carmen María Pijoan Aguadé

Mayores informes:

PAF Gabriela Trejo Rodríguez

Teléfono/Fax: 5553-6204 y 5286-1933

Correo electrónico: informatica.daf.cnan@inah.gob.mx

Ryan
2005

EXPOSICIONES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a la exposición que el proyecto de Investigación Formativa “La construcción simbólica del espacio urbano”

La presencia del Ferrocarril en Tlatelolco

Hasta 19 de agosto de 2005 en el marco del Festival Cultural “Viva mi barrio Tepito”

Francisco González Bocanegra 82, Col. Morelos (entre Comonfort y Peralvillo), Metro Lagunilla

Coordinación:

Licenciada Isaura Cecilia García López, Raúl de la Torre, Alma Georgina Zúñiga Hernández, Cindy Rodríguez Gaytán y Yamel Gutiérrez Vega

Colaboradores:

Archivo General de la Nación, Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, Marco Tulio Pedroza Amarilla, Julio César Castillo y Ingeborg Reyes García

Ferrocarrileros:

Salvador Zarco, Jesús Ocadíz Lira, Ángel González Calderón José Cruz, Ernesto García Gallardo y Pánfilo Vega Rojo

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita a la exposición de

Pintura

El jueves 8 de septiembre a las 18:00 horas se inaugurará la exposición de acuarelas

Relatos de líneas y agua

del pintor Vicente Guzmán

Sala de Usos Múltiples de la Dirección

Mayores informes:

Dirección de Estudios Históricos
Allende 172, esq. Juárez, Tlalpan
Teléfono: 5487-0700 al 18, ext. 104, 107 y 126
Correo electrónico: difusion.deh@inah.gob.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo de El Carmen, invita a las exposiciones

En el corazón de San Ángel se ubica el principal monumento histórico colonial del sur de la Ciudad de México. Dicho recinto funcionó como colegio de los frailes carmelitas descalzos entre 1617 y 1861. El colegio de San Ángel o de Señora Santa Ana se convirtió en el polo de desarrollo urbano más significativo de la zona mientras conservó su función original. Y así perteneció a la Nación con las leyes de Reforma en 1861, y a partir de 1929 se convirtió en un museo insustituible para propios y extraños.

Actualmente, el museo de El Carmen busca ampliar la oferta museológica a sus visitantes, con temas sobre la vida y las manifestaciones culturales de la sociedad mexicana durante el periodo virreinal.

Recorrido por el ex colegio Carmelita

Ofrece un acercamiento al origen y desarrollo de la orden de los Carmelitas descalzos en la Nueva España. Durante la visita se pueden apreciar importantes trabajos arquitectónicos, así como tesoros artísticos de algunos de los mejores exponentes del barroco.

Mayores informes:

Teléfonos: 5616-7477 exts. 104/105 y 5616-2816



ACTIVIDADES CULTURALES

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Centro Cultural Tijuana, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y el Departamento de Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte, invitan a las

PLÁTICAS DE DIVULGACIÓN

31 de agosto, 19:00 horas

¿Por qué, para qué, cómo y dónde comemos?

Analizado por la antropología

Doctor Luis A. Vargas Guadarrama. IIA, UNAM

Diversidad y conflicto religioso en Chiapas

Doctor Miguel Lisbona Guillén. PROIMMSE/IIA, UNAM
Sede CECUT, Tijuana, Baja California

Mayores informes:

Teléfono: 6879-6000

www.cecut.gob.mx / difusionia@hotmail.com



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo Nacional del Virreinato, invita a sus actividades

El enfermo imaginario de Molière

Domingo 7 de agosto, dos funciones 12:00 y 14:00 horas.

Compañía teatral: Insha Inicté (ENEP-Aragón)

Dirección: Antonio Linares López

Patio de las Cocinas

Tesoros del Renacimiento y la música Latinoamericana

Domingo 7 de agosto, a las 13:00 horas.

Ensamble coral: *Bel Canto*

Dirección: Paúl Aguilar

Templo de San Francisco Javier

El arte de la transcripción en acordeón

Domingo 14 de agosto, a las 13:00 horas.

Maestro Antonio Barberena

Templo de San Francisco Javier

Réquiem de Mozart

Domingo 21 de agosto, a las 13:00 horas.

Orquesta y coro de cámara: Videns Dominus

Dirección: Jacob Romero

Templo de San Francisco Javier

Espectáculo de Clown

Domingo 28 de agosto, dos funciones 12:00 y 14:00 horas.

Taller de Clown de la UIA

Dirección: Sandra García

Patio de las Cocinas

De Tambores y algo más

Domingo 28 de agosto, 13:00 horas.

Mirna Yam, percusionista

Templo de San Francisco Javier

Concierto de voz y piano

Domingo 4, 13:00 horas

Universidad Iberoamericana
Heidi Putscher, soprano
Templo de San Francisco Javier

Prohibido suicidarse en primavera,
de Alejandro Casona
Domingo 4 y 11 de septiembre, a las 12:00 horas

Compañía teatral 20 segundos
Dirección: Cecilia Gutiérrez
Sala de usos múltiples

Por los caminos del Mundo
Domingo 11 de septiembre, a las 13:00 horas

Coro Niños Cantores del Estado de México
Dirección: maestro Alberto Alvarado Reyes
Templo de San Francisco Javier

Las Partituras de la Seguridad Pública
Domingo 18 de septiembre, a las 13:00 horas.

Banda Sinfónica de la Policía del Estado de México
Dirección: Cmdte. Francisco Zacate Pomposo
Templo de San Francisco Javier

Sonoridades antiguas
Domingo 25 de septiembre, a las 13:00 horas.
Grupo: Persentió
Dirección: Eitán Alcántara
Templo de San Francisco Javier

Mayores Informes:
Museo Nacional del Virreinato
Plaza Hidalgo 99
Tepotzotlán, Estado de México
Teléfonos: 5876-2771 y 5876-0245

PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) convoca a los interesados en la

REPATRIACIÓN, RETENCIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y ESTANCIAS POSDOCTORALES

Objetivos

- Consolidación de grupos de Investigación
- Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación

Objetivos Generales

Con el propósito de contribuir a la consolidación de Grupos de Investigación y/o Cuerpos Académicos, con fundamento en la Ley de Ciencia y Tecnología, y en virtud de las consideraciones siguientes:

1. Que las instituciones que realizan investigación en nuestro país, dedican renovados esfuerzos y recursos para incorporar a nuevos investigadores y que es importante acompañar estos esfuerzos con recursos complementarios.
2. Que el objetivo de contribuir a la consolidación de Grupos de Investigación/Cuerpos Académicos en las

instituciones nacionales, se cumple mejor en la medida que se favorezca la incorporación de investigadores experimentados, con independencia y cierto grado de consolidación.

3. Que existe un número creciente de estudiantes que obtienen el grado de doctor y que se hace necesario propiciar su incorporación al circuito posdoctoral nacional.

Convoca a las instituciones de educación superior o de investigación inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), a presentar solicitudes de apoyo complementario para incorporar investigadores a dichas instituciones, para que soliciten Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación/Cuerpos Académicos, en las siguientes áreas del conocimiento:

- Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Biología y Química
- Medicina y Ciencias de la Salud
- Humanidades y Ciencias de la Conducta
- Ciencias Sociales y Economía
- Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- Ciencias de la Ingeniería

Modalidades

A. Repatriación: Incorporación de investigadores mexicanos, residentes en el extranjero.

B. Retención: Incorporación de investigadores mexicanos, residentes en el país, sin adscripción o plaza vigente en México.

C. Descentralización: Movilidad de investigadores miembros del SNI que laboren actualmente en alguna institución ubicada en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, para incorporarse en alguna institución pública de los estados de la federación.

D. Profesores visitantes: Estancias cortas en instituciones públicas de investigadores mexicanos consolidados residentes en el extranjero, que cuenten con al menos la trayectoria y experiencia equivalentes a las que considera el SNI para otorgar el nivel 2. La duración (de una a seis semanas) y periodicidad de estas estancias será establecida de común acuerdo por los participantes, en un programa de trabajo trianual.

E. Estancias posdoctorales: Estancias cortas en instituciones nacionales para investigadores mexicanos que hayan obtenido el grado de doctor en ciencias, en un periodo no mayor a tres años anterior al cierre de la convocatoria.

Tendrán prioridad las solicitudes que justifiquen las necesidades de consolidación y el impacto esperado en las líneas de investigación de grupos de investigación o cuerpos académicos y, en su caso, en los compromisos contraídos en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP). También tendrán prioridad las solicitudes que atiendan a exbecarios del Conacyt.

Bases

Instituciones elegibles:

En función de la modalidad, podrán ser presentadas por las instituciones de educación superior o de investigación, inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Requisitos

Las instituciones solicitantes deberán presentar:

1. Carta compromiso de la autoridad académica facultada por la institución, de brindar al investigador el apoyo de infraestructura necesario para el adecuado desempeño de sus funciones y, en las modalidades A, B, y C, para incorporar al investigador a su plantilla de personal al término del apoyo, con al menos la misma categoría aprobada para el apoyo.

2. Plan de trabajo detallado y calendarizado, que incluya el protocolo de investigación y programa de docencia.

3 Descripción del grupo de investigación/cuerpo académico que se pretende consolidar, de sus líneas de investigación, y su relación con el plan de desarrollo institucional.

4. Descripción del impacto esperado en producción científica, en formación de científicos y tecnólogos, y en los casos en que esto resulte pertinente en el logro de metas y compromisos del PIFOP.

5. En la modalidad D, carta de aceptación del programa trianual, del investigador visitante.

6. En la modalidad E, carta de apoyo a la solicitud, firmada por el investigador líder del grupo al que se incorporará el posdoctorante.

Publicación de solicitudes de apoyo complementario aprobadas.

La relación de solicitudes de apoyo complementario aprobadas por el Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional será publicada en la página electrónica del CONACYT.

Las instituciones e investigadores interesados podrán ampliar la presente información consultando los Términos de Referencia de esta convocatoria, disponibles en la página electrónica del CONACYT: www.conacyt.mx

Puede solicitar apoyo técnico, a: oquintanillac@conacyt.mx y/o cgonzalez@conacyt.mx.

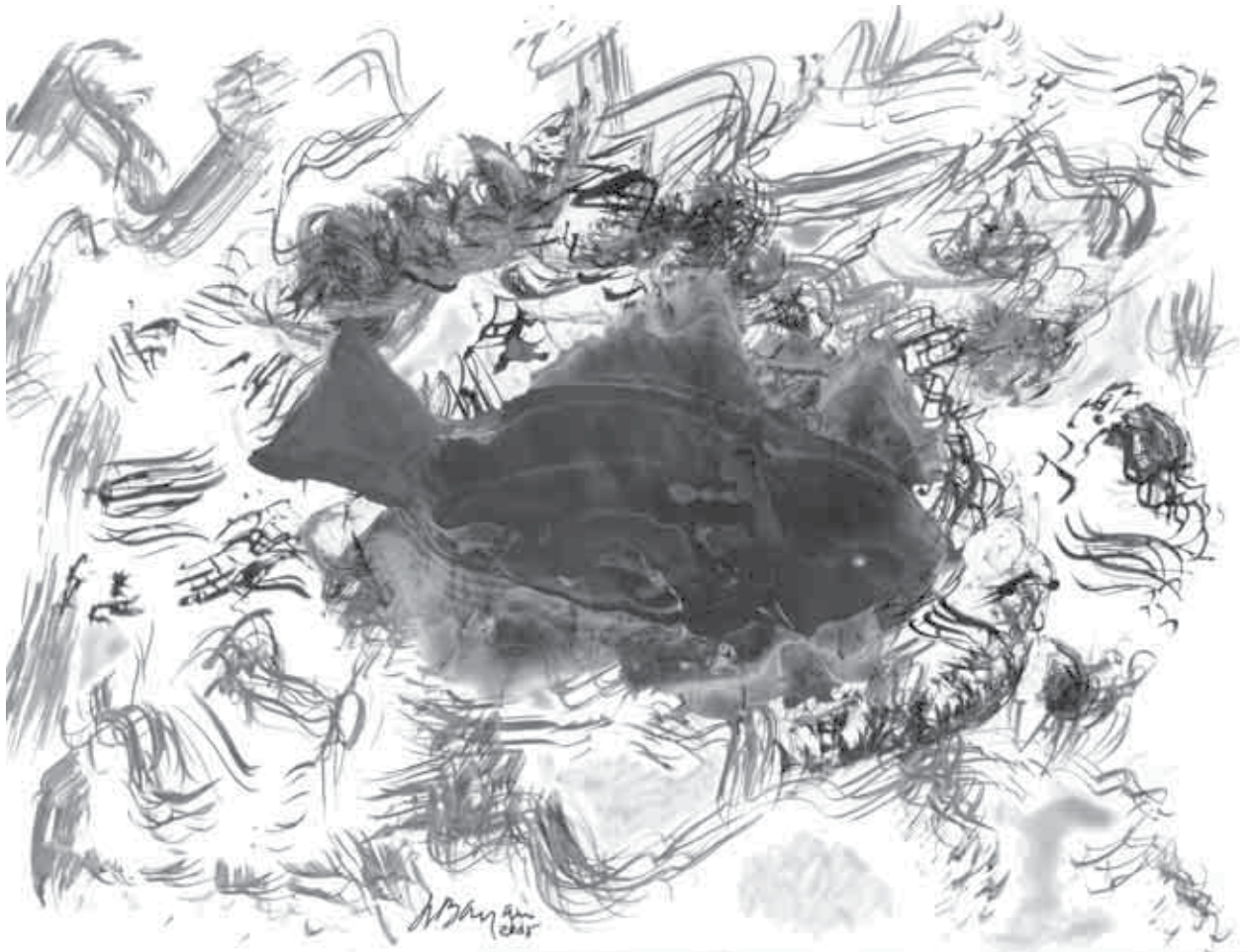
Las solicitudes deberán entregarse en las oficinas de la Dirección de Desarrollo y Cooperación de CONACYT, o en las direcciones regionales correspondientes, a más tardar el 9 de septiembre de 2005.

Mayores Informes

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Dirección Adjunta de Ciencia
Dirección de Desarrollo y Cooperación
Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez, C. P.03940, México, D. F.

Coordinación Nacional de Antropología-INAH
Doctora Sandra Zamudio Domínguez
5511-1112, 5207-4787 / sandycna@igo.com.mx
sanzamu@yahoo.com

CONACYT
Ingeniero Rafael Jardón
5322-7700 Ext. 1736 / rjardon@conacyt.mx



La Secretaría de Relaciones Exteriores ofrece las

BECAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Programa de estudios académicos de posgrado, año académico 2006

La convocatoria está abierta para los niveles de posgrado e investigación e incluye a todas las áreas con excepción de administración, medicina, odontología e idiomas.

México descartado, la solicitud puede incluir a cualquier país miembro de la OEA como receptor de solicitudes y se deberá tener conocimiento del idioma de dicho país.

La duración será variable de acuerdo con el programa que se elija y podrá ir desde tres meses a dos años a partir de septiembre de 2006.

La fecha límite para la recepción de documentos será hasta el 18 de noviembre de 2005 en la delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y la fecha límite para la presentación de documentos de la Secretaría de Relaciones Exteriores será hasta el 25 de noviembre de 2005.

Beneficios

- Pago de matrícula y colegiatura
- Asignación mensual como ayuda de manutención
- Transporte aéreo de ida y vuelta
- Seguro médico
- Ayuda para compra de libros u otros materiales de estudio.

Los beneficios varían dependiendo del tipo de beca otorgada. La Secretaría General de la OEA establece tarifas de subsistencia y topes para los fondos previstos, tomando en cuenta el país de estudio.

La solicitud de la OEA y todos los documentos deberán presentarse en español.

Mayores Informes:

Unidad de promoción y Difusión de becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma 175, planta baja, esquina con Río Tamesis, colonia Cuauhtémoc.

Teléfonos: 91593-224 y 91593-225

www.educoas.org/portal/es/becas/formularios

ANTROPOLOGÍA EN INTERNET

<http://www.ub.es/ica/icae0.htm>

Investigaciones acerca del género y la antropología, antropología de los procesos identitarios, antropología y salud entre otras.

Desde hace 18 años el *Institut Català d'Antropologia* ha trabajado en la difusión de la disciplina antropológica, para crear un espacio de discusión, investigación y estudio científico de la sociedad y cultura en su país. Este sitio de internet difunde su trabajo y actividades a partir de los siguientes apartados: actividades en curso; seminarios y grupos de trabajo; índice de publicaciones del ICA (Artículos y libros publicados, etcétera); antropólogos especializados (Breve *curriculum* con sus trabajos e intereses), y otras páginas Web de antropología.

<http://antropologia.enredos.org/>

¿Qué es la antropología? Antropología de niños.

Página desarrollada en animación Flash, en ella se contestan preguntas básicas sobre la antropología como ciencia y de quiénes son los antropólogos.

Como tema principal se abarca la Antropología de los niños del Lago Titicaca, de Aguaruna y Simbila, se describe dónde viven, cuál es su entorno, cuál es su idioma, entre otras cosas.

<http://www.acs.oakland.edu/~dow/anthap.html>

Conceptos de la antropología cultural, teórica y aplicada.

Se enfocan sobre todo en las técnicas de investigación antropológica para poder resolver algunos paradigmas inmersos en la disciplina, tanto en la teoría como en la práctica.

<http://www.ceifo.su.se>

Migración, relaciones interétnicas, multiculturalismo, nacionalismo, xenofobia, racismo, entre otras.

Esta página abarca descripciones de las temáticas antes mencionadas, sobre todo enfocadas al estudio de las culturas suecas. Ofrece publicaciones de interés que pueden ser consultadas de manera directa, fotografías, referentes bibliográficos, información sobre las diferentes investigaciones que dentro esta institución se desarrollan, además de un conjunto de vínculos con otros sitios de Internet.

<http://leweb.loc.gov/folklife>

Etnología.

Etnografía e historia de los pueblos indígenas de Norteamérica.

El Centro de Vida Folklórica Americana (*The American Folklife Center*) de la Biblioteca del Congreso fue creado en 1976 con el fin de “conservar la vida folklórica americana del presente.” El Centro incorpora el Archivo de Culturas Emparentadas, que se estableció en la Biblioteca en 1928 como un almacén para la Música de la Gente Americana. El Centro y sus colecciones han crecido hasta abarcar todos los aspectos de la vida folklórica de este país y de grupos indígenas de todo el mundo.

http://www.uam_antropologia.info/articulos.html

Página desarrollada para la divulgación de artículos escritos por los profesores de la Universidad, además pretende dar a conocer las investigaciones que en la actualidad se realizan en dicho departamento. Ahora presenta textos de:

Doctora Ángela Giglia con los temas de usos y significados del espacio urbano; homogeneización y segregación socioespacial en los espacios residenciales y de consumo; espacio público y cultura cívica en la Ciudad de México.

Doctor Enrique Hammel con antropología lingüística, conflicto lingüístico, políticas y educación intercultural bilingüe.

Doctor Carlos Garma presenta antropología de la religión y las minorías religiosas.

<http://sapiens.ya.com/martinza/trepanos.htm>

Antropología Cultural.

La trepanación en Canarias fue descubierta por Chil y Naranjo en 1876.

La trepanación, ya sea con significado mágico o como práctica terapéutica, fue practicada por los aborígenes del archipiélago canario.

Esta página muestra un tema completo sobre la práctica de trepanación en cráneos de aborígenes de Canarias.



- 34 Elogio a lo distinto. Relaciones interétnicas en el estado de Querétaro
- 42 Patrimonio arqueológico. Legislación e instituciones
- 50 La identidad, esencia de los patrimonios culturales
- 58 Patrimonio arqueológico e histórico: El Caso del Palacio del Ex-Arzobispado

Elogio a lo distinto. Relaciones interétnicas en el estado de Querétaro

Antropólogo Alejandro Vázquez Estrada

CENTRO INAH-QUERÉTARO

nimishnumbu@hotmail.com

En la actualidad, hablar de la diferencia cultural implica mucho más que versar sobre lo distinto. En un afán mundial por el reconocimiento a los diversos componentes sociales que habitan el mundo, está resurgiendo un movimiento social y político para establecer ciertas reglas y ejes rectores en la discusión respecto a la diversidad cultural. En estos días, hablar sobre los otros, es una manera que suena políticamente correcta y modernamente democrática, ya que el reconocimiento de la variedad de identidades y culturas es uno de los primeros pasos que la nación multicultural y civilizada persigue. Sin embargo, el tratamiento de lo diverso¹ tiene varios discursos, donde el empleo mal logrado del tema genera polémicas extremas, asociadas con el racismo y a la discriminación.

Es interesante observar cómo, dentro de la dinámica globalizadora, se van abriendo los espacios en los que movimientos de reivindicaciones culturales pugnan por el particularismo y el reconocimiento de sus grupos. En este contexto, parece

que homogeneidad y heterogeneidad son términos completamente contradictorios y enfrentados, pero gracias a ello ambos pueden generar el espacio de negociación donde se dirime la tensión entre identidades y alteridades.

El trato hacia la pluralidad cultural se convierte en un tema importante dentro de la agenda política de los gobiernos, ya que “el tratamiento de lo étnico tiene que ver con el desarrollo social, político y económico de determinada cultura” (Bartolomé, 1997:31), por lo tanto, en el ámbito político la oleada hacia el ‘respeto a las culturas’ viene en ascenso, y cuenta con expresiones loables y también intentos fallidos.²

Si no se tiene cuidado con el trato hacia los distingos culturales, se pueden generar actitudes, implícitas o explícitas, que auspicien posturas racistas o discriminatorias, como lo sucedido en las canchas de fútbol de Inglaterra o España, donde el abucheo y las burlas a jugadores negros y de minorías étnicas puso la

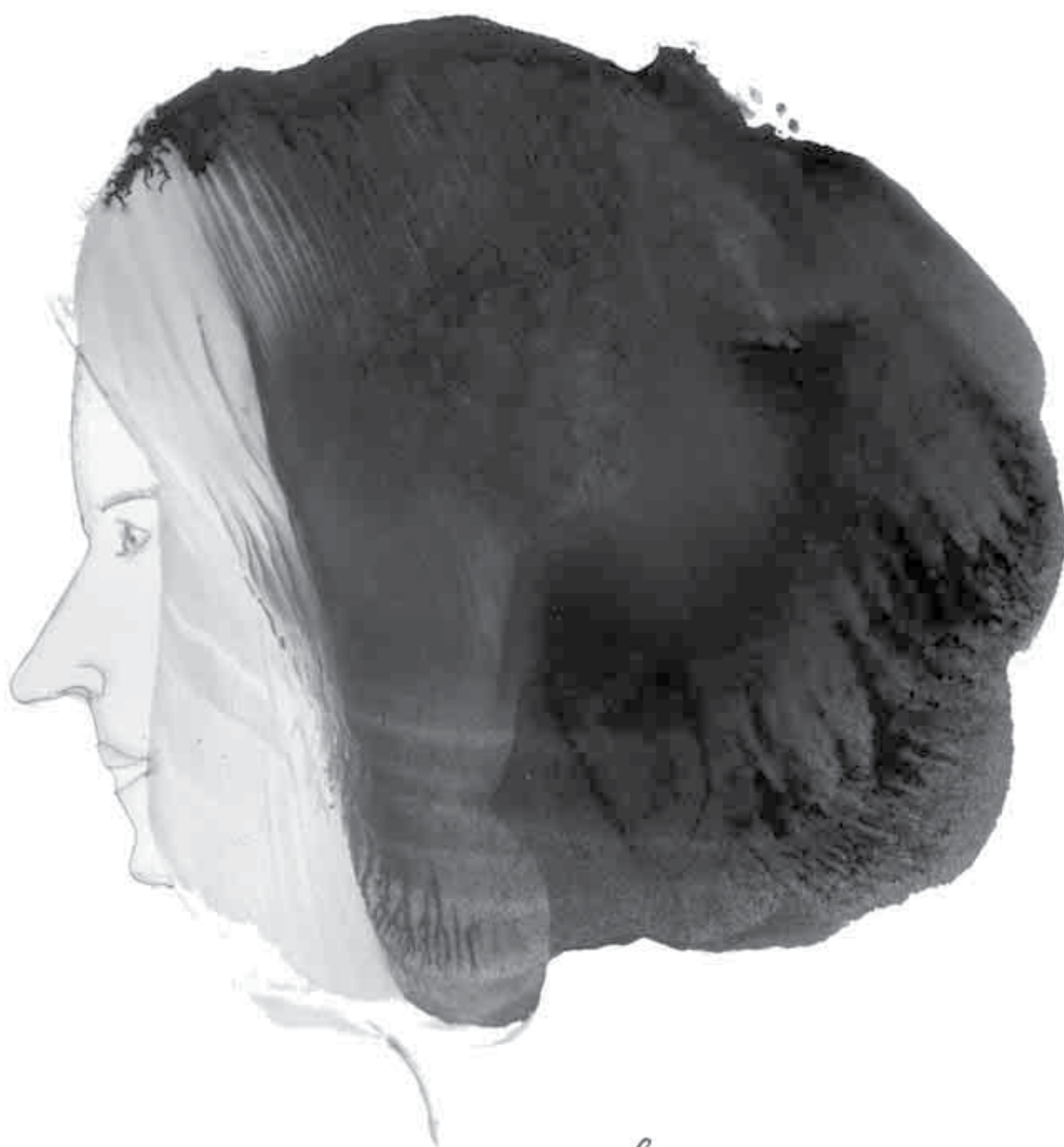
alarma por el carácter racista y xenófobo de un sector de la sociedad europea.³

Extraño y semejante

La diferencia siempre ha estado ante nuestros ojos y en nuestras ideas, es mediante la aproximación hacia lo distinto, que el ser humano se acerca y se apropia de la realidad; la percepción funciona como un mecanismo racional y de análisis, donde el sujeto tiende a interpretar lo que le rodea, de manera que dentro de un mapa mental, clasifica y jerarquiza todo lo que en un parpadeo puede mirar.

En esta dinámica cerebral, el ser humano ejecuta el reconocimiento de sí mismo y el mundo que lo rodea. Al momento de observar lo que está fuera de sus ojos, encuentra el referente concreto para situar su posición dentro del plano cartesiano en que está colocado.

Es en ese instante cuando aparecen las categorías que funcionan para poder ordenar y ponderar los elementos que existen frente a no-



R. M. Gómez
2005

sotros. Cuando nos relacionamos con otros individuos por ejemplo, se construye el yo, en oposición al tú o al él, cuando hablamos de colectividades creamos por identificación y cercanía el nosotros, con sus referentes a los grupos distantes y externos cuando hablamos del ustedes y el ellos, ya que “la identidad étnica aparece como una ideología produ-

cida por una relación diádica en la que confluyen tanto autopercepción como la percepción por otros” (Bartolomé, 1997:47)

Los pronombres personales funcionan claramente como un proceso de identificación, que codifica los rasgos del exterior e interior de las relaciones que surgen entre individuos y los colectivos, dirigen

nuestras guías de pertenencia hacia donde queremos referenciarlos, construyendo de forma física y simbólica las fronteras que separan a ellos del nosotros.

Hablando de identidades grupales, podemos enunciar como ejemplo el trato que un grupo étnico⁴ tiene hacia otro. Este tipo de relación, genera fronteras de

interacción que están construidas a partir de lo que la colectividad concibe y manifiesta respecto al otro (ubicado fuera de su corpus de identificación). Por ejemplo, en las comunidades xi'ói de la Sierra Gorda queretana, los indígenas se refieren a los mestizos como 'los de razón' y para ellos, ser 'de razón' implica ser distinto a 'ser pame', porque "un pame no se puede hacer de razón tan fácilmente, necesita mucho tiempo para cambiarse porque necesita de dejar de ser pame". Algunos xi'ói, consideran que los de razón son aquellos que tienen tierras o negocios, que comen mucha carne, tienen dinero para presumir y viven con muchas comodidades. En síntesis, ellos conciben a los de razón como aquellos que tienen un estilo de vida distinto a ellos.⁵

La sinergia social que anima a los grupos humanos a establecer relaciones entre sí establece, según las posibles polémicas interétnicas que surjan de este contacto, los ambientes que construyen los canales eficaces para la convivencia cotidiana o los procesos de tensión identitaria, ya que las colectividades sociales no son estáticas, más bien se pueden entender como sistemas simbólico-funcionales en continua transición y reconfiguración, es debido a esta característica que dentro del proceder de unos existe la trascendencia en el actuar de otros.

En el caso de México, las relaciones entre indígenas y blancos han tenido un largo historial, cargado de situaciones peyorativas, discriminatorias y despectivas hacia los originarios de estas tierras. Los pueblos indios han representado a lo largo de los años y a lo largo de los sexenios esa carga que 'detiene el avance del país hacia la senda del desarrollo'.

La diferencia como categoría, ha sido uno de los elementos que el ser humano tiene para crear una identificación, a partir de la negación o aceptación del otro, o los otros.⁶



Al interior de las sociedades, siempre se han encontrado las formas para nombrar y especificar diferencias entre individuos y grupos; históricamente éstas han ido desde el género hasta el color de la piel. La diferencia como tal ha servido para construir tipologías entre los seres humanos, y estos inventarios sociales están basados en categorías que abstraen una creencia en un momento determinado,⁷ donde la imagen real va asociada con una percepción cargada de valores tanto positivos como peyorativos, según el contexto económico, político y

cultural del que nombra y del que es nombrado.

Estados, unidos y mexicanos
Después de la llegada española a este continente, la diferencia racial cobró gran importancia entre vencedores y vencidos.⁸ Las estratificaciones sociales y los sistemas de castas fueron construyendo categorías basadas en "criterios de nobleza, pureza de sangre y origen racial" (Prieto; 2001:56). Esto, aunado a las mezclas de tradiciones y costumbres, creó una alquimia social donde, en la cima, se encontraban los españoles peninsulares,



seguidos por los criollos que ya pertenecían a una gradación menor respecto a los primeros. Después de ellos, sigue una estratificación compleja, donde los distintos ingredientes que conformaban la mezcla daban estrato social al producto resultante, teniendo para las mixturas entre indígenas y negros los lugares marginales de esa escalera. Dentro del sistema de castas existían nombres específicos para llamar al otro, como: zambos, cambujos, tente al aire, jíbaros, torna atrás, jarochos, entre otros.⁹

Al finalizar la guerra de Independencia, en el país que surge de

la escaramuza comandada por criollos, los indígenas siguieron siendo parte de aquella imagen primitiva que representaba marginación y atraso, estigmas que implicaban el menosprecio y la discriminación de los triunfantes que lograron, como buenos prometeos, llevar la antorcha del avance ideológico y cultural a este país.

Para el periodo revolucionario, el indígena tuvo mayor atención dentro del discurso político,¹⁰ ya que entre otras implicaciones, lo indio venía a representar las fuerzas vivas de México, las manos trabajadoras y aquellos que dieron

anónimamente su vida para consolidar a la nación.

Después de la etapa armada de la Revolución, los indígenas fueron tomados en cuenta como uno de los pilares del nuevo pacto social que sentaba las bases ideológicas del Estado nacionalista revolucionario. Fue en la acción del Estado y sus instituciones, donde las premisas de la integración, la asimilación y la amestización¹¹ funcionaron como las principales rutas para generar un proyecto nacional, ya que la diversidad de culturas, así como la variedad de lenguas, presentaba un problema para el adelanto del país y sus ideales. Todo ello significó la creación de instituciones, que tendrán entre sus finalidades explícitas cambiar la diferencia existente, por una uniformidad.

Sin duda el tiempo parece que ha ido dando vueltas, mirar con detenimiento ciertas pautas culturales enquistadas en el pueblo de México nos da la posibilidad de observar desde este nuevo siglo, la movilidad que los viejos vicios sociales tienen en el imaginario de la población respecto al concepto de la diferencia. En este país no hay mejor ejemplo de lo anterior que el concepto que designa lo indio, ya que esta palabra encierra tanto una historia como un diagnóstico de las relaciones interétnicas.

Indio, indio, lo que se dice indio...
pus no

Para hablar de identidad étnica, tenemos que abordar categorías como la pertenencia y la exclusión. La pertenencia brinda al individuo la posibilidad de tener una membresía hacia un grupo social; también es la forma en la cual la apropiación de un conjunto de símbolos y códigos le dan el status de semejanza y afinidad hacia el interior y al exterior del grupo. La propiedad de los símbolos brinda al individuo la posibilidad de comprender el sen-

tido y el significado que colectivamente este grupo les ha otorgado; esta dinámica también los dirige a encontrar en sus relaciones (con su nosotros) vecindad y simetría con quienes comparten este capital, así como extrañeza y discordancia con aquellos que no.

Los códigos y símbolos son dinámicos y cambiantes, y es por eso que la reconfiguración de las fronteras entre identidades es fluctuante. La pertenencia se reelabora y se practica mediante la procuración y praxis de actos, donde se reivindica la afinidad con el grupo y la posición del sujeto dentro de éste.¹²

Asociada con la pertenencia, está la dinámica de la exclusión, ya que cuando existe una afiliación a una identidad, por ende tiene que existir una separación del resto de las identidades, para generar un distanciamiento entre lo que se considera como propio y aquello diferente que forma parte de lo ajeno.

Como individuos y como grupos, la pertenencia implica lealtades, ya que lía al sujeto a celebrar cotidianamente el estar adentro, ejerciendo en el énfasis a su mismidad, los perímetros que los separan de sus otredades referentes. Las prácticas reivindicatorias de semejanzas tienen que ver con una forma de hablar, pensar y actuar, que expresa proximidad hacia lo grupalmente aceptado y evita y censura lo que se entiende como distinto. Una forma en la que una identidad asume y refuerza la afinidad grupal hacia dentro, es mediante el nombramiento del otro; entre las formas en las cuales el hombre actúa sobre la realidad, el nombrar implica entre otras cosas, calificar, señalar y denominar sujetos, grupos u objetos. El que nombra designa al otro una serie de características y cualidades que generan estereotipos dentro del imaginario social, y es quien recibe el nombre el que tiene que cargar o

liberarse de estas categorías, ya que entre el que nombra y es nombrado existe una relación de poder.

Podemos observar lo anterior en los distintos estratos sociales, los cuales tienen motes para aquellas minorías o aquellos grupos sociales distintos.¹³ En México, el término 'indio' siempre ha sido un concepto que encierra una carga despectiva, asociada con la miseria económica y el atraso cultural. El concepto indio genera en la alquimia de sus letras un fuerte estereotipo que denota un sujeto pasivo de razonamiento, cargado de ignorancia, subyugado por su idolatría, con problemas absurdos causados por sus costumbres 'raras' y su necesidad de aferrarse al pasado.

Los términos con los cuales un sujeto nombra al otro van cambiando a lo largo del tiempo, se transforman para dejar de ser usados o se fortalecen para ir reivindicando su función. En el caso del 'indio', este concepto ha sido utilizado desde hace tiempo como desdeñoso y discriminatorio. En la actualidad sigue cumpliendo cabalmente su propósito. Expresiones como: no seas indio, para que se te quite lo indio, o la ya clásica: pinche indio, se siguen escuchando en todos los niveles sociales, para nombrar de forma peyorativa y despectiva a alguien que actúa de forma inadecuada.

En el estado de Querétaro tenemos situaciones ejemplares de las relaciones que se dan actualmente entre indígenas y mestizos. Relaciones encajadas en la sociedad y que a pesar del énfasis que los políticos hacen respecto a los estados y su riqueza multicultural, estos siguen generando ejemplos claros de la intolerancia y discriminación hacia lo culturalmente distinto.

En la región pame de la Sierra Gorda específicamente, en la delegación de Tancoyol, los xi'ói¹⁴ han sido durante varios años sujetos a la discriminación y al menosprecio de

sus vecinos los mestizos. Dicen a los indígenas: que no saben hablar, que hablan como guajolotes, que ladran como perros, que son demoníacos, que son huevotes, y que están así de pobres, porque de esa manera quieren vivir. Cuando necesitan trabajadores para los jornales, los mestizos dicen: trate unos animales, o tan siquiera unos pames.

Posteriormente, cuando aparecieron los reacomodos de las comunidades de El Rincón y las Nuevas Flores, hacia tierras mestizas, se encendieron las hogueras de rencor étnico, y durante mucho tiempo llamaron a la gente de estas comunidades ladrones y rateros. En una temporada prolongada (hace más de 10 años) la gente de estas comunidades evitó ir a las celebraciones de la delegación municipal de Tancoyol, ya que en las fiestas y bailes eran habituales las confrontaciones derivadas de tensiones étnicas.

En la región ñãñho del sur del estado, localizada en el municipio de Amealco, la cabecera municipal, que tiene predominio mestizo, está caracterizada por ser la residencia de la fuerza política y económica de la municipalidad; ahí las diferencias étnicas son muy marcadas y han servido para generar discriminación entre unos y otros. Los indígenas de aquí, la verdad son unos huevones, les gusta pedir limosna aunque tengan fuerzas para trabajar, luego cuando tienen dinero, se emborrachan y les pegan a las señoras y pues con ellos no se puede tratar, como decía mi abuelo o te obedecen o los matas,¹⁵ por que luego son bien canijos y ya no te quieren respetar. Además de estos discursos, también existen numerosas actitudes de menosprecio, ya que en esta cabecera es muy obvio notar un trato amable y cordial para el mestizo, frente al trato despectivo y malhumorado que se tiene hacia el ñãñho.

Por otra parte, en la región chichimeca otomí del semidesierto,

que comprende los municipios de Tolimán, Cadereyta, Ezequiel Montes y Colón, la presencia indígena históricamente es mucho mayor que la de los mestizos, ya que se puede afirmar que la gran mayoría de los habitantes tienen origen indígena. En esta circunstancia no es tan marcada la discriminación y el racismo interétnico entre mestizos e indígenas; sin embargo, algunos indígenas que han tenido mejores posibilidades económicas (mayor nivel educativo y que se han vuelto comerciantes exitosos, profesionistas o políticos), ven rasgos culturales que les indican que hay “indios, más indios que otros”. Dice un habitante de San Pedro, cabecera municipal de Tolimán “los de allá, los del cerro (refiriéndose a comunidades como Casa blanca, Maguey Manso, entre otras) esos sí son más indios, váyanles a preguntar a ellos de las costumbres, porque aquí ya somos más modernos, aquellos pobres están bien atrasados, aquí ya nosotros hasta conocemos Nueva York”. Es interesante observar cómo dentro de la diversidad étnica, al interior también hay heterogeneidad y aunque idealmente se parte de una matriz cultural común, algunos indígenas se sienten menos indios que otros y siguen utilizando el término indio¹⁶ de forma despectiva ante sus parientes distantes.

Lo anterior es un breve esbozo de lo que sucede en contextos interétnicos rurales; pero en la ciudad siguen existiendo expresiones nada distintas a las que se ven en el sector rural. En la capital del estado de Querétaro, dentro de los discursos políticos que se vierten, se habla de lo indio como algo romántico y bucólico.¹⁷ Pero esto empieza a dejar de ser bucólico y se comienza a poner hasta cierto punto difícil, cuando se aprecia en las calles al indígena real y no al imaginario. En cualquier escuela, tanto pública como privada, se utiliza el no seas indio, cuando al-

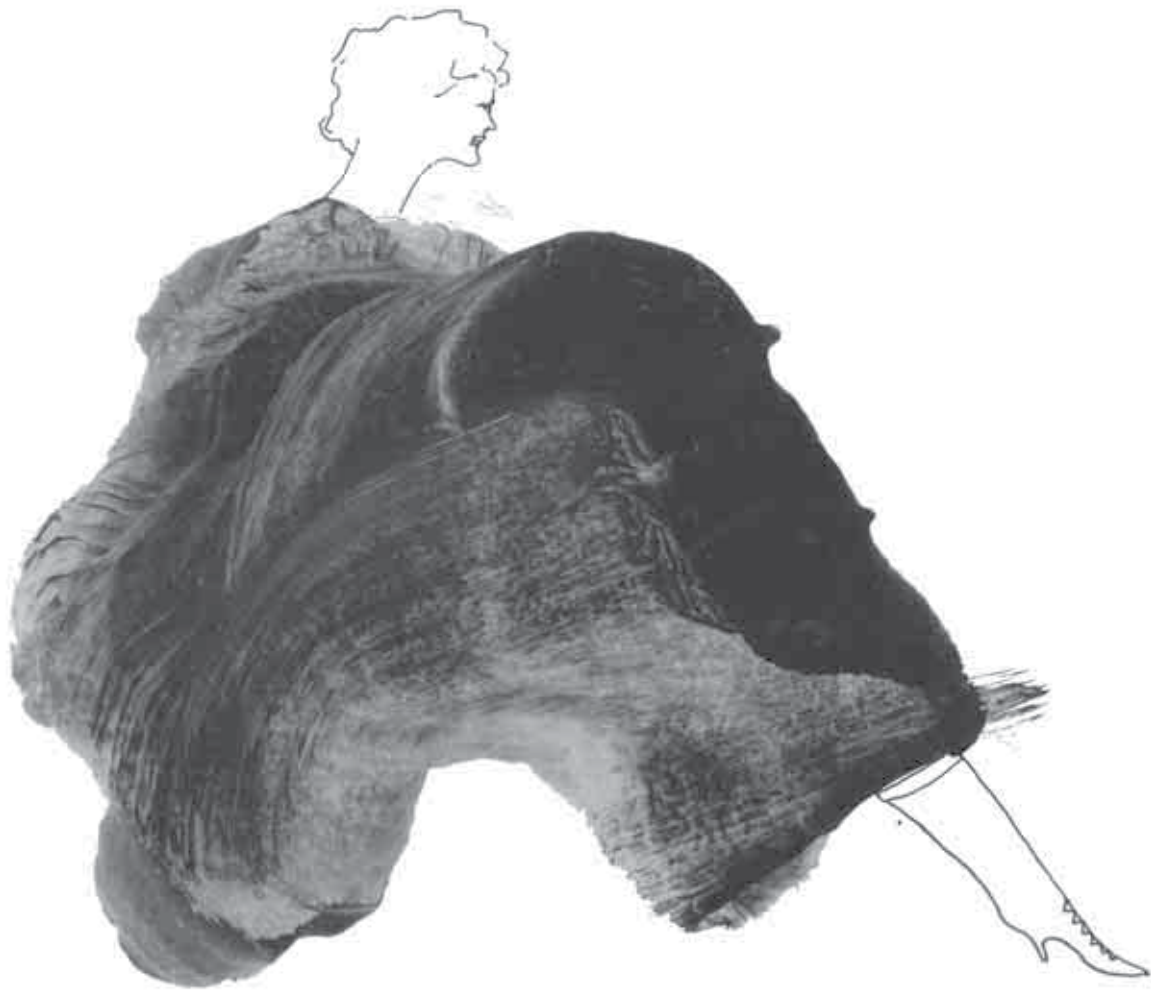
guien ignora alguna cosa o cuando alguna persona no se sabe comportar como ‘la gente decente’.

Estas expresiones no sólo se dan entre los ciudadanos comunes, también al interior de las esferas políticas entre funcionarios representantes de cargos públicos. Al respecto tenemos la siguiente anécdota que el antropólogo Diego Prieto recuperó: “resulta que, de acuerdo con la versión difundida por la prensa, durante una cena informal a la que acudieron algunos diputados del Congreso local, el miércoles 13 de octubre, [2004] en un lujoso restaurante de la capital queretana, tuvo lugar un acalorado intercambio de opiniones sobre diversos asuntos del trabajo legislativo, y particular-

mente sobre el paquete presupuestal del gobierno del estado para el año 2005, en medio del cual, conforme al relato periodístico, un diputado se dirigió a otro en los siguientes términos: ‘Tú mejor cállate, no opines de lo que no sabes..., tú eres un pinche indio que no sabe leer, menos vas a saber de presupuestos’” (Prieto: 2004).

Es interesante analizar lo anterior, ya que por un lado, la sociedad civil supondría que en el nivel de praxis política de un diputado se tiene un criterio y un razonamiento amplio. Y es también notorio y digno de interés, (como lo agrega el antropólogo en su nota) que el diputado de extracción indígena haya reaccionado de forma violenta





R. Zúñiga
2001

por haberse sentido ofendido por el término indio (en lugar, quizá, de sentirse orgulloso y reivindicar su diferencia) y es más extraordinario el asunto cuando se observa que este mismo diputado es el que encabeza los trabajos para la reforma indígena en Querétaro.

Para finalizar este brevísimo repaso, quiero señalar aquella conversación que realizó la antropóloga Mirza Mendoza con un arquitecto¹⁸ residente de una obra en construcción, el cuál le platicaba que estaba complacido con sus trabajadores indígenas (de los municipios de Tolimán y Cadereyta), dice: “son muy trabajadores, le echan muchas ga-

nas; yo por eso prefiero siempre trabajar con el F.B.I.”. Al igual que nosotros, la antropóloga no entendió la conexión entre una obra de construcción y el Buró Federal de Inteligencia de EE.UU., y entonces al momento que el arquitecto desencadenó las siglas, escuchó que éste se refería, a la “Fuerza Bruta Indígena”, y culminó diciendo “es la que mejor sirve para trabajar”.

Hacia una multiculturalidad incierta

Finalmente, podemos apuntar ciertas directrices para el tratamiento de la cuestión de la diferencia y la multiculturalidad; son sólo direc-

trices debido a que el tema está lejos de poder concluirse. Si bien políticamente se reconoce que la diversidad es una fuente de riqueza simbólica y cultural de cualquier país, el tratamiento de ésta tiene que ser un proceso que trascienda mas allá de discursos mal logrados, debe tener una perspectiva lógica y pragmática que pueda trascender en los distintos contextos sociales. La multiculturalidad entendida como la interacción de las diferencias culturales es una noción que puede acercar tanto a los individuos como a los grupos a construir un ambiente de pluralidad, de respeto y entendimiento, desde los contextos micro

sociales en comunidades rurales, hasta los más complejos, como en las ciudades.¹⁹

Las dificultades que representa esta empresa radican en la ceguera que tanto ciudadanos como gobiernos puedan tener hacia el tratamiento del otro, en la necesidad funcional que causa cargar con los estigmas sociales arcaicos, y en el problema que representa no poderlos romper a un corto plazo. Sin duda, es a partir de la práctica de la negociación, donde surge la dinámica para transfigurar las norma sociales que rigen las relaciones interétnicas. La praxis de esta interacción le confiere a los grupos la capacidad de reconstituirse frente a lo distinto y generar continuidad y permanencia dentro del sistema social, sin olvidar que nosotros también somos los otros.

Notas

¹ Es importante señalar que lo distinto, en cualquier contexto donde aparece, siempre genera conflicto lo interesante de ello son las formas en las cuales se van resolviendo las tensiones.

² Como lo que le sucedió al presidente Fox cuando declaró: “No hay duda que los mexicanos y las mexicanas, llenos de dignidad, de voluntad y de capacidad de trabajo, están haciendo trabajos que ni siquiera los negros quieren hacer allá, en Estados Unidos” (Periódico la Jornada lunes 16 de mayo del 2005 primera sección). Este comentario generó gran descontento en la comunidad afro americana de los Estados Unidos. Actualmente la polémica continúa con el sello postal de Memín Pinguín.

³ Dada esta situación, en España las autoridades gubernamentales y deportivas a partir del 18 de marzo de este año publicaron el Protocolo de actuaciones contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el fútbol, como una manera de coadyuvar en la prevención y censura de estas actitudes. Para mayor información consultar la página en Internet: <http://www.csd.mec.es/CSD/Deporte/PreViolencia/racismo.htm>

⁴ Podemos argumentar que un grupo étnico se caracteriza por “...La forma

ideológica en que adoptan las representaciones colectivas de un grupo...” Cardoso de Oliveira, 1976; citado en Bartolomé 1997.

⁵ Enunciando de forma enfática la asociación entre condiciones económicas y raciales.

⁶ Otro de los ejemplos celebres entre los jóvenes del México actual es la relación antagonista que se da entre nacos y fresas.

⁷ Lo que hacen es construir imaginarios dentro de la sociedad que funcionan para crear cajones teóricos, capaces de sintetizar y abstraer un conjunto de elementos amplios, y transformarlos en conceptos, prácticos y funcionales.

⁸ Antes de la llegada de los españoles a estas tierras, la diferencia más grande era la que existía entre la clase poderosa y el pueblo

⁹ Para mayor información consultar, Prieto 2001, Barjau 1987, entre otros.

¹⁰ En gran medida por el entramado dilema político; que representaba tanta heterogeneidad cultural para la fragua se buscaba forjar una sola nación mexicana.

¹¹ Se tenía que lograr la fundición de la Raza de Bronce.

¹² En San Pablo, Toluca, Querétaro como en varias comunidades indígenas, el joven que ha migrado y ha regresado al barrio tiene un status superior dentro de la banda, respecto a quien no lo ha hecho. El salir de la comunidad al otro lado, para muchos jóvenes significa un reconocimiento y un status dentro de las jerarquías comunitarias.

¹³ En Buenos Aires, Argentina, ciudad donde la mayoría de los ciudadanos de rancio abolengo son descendientes de europeos, cuenta actualmente con un número importante de migrantes latinoamericanos provenientes de países vecinos. Los porteños tienen para éstos el siguiente inventario de apodos: a los brasileños les llaman macacos o changos, a los paraguayos les llaman paraguayos y a los bolivianos les llaman bolitas o negritos.

¹⁴ Xi'ói es la forma en que este pueblo se autodenomina, el vocablo significa “verdaderos hombres u hombres de verdad”, término que contrasta con la palabra pame que los mestizos utilizan para nombrarlos. Según la versión que

cuenta en sus crónicas el conquistador Gonzalo de las Casas, en el siglo XVI, los pames fueron nombrados así por los españoles, quienes “les pusieron ese nombre: ‘pami’, que en su lengua quiere decir ‘no’, porque esa negativa la usan mucho”.

¹⁵ O como decía un funcionario de obras públicas (1997-2000) en el municipio de Amealco: “Como decía mi padre, al indio, ámalo o mávalo”.

¹⁶ Dice el mismo habitante de San Pedro: “No, no somos iguales, ahora si que como dicen, hasta entre perros hay razas.”

¹⁷ Cuando éste vive dentro de la exposición de un museo o se expresa en un evento relacionado con el acarreo político o con el tan gustado folclor.

¹⁸ Este arquitecto, se asume como mestizo, pero al momento de hablar de su familia se encontró que su abuela es indígena.

¹⁹ Es importante que la sociedad civil desde su actuar pueda generar posibles alternativas hacia el tratamiento de la diversidad. Esto es vital que suceda, ya que mediante movilización de la sociedad puede generar un impacto estratégico en la construcción de políticas culturales, plurales, diversas y reales. De no ser así, la sociedad corre el riesgo de quedarse al margen en la elaboración de sus políticas culturales, y dejar que las instancias políticas y gubernamentales tomen decisiones en cuanto al tratamiento de la multiculturalidad.

Bibliografía

- AUGÉ, Marc, Ficciones de fin de siglo, Editorial Gedisa, Barcelona, 2001.
- BARTOLOMÉ, Miguel, Gente de costumbre y gente de razón, Editorial Siglo XXI-INI, México, 1997.
- BARTH, Fredrik (compilador), Los grupos étnicos y sus fronteras, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- D'ADESKY, Jacques, Racismos e anti-racismos, no Brasil, Editorial Pallas, Brasil, 2001.
- PRIETO Hernández, Ana María, Acerca de la pendenciera e indisciplinada vida de los léperos capitalinos, CONACULTA, México, 2001.
- PRIETO Hernández, Diego. “De indios y diputados”, en Diario A.M. Querétaro, Querétaro, 8 de noviembre, 2004.

Patrimonio arqueológico. Legislación e instituciones

Arqueóloga Aldir González Morelos Zaragoza

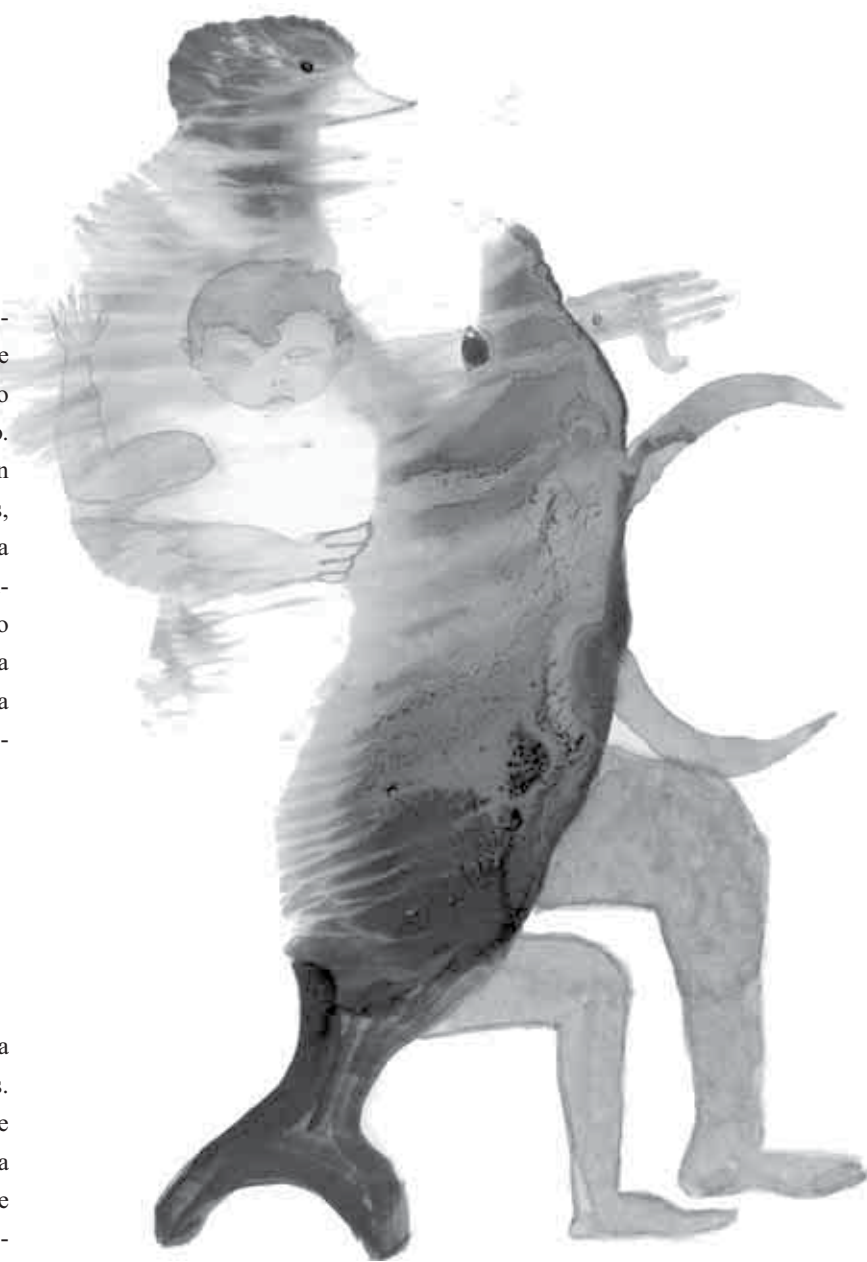
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS-INAH

aldir04@yahoo.com.mx

Para hablar de patrimonio arqueológico, es necesario previamente distinguir entre cultura, patrimonio cultural y patrimonio arqueológico. Estas nociones, aún cuando están estrechamente interrelacionadas, tienen diferencias sustanciales para la elaboración de una política cultural, de una legislación y de un marco institucional. Sobre todo, si se toma en cuenta que su gran importancia radica en que son elementos cohesionantes de la identidad nacional.

Albiran
2005

Puede decirse que cultura es una de las nociones más controvertidas. Es un fenómeno social en constante cambio y enriquecimiento, y abarca todas las manifestaciones sociales e individuales. En términos antropológicos incluye todo lo que el hombre hace y piensa. Así, el punto de vista de esta disciplina científica es sumamente amplio e incluyente; implica que existen numerosas culturas y se opone abiertamente a la visión elitista de que cultura es solamente el conocimiento y disfrute de los elementos de la cultura he-



gemónica “occidental” (ópera, música clásica, pintura y literatura de autores reconocidos mundialmente, o ballet, por ejemplo).

Toda política cultural y normatividad en un país como el nuestro

debe partir necesariamente del concepto amplio de cultura y, por ende, del reconocimiento de que México es una nación pluriétnica y pluricultural con profundas raíces históricas, y que ésta es precisa-

mente la riqueza cultural que nos distingue e identifica como nación y nos puede permitir, en un mundo globalizado, mantener nuestra identidad y soberanía.

De manera muy general, el patrimonio cultural estaría conformado por los elementos de la cultura que, por sus valores simbólicos y de significado, una comunidad ha decidido asumir como su legado ancestral y, por ende, transferirlo a las generaciones futuras. Desde este punto de vista, existen diversos tipos de patrimonio cultural según el criterio de clasificación que se emplee. A partir de su grado de integración puede ser familiar, local, regional o nacional. Por sus características físicas sería material o inmaterial, tangible o intangible. Si se toman en cuenta criterios basados en la disciplina que los estudia sería, por ejemplo, arquitectónico, lingüístico, etnográfico, gastronómico, etcétera. Según el periodo a que corresponda se clasifica legalmente en arqueológico, histórico o artístico.¹

El patrimonio arqueológico es uno de los más estudiados, conocidos, difundidos y visitados, y generalmente se le identifica sólo con el legado de las culturas prehispánicas.² Este concepto se relaciona de manera estrecha con el carácter simbólico que vestigios de culturas pasadas tienen en una sociedad actual que valoriza su significado y lo incorpora a su ideología, a su sentido de pertenencia.³ El hecho de que los vestigios arqueológicos sean la única fuente documental para reconstruir la mayor parte de la historia del México Antiguo, aunado al significado social del patrimonio arqueológico, hace que éste deba ser conservado al máximo posible.

Como puede observarse, la complejidad, riqueza y tipología del patrimonio cultural no permiten que sus diversas vertientes sean tratadas de la misma manera y menos aún

que una sola ley se encargue de protegerlos o normar su uso y disfrute. Algunos de los tipos de patrimonio no requieren de normatividad alguna, los de interés regional corresponden a las legislaturas estatales y los de interés nacional a las leyes federales.

El patrimonio arqueológico, aunado al histórico y al artístico, es el tipo de legado cultural que, por sus características específicas, la Constitución⁴ considera de interés nacional y es el único que hoy por hoy cuenta con una legislación federal: la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (en adelante Ley Federal), instrumento jurídico que ha permitido la protección de este patrimonio. Su aprobación legislativa fue resultado de una lucha ciudadana efectuada en 1972 que logró vencer a la postura privatizadora la cual, entre otras cosas, pretendía expropiar a la Nación la propiedad de los monumentos arqueológicos y el usufructo de los bienes históricos y artísticos nacionales.⁵

El vigente modelo mundial de desarrollo económico y social incluye, entre otros, al patrimonio arqueológico, al artístico y al histórico. Pretende incorporarlos al mercado internacional como uno de los ejes de desarrollo económico, con dos consecuencias opuestas. Por un lado, la obtención de ganancias para los países y fuerzas rectoras del proceso y, por otro lado, la desnacionalización de los bienes culturales para los integrantes secundarios del mundo globalizado, como es el caso de México. Esta última consecuencia trae aparejadas tanto la mercantilización y usufructo privado de estos bienes patrimoniales como su destrucción o su desnaturalización, es decir, la eliminación de su naturaleza de patrimonio arqueológico, histórico y artístico –simbólico y de identidad–, y su conversión en objeto de consumo.⁶

Ante tal situación, la defensa de este patrimonio es de vital importancia para los mexicanos. De esto depende la preservación de uno de los pilares de la identidad nacional y, por consecuencia de un sustrato de la soberanía de la nación. Esta defensa debe darse en varios ámbitos: el legislativo, el institucional, el político, y el social, entre otros. En este trabajo se abordará sólo el aspecto legislativo, dividido en dos partes: la patrimonial y la institucional.

Aspecto legislativo patrimonial.

En virtud de que la Ley Federal regula no sólo lo referente a los vestigios arqueológicos, sino también a los bienes históricos y artísticos de interés nacional, este patrimonio se abordará de manera integral.

Han habido diversos intentos de modificar la Ley Federal y suprimir de ella aspectos fundamentales que, de ser eliminados, pondrían en grave riesgo al patrimonio arqueológico, al histórico y al artístico; tales intentos han sido rechazados por la lucha ciudadana y por las fuerzas progresistas de este país.

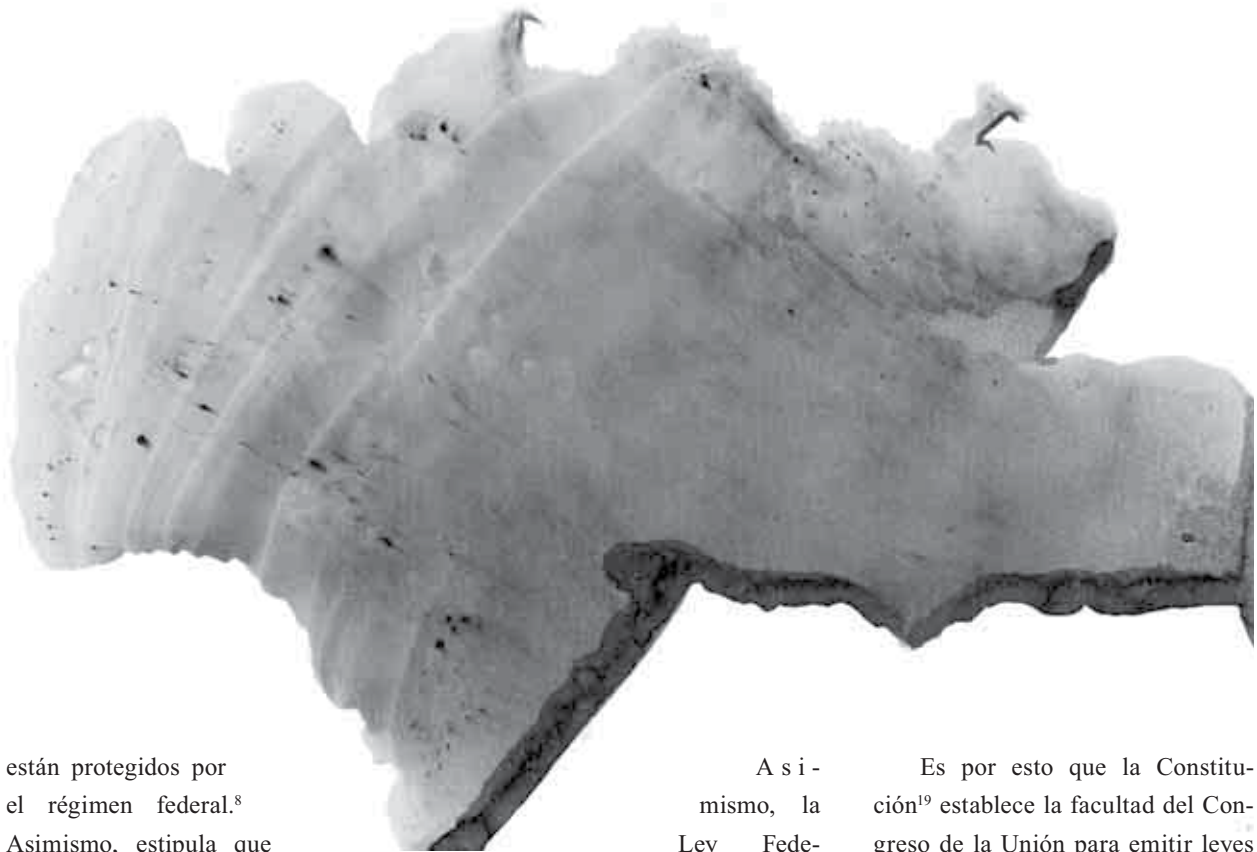
La permanencia de este legado pasa inequívocamente por la defensa de la Ley Federal.

Algunos de los aspectos fundamentales de esta Ley, irrenunciables para las posiciones nacionalistas y de compromiso social, son:

1. Contenido social y nacional

Característica fundamental de esta Ley es su carácter social y nacional, es decir, la preeminencia de los intereses de la Nación y de la sociedad en su conjunto por encima de los intereses privados. Para garantizar este principio y salvaguardar este patrimonio, la Ley Federal determina que los monumentos arqueológicos son propiedad de la Nación inalienables e imprescriptibles.⁷ También define a los monumentos y zonas arqueológicas, históricos y artísticos de interés nacional que

A. Sánchez
2001



están protegidos por el régimen federal.⁸ Asimismo, estipula que su objeto es de interés social y nacional, y sus disposiciones de orden público⁹ y que son de utilidad pública la investigación y protección de los monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos.¹⁰

Las determinaciones anteriores sobre el carácter social de este patrimonio se complementan en la Ley Federal con el establecimiento de una amplia participación social en la preservación y difusión de dicho legado cultural. Así, se crean las asociaciones civiles, juntas vecinales y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación,¹¹ para efectuar labor educativa en la comunidad, promover la visita del público, dar a conocer a las autoridades la realización de trabajos no autorizados,¹² instalar estaciones de servicios para visitantes en zonas y monumentos¹³ y crear o mantener museos regionales.¹⁴

Asimismo, la Ley Federal faculta a los particulares para difundir y fomentar el conocimiento y respeto al patrimonio que nos ocupa, a conservar y restaurar los monumentos históricos de su propiedad,¹⁵ a mantener la custodia de colecciones arqueológicas inscribiéndolas en el registro público correspondiente,¹⁶ a conservarlas y restaurarlas,¹⁷ y a reproducir los bienes arqueológicos e históricos,¹⁸ entre otros aspectos.

2. Carácter federal de su aplicación

La aplicación federal de la Ley es complemento indispensable del contenido social y nacional de este patrimonio. Para su protección física y como elemento fundamental de la identidad nacional, es indispensable mantener la unidad de este legado, la uniformidad de criterios para su regulación, protección y conservación, así como políticas y normas nacionales que garanticen su carácter nacional y social.

Es por esto que la Constitución¹⁹ establece la facultad del Congreso de la Unión para emitir leyes federales en materia de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos cuya conservación sea de interés nacional y que la Ley Federal estipula que el Gobierno Federal, representado por la SEP a través del INAH y el INBA, es responsable de aplicar la ley correspondiente a este patrimonio cultural,²⁰ estableciendo las competencias de estos Institutos.²¹

Este carácter federal de la Ley es respetuoso del pacto federal al determinar las facultades rectoras y ejecutoras del Gobierno Federal y garantizar las facultades coadyuvantes de los Gobiernos Estatales y Municipales.

La legislación vigente establece la participación de Estados y Municipios en la conservación del patrimonio arqueológico, histórico y artístico.²² Expresamente se asienta que estos Gobiernos realicen actividades de restauración y conservación de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, participen en

la creación de museos,²³ realicen campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a este legado cultural,²⁴ suspendan provisionalmente obras que se ejecuten sin la autorización correspondiente, reciban denuncias de hallazgos arqueológicos y den parte al Instituto respectivo,²⁵ participen en la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos,²⁶ y formen parte de los Consejos Consultivos Estatales,²⁷ entre otros.

Como complemento jurídico al resguardo del patrimonio cultural, los Estados de la Federación tienen y han ejercido su facultad de legislar sobre monumentos y zonas de monumentos históricos y artísticos de relevancia estatal o municipal, que son parte de la identidad regional y local. En este sentido, al menos 19 Estados de la República tienen una ley específica al respecto y existen más de cien ordenamientos jurídicos estatales referentes al patrimonio cultural.²⁸

El centralismo, elemento tan negativo en la política de nuestro país, no está presente en la legislación sobre el patrimonio arqueológico, artístico e histórico de interés nacional.

Desde el punto de vista político y administrativo, las instituciones federales de cultura han impulsado, suscrito y ejecutado numerosos convenios con los gobiernos estatales para la investigación, protección y exhibición de esta herencia cultural de la Nación. Sin embargo, falta mucho por hacer para el resguardo de este patrimonio nacional. Se requiere una política de cooperación específica para cada Estado de la República, de la que se deriven programas y planes de trabajo que se objetiven en convenios. Tal política no puede ni debe ser dictada unilateralmente, sólo podrá elaborarse y ser puesta en práctica como acuerdo entre las instancias federales y los gobiernos de los Estados.

3. Especificidad

Referirse sólo a monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos permite que la Ley Federal delimite de manera clara su ámbito de acción. Otro tipo de patrimonio cultural distinto al aquí señalado, como el inmaterial, el etnográfico, la arquitectura vernácula u otros, si lo requieren, ya son o serían objeto de otras leyes; incluirlos en la Ley Federal implicaría inaplicabilidad jurídica²⁹ y, en algunos casos, la afectación del pacto federal.

Ámbito legislativo institucional

El INAH y el INBA fueron creados por el Congreso de la Unión en 1939 y 1946, respectivamente, como parte de un proyecto de Nación en el cual el nacionalismo jugaba un papel preponderante. Se les otorgaron funciones sustantivas como la

investigación, la conservación y la difusión en sus respectivos ámbitos de competencia, así como facultades que les permitieran cumplir con sus objetivos y funciones.

Aspecto fundamental de sus respectivas Leyes Orgánica y de Creación, es el haberles otorgado personalidad jurídica y patrimonio propio, dependientes de la SEP. Sin esta característica, los mencionados Institutos estarían impedidos para aplicar cabalmente la Ley Federal y por lo tanto de cumplir con algunas de sus funciones sustantivas. En 1986 el Congreso de la Unión ratificó la naturaleza jurídica y el ámbito de competencia del INAH, en las reformas que realizó a la Ley Orgánica de este Instituto.

Aunque desde el punto de vista de las leyes que les dan origen es indiscutible la naturaleza jurídica de



estos Institutos y están claros sus facultades y ámbitos de competencia, la creación del Conaculta por motivos políticos en 1988, como “coordinador” del INAH y el INBA, trastocó en la práctica la personalidad jurídica de estos Institutos. Esa supuesta coordinación ha sido utilizada políticamente y de manera creciente por el Conaculta, para subordinar a estas instituciones, invadir sus ámbitos de competencia y transgredir su naturaleza jurídica, aún sin haber sido creado mediante una ley y sin tener personalidad jurídica propia. Esta situación, en muchos casos, ha dificultado u obstaculizado el cumplimiento de las funciones institucionales, sin contar que los trabajos efectuados por el INAH y el INBA constituyen la parte medular de los informes del Conaculta.

Las necesidades, perfectamente acotadas, de apoyo a los creadores artísticos, a la cinematografía, la difusión de diversas manifestaciones culturales, el incremento de bienes y servicios culturales, no requieren de una suprainstitución cultural que someta a sus análogos en otras ramas del quehacer cultural.

Sin embargo, con el argumento de dar personalidad jurídica al Conaculta y sin análisis alguno, sin proyecto cultural y sin consultar a los especialistas y a los directamente afectados, varias iniciativas de Ley proponen que el Consejo tenga funciones que por ley corresponden al INAH y al INBA, y que asuma un carácter rector sobre estos Institutos y sobre sus materias de trabajo. De aprobarse estas propuestas, el resultado sería el colapso de estas instituciones y, por consecuencia, la grave afectación del patrimonio cultural en su custodia.

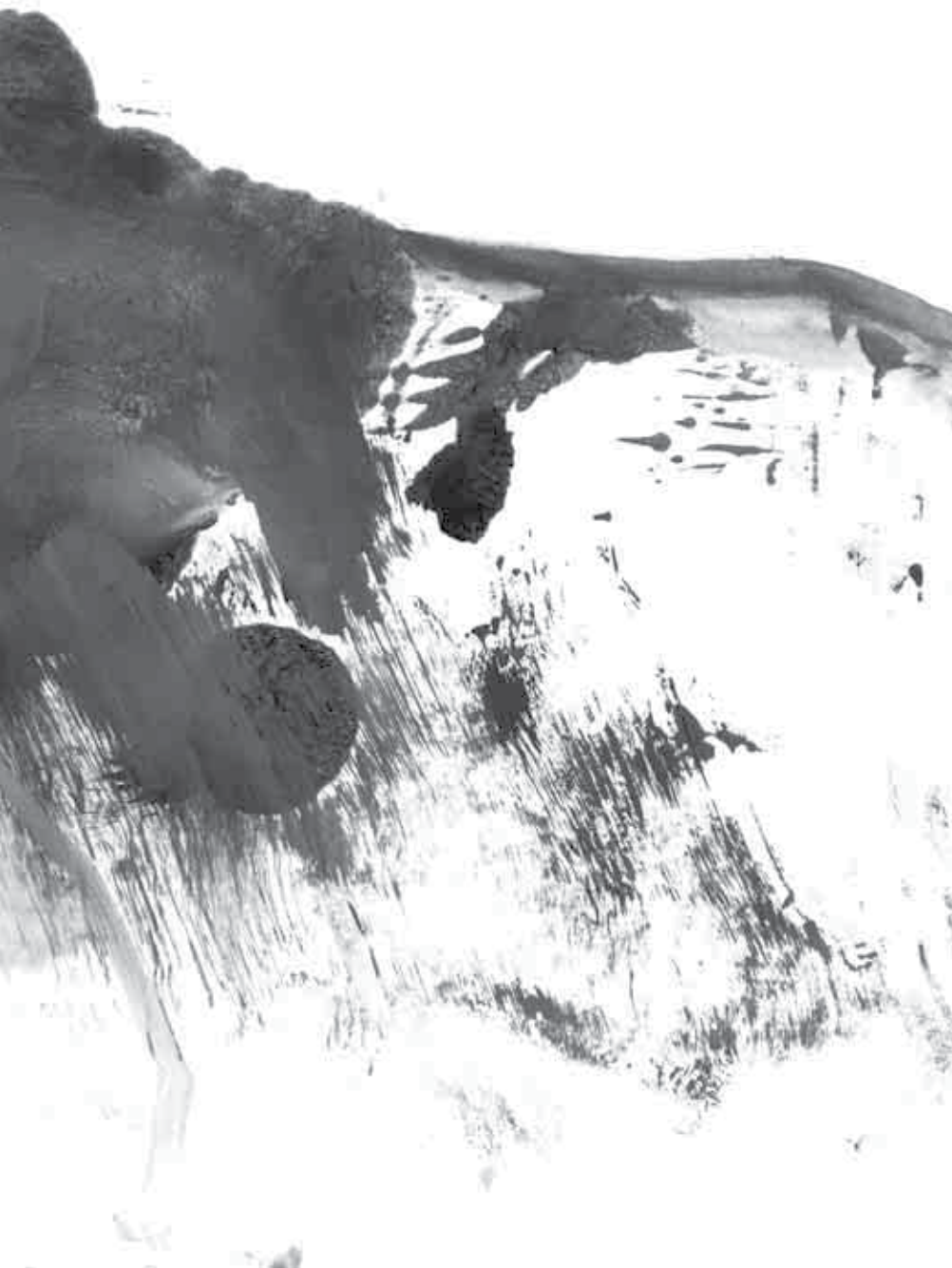
La actual administración del Conaculta elaboró un proyecto de Ley de Fomento y Difusión de la Cultura, cuyo objetivo real no es fomentar y difundir la cultura, si-

no otorgar al Consejo, y específicamente a su titular, sumo poder respecto de la política del gobierno federal en el ámbito cultural. Le otorga jerarquía de órgano desconcentrado, pero funciones y facultades superiores a las de una Secretaría de Estado. Lo caracteriza como superior jerárquico del INAH, del INBA y de otras instituciones y le traslada funciones fundamentales de estas dependencias. Asume, además, tareas que corresponden específicamente a

universidades y escuelas de enseñanza superior.³⁰ Asimismo, este Proyecto de Ley abre las puertas para que el Estado mexicano apoye financieramente a empresas nacionales y extranjeras con fines de lucro que se ostenten como “industrias culturales”, empresas a las que no limita en sus actividades, aún cuando puedan influir de manera negativa en la preservación de los valores culturales de nuestro país.

La protección del patrimonio arqueológico, histórico y artístico





de interés nacional requiere necesariamente de instituciones especializadas y con experiencia en la investigación, conservación y difusión de estos aspectos concretos de la cultura. Así, desde el punto de vista institucional, la orientación fundamental para proteger el patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la Nación, es la defensa y fortalecimiento del INAH y del INBA.

La defensa de estas instituciones consiste básicamente en el respeto

irrestringido a su marco legal; el respeto a su integridad tanto en sus áreas de funciones como en lo territorial; y el respeto a su autonomía técnica, administrativa, organizativa y de manejo presupuestal.

El fortalecimiento del INAH y del INBA se daría principalmente otorgándoles el presupuesto necesario para el cumplimiento de sus funciones, autorizándoles la creación anual de nuevas plazas, entregándoles oportunamente el presupuesto aprobado y apoyándo-

los política y administrativamente, entre otros aspectos.

En relación con el Conaculta, se hace indispensable un análisis objetivo de su trayectoria, de sus funciones actuales, de las necesidades reales en materia de fomento y difusión de la cultura y una amplia consulta a la población sobre estos aspectos. En caso de que esto arroje la necesidad de una institución federal encargada del fomento y difusión de la cultura, podría crearse mediante decreto presidencial un organismo desconcentrado, dependiente de la SEP, que no invada las funciones del INAH y del INBA ni vulnere su marco jurídico y menos aún tenga la función de “coordinarlos” o dirigirlos. El órgano coordinador de las tres instituciones podría ser la Subsecretaría de Cultura de la SEP que existió hasta 1988, año de creación del Conaculta, y que desempeñaba esa función.

Conclusiones

No es un exceso insistir en que el patrimonio cultural arqueológico, histórico y artístico es un elemento fundamental para la conformación y consolidación de la identidad y la soberanía nacionales y que, por lo mismo, su resguardo constituye una prioridad nacional de carácter estratégico.

Esto adquiere mayor importancia si se enmarca en la situación mundial de globalización por la que algunas culturas nacionales están siendo desdibujadas por los procesos económicos, neotecnológicos, de comunicación masiva, políticos e ideológicos generados desde la rectoría de los centros globalizadores,³¹ y su patrimonio cultural se está convirtiendo en una nueva mercancía bien cotizada en mercados internacionales, ya carente de significado histórico y social.

Para que México interactúe en el ámbito globalizador como un miembro con características

culturales propias y no como espectador o consumidor de valores y costumbres generadas externamente,³² se hace indispensable ir conformando desde ahora una gran fuerza nacional que promueva el respeto a los valores culturales de las diversas etnias y grupos sociales del país, impulse la protección de los diversos tipos de patrimonio cultural y conserve los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. Una fuerza nacional que haga a un lado partidismos, gremialismos e individualismos.

Tal necesidad es un reto para los diversos actores políticos, institucionales y académicos. Corresponde a los partidos políticos delinear proyectos, políticas y programas y, sobre todo, establecer puntos de acuerdo y unidad de acción con otras organizaciones políticas. A las instituciones les atañe asumir la nueva realidad nacional e internacional y, con base en eso, analizar el cumplimiento de sus funciones, redefinir lineamientos académicos y técnicos, así como nuevas formas organizativas y fomentar la coadyuvancia de Estados, Municipios y sociedad civil. A los académicos nos concierne estudiar las nuevas condiciones en que se produce y manifiesta la creación cultural, vincular en mayor medida nuestro trabajo con la realidad nacional y promover la investigación aplicada. Y a todos estos actores en el ámbito cultural nos corresponde actuar de manera decidida para incorporar a importantes sectores de la sociedad a esta gran fuerza nacional en defensa y desarrollo de los propios valores culturales.

Algunos puntos que hiciera suyos esa gran fuerza nacional serían:

- Asumir como principios de acción que México es un país pluriétnico y multicultural, que su riqueza cul-

tural radica en la diversidad y que el derecho a la cultura se traduce principalmente en el respeto a las distintas manifestaciones culturales de nuestro pueblo.

- El fortalecimiento de los diversos aspectos de la identidad nacional que permita la inclusión de México en el mundo globalizado, con sus propias características y valores culturales.
- La protección de los diversos tipos de patrimonio cultural y la conservación del patrimonio arqueológico, histórico y artístico, todos ellos pilares de identidad y soberanía nacionales.
- Respeto a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente a su contenido nacional y social, al carácter federal de su aplicación y a su especificidad.
- Respeto al marco jurídico del INAH y del INBA, principalmente a su personalidad jurídica propia, a su autonomía técnica, presupuestal y administrativa, a su integridad y a sus ámbitos de competencia.
- Garantizar diversos derechos culturales, por ejemplo el libre acceso de la población a los bienes y servicios que otorga el Estado, y el de libertad de creación artística.
- Que toda legislación sobre cultura sea producto de una amplia participación social.

La situación mencionada con anterioridad no admite titubeos ni dilaciones. Es necesario que las fuerzas progresistas de nuestro país se unifiquen y actúen de inmediato.

Notas

¹ González Morelos, Aldir, 2004, Proyecto Patrimonio Arqueológico: investigación, conservación y legislación, manuscrito, p. 10

² Aunque la arqueología como ciencia no sólo estudia los vestigios dejados por esas culturas sino se adentra también en

el conocimiento de la época virreinal, la moderna y la actual.

³ González Morelos, Aldir, Op. cit., p. 4

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 73, frac. XXV.

⁵ González Morelos, Aldir, 2004, "Julio César Olivé: el individuo en la historia" en Homenaje a Julio César Olivé Negrete, en prensa.





*Florido y tatuado
de machismo*

*Aldir
2005*

⁶ González Morelos, Aldir, 2004, Proyecto..., p. 10

⁷ Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, art. 27

⁸ Op. cit., arts. 28, 33, 35, 36, 39, 40 y 41.

⁹ Ibid., art. 1°.

¹⁰ Ibid., art. 2°.

¹¹ Ley Federal (...), art. 2°.

¹² Reglamento de la Ley Federal (...), art. 1°.

¹³ Ibid., art. 6°.

¹⁴ Ibid., art. 8°.

¹⁵ Ley Federal, art. 13.

¹⁶ Ibid., art. 22

¹⁷ Reglamento de la Ley Federal, arts. 10, 12 y 13.

¹⁸ Ley Federal, art. 17.

¹⁹ Constitución (...) Op. cit., art. 73, frac. XXV.

²⁰ Ley Federal., art. 3

²¹ Ibid., arts. 44, 45 y 46.

²² Ibid., art. 4°.

²³ Ibid., art. 7° y 8°.

²⁴ Ibid., art. 2°.

²⁵ Ibid., art. 29

²⁶ Ibid., art. 34.

²⁷ Ley Orgánica del INAH, art.

²⁸ Comisión de Análisis, 1999, Análisis General de la Iniciativa de Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Delegación Sindical del Personal Académico del INAH, México.

²⁹ Gaxiola, Margarita y Aldir González Morelos, 1999, “En defensa de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos” ponencia presentada en el foro de análisis de la Iniciativa de Ley General de Cultura (propuesta por el Senador. Mauricio Fernández Garza) efectuado en Oaxaca, Oax. el 23 de junio de 1999.

³⁰ Para un estudio más amplio de este Proyecto de Ley –que aún no se presenta ante el Poder Legislativo– se puede consultar: González Morelos, Aldir, 2004, Análisis del proyecto de Ley de Fomento y Difusión de la Cultura, ponencia presentada en el Taller sobre Iniciativas Legislativas de Cultura organizado por el PRD en la Cámara de Diputados, el 14 de julio de 2004.

³¹ González Morelos, Aldir, 2004, Proyecto ... Op. cit., p. 10

³² Arizpe, Lourdes, 2004, “Conclusiones. De los retos culturales hacia adelante” en Los retos Culturales de México, p. 368.

Bibliografía

ARIZPE, Lourdes, “Conclusiones. De los retos culturales hacia adelante”, en Lourdes Arizpe (Coord.), Los retos Culturales de México, Cámara de Diputados-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.

Comisión de Análisis, Análisis General de la Iniciativa de Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Delegación Sindical del Personal Académico del INAH, México, 1999.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, <http://constitucion.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=58&ruta=1>, 2005.

GAXIOLA, Margarita y Aldir González Morelos, “En defensa de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos”, mecanoscrito, ponencia presentada en el foro de análisis de la Iniciativa de Ley General de Cultura, Oaxaca, Oax, 1999.

GONZÁLEZ Morelos, Aldir, “Julio César Olivé: el individuo en la historia” en Homenaje a Julio César Olivé Negrete, en prensa, 2004.

-----Proyecto Patrimonio Arqueológico: investigación, conservación y legislación. Mecanuscrito, INAH, México, 2004.

-----”Análisis del proyecto de Ley de Fomento y Difusión de la Cultura”, mecanoscrito, ponencia presentada en el Taller sobre Iniciativas Legislativas de Cultura organizado por el PRD en la Cámara de Diputados, México, D.F., 2004.

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, INAH, México, 2004.

Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, México, 2003.

Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, INAH, México, 2005.



La identidad, esencia de los patrimonios culturales

Maestra María Elena Morales Anduaga

Maestra Ana Ma. Luisa Velasco

Antropóloga Rosa María Garza Marcué

Maestro Francisco Zamora

Arquitecto Mario García Soto

DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL-INAH

Bióloga Susana Xelhuantzi

Biólogo José Luis Alvarado

Bióloga Aurora Montufar

SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIOS Y APOYO ACADÉMICO-INAH

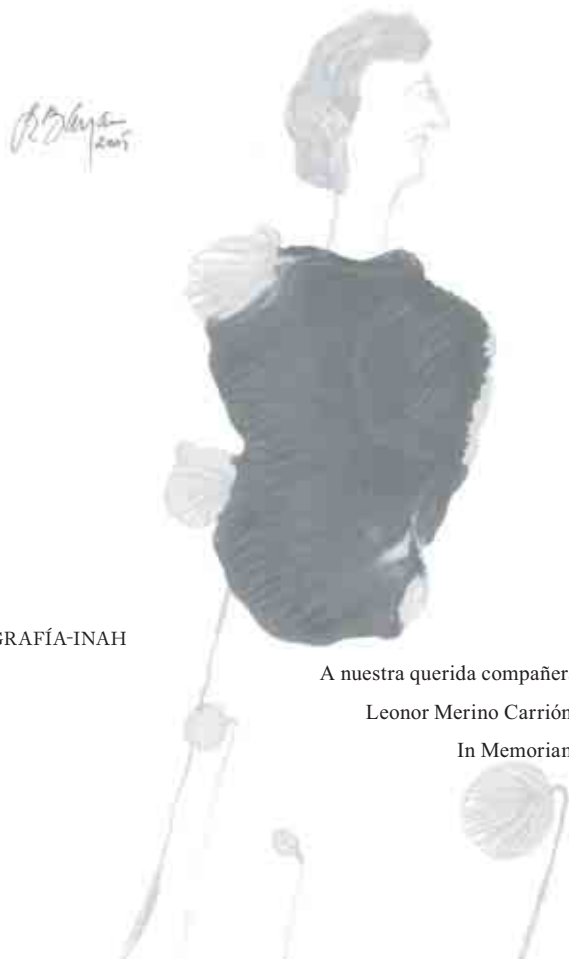
Biólogo Fernando Sánchez Martínez

ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA-INAH

Arqueólogo Jesús E. Sánchez

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS-INAH

nauhtecutin@yahoo.com.mx



A nuestra querida compañera

Leonor Merino Carrión.

In Memoriam

1. Introducción

El Proyecto de Investigación Antropológica Cerro de la Estrella (PIACE) es un proyecto interdisciplinario, diseñado y desarrollado por investigadores de la Dirección de Estudios Arqueológicos (DEA), la Dirección de Etnología y Antropología Social (DEAS) y la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico (SLAA), todos Centros de Trabajo del INAH, e involucra a las siguientes disciplinas: arqueología, etnología, antropología social, historia, etnohistoria, arquitectura y biología.

El área de estudio del PIACE se extiende no sólo a las 187 hectáreas que comprende el cerro, sino a toda el área que le circunda y caracteriza

como “centro histórico de Iztapalapa”, incluyendo así, Mexicaltzingo y Culhuacán.

Se establecieron estos límites espaciales por dos razones fundamentales: primero, porque en ella se localizan los puntos o sitios con mayor valor histórico-cultural, no sólo en términos de los vestigios arqueológicos y arquitectónicos, tanto prehispánicos como coloniales, sino por la permanencia de costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales y artísticas de ancestrales orígenes, y fuerte raigambre entre sus pobladores. En segundo lugar, porque la expansión urbana de la Ciudad de México pone en grave peligro la existencia de estos elementos del patrimonio histórico-

cultural, así como por el riesgo de destruir uno de los pocos bosques urbanos y áreas de valor ambiental que todavía permiten cierta sustentabilidad ecológica en este sector de la ciudad, lo que ocasiona un sinnúmero de conflictos, tanto en los pobladores en sí, como entre éstos y las instancias de gobierno encargadas de preverlos y procurarles una solución. Sin embargo, los intereses particulares de los múltiples actores, muchas veces impiden resolver los conflictos, antes bien los crean. De ahí que el PIACE se haya planteado la investigación de esos problemas y conflictos para que desde la perspectiva de la investigación científica se encuentren y propongan las soluciones más apropiadas.



2. Objetivos generales

2.1 Conceptualizar Zona de Patrimonio Cultural mediante la identificación, localización y delimitación de los elementos y factores que constituyen el patrimonio natural, arqueológico, histórico-cultural y artístico, material e inmaterial.

2.2 Identificación de los actores y problemas sociales provocados por el conflicto de intereses particulares que, por una parte, ponen en riesgo la existencia de ese patrimonio y por otra, de aquellas manifestaciones que lo protegen, conservan, promueven y revitalizan.

2.3 Fundamentar la protección, conservación y revaloración de esa

Zona, en términos de los elementos de identidad de la comunidad con su entorno natural y cultural.

3. Planteamiento teórico

En el PIACE, hemos asumido que la consecución de tales objetivos sólo es posible mediante el establecimiento de un objeto de estudio común: el proceso de desarrollo histórico-social ocurrido en la otrora región oriental de la cuenca de México, constituida por la Península de Iztapalapa y sus alrededores inmediatos, es decir, el Centro Histórico de Iztapalapa, Mexicaltzingo y Culhuacán, cuya zona nuclear estaba y está representada por el Cerro de la Estrella.

En esa lógica, dicho proceso de

desarrollo sólo puede abordarse desde una perspectiva interdisciplinaria, pues en cuanto tal, es evidentemente dinámico, y cambiante y por lo mismo requiere la caracterización en el ámbito económico, político-social e ideológico, de las diversas fases factibles de ser identificadas, en términos, en primera instancia de la relación hombre-naturaleza y en segunda, de la relación hombre-hombre. Es decir, de la sociedad con su entorno natural y de ésta en su propio contexto socio-cultural, que no es sino producto de su propio devenir histórico.

Hemos asumido que este objeto de estudio común sólo puede abordarse en función de los problemas de investigación específicos y

particulares a los campos de la arqueología, la historia y la etnohistoria, la etnología, la biología y la arquitectura (las disciplinas participantes en el proyecto), planteados de tal manera que logren identificar las formas de apropiación y usos de los espacios implicados, por parte de las sucesivas sociedades, en tanto resultado de los sistemas de relaciones sociales emanados de los procesos de producción de su subsistencia material y que a su vez, determinaron las formas de conciencia social a partir de su memoria histórica y de sus prácticas rituales, elementos que hoy día dan sustento a la identidad y a la defensa de lo que los pobladores de la región consideran como su patrimonio cultural.

Es por esta concepción teórica, que asumimos que el Patrimonio Cultural es un constructo histórico-social; un constructo simbólico; un constructo jurídico (político-administrativo), y un constructo científico.

El patrimonio cultural es un constructo histórico-social, porque todo objeto material e inmaterial producido por la sociedad, tanto las pirámides, los templos, las ciudades, las esculturas, vasijas, utensilios, como las cosmogonías y los rituales que les mantienen vigentes en cualesquiera de sus fases de desarrollo, son producto de determinadas formas de relación con la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades materiales o ideológicas.

El Patrimonio cultural es un constructo simbólico en tanto referente de la memoria histórica de las sociedades en determinadas situaciones históricas de sus condiciones materiales de existencia, y de sus formas de representación ideológica, fundamentalmente religiosas, inseparables de una práctica (imaginaria) sobre el mundo: la oración, la magia, el ritual, que se piensan como prácticas objetivas y realmente eficaces para hacerse escuchar por



los seres supranaturales, y de sus respectivas respuestas favorables (Godelier, 1980:335-336).

El Patrimonio Cultural es un constructo jurídico (político-administrativo), porque en tanto valores históricos y simbólicos de las sociedades, devienen elementos de identidad y representación de sí mismas que deben ser salvaguardadas mediante preceptos jurídico-legales, llámense normas o leyes, cuya apli-

cación se encomienda a determinadas instituciones.

Pero el patrimonio cultural debe ser por lo mismo y necesariamente un constructo científico, porque para su protección requiere la intervención de los investigadores, quienes tienen la responsabilidad de conceptualizarlo, definirlo y referenciarlo objetivamente, en estricta correspondencia con los ele-



mentos histórico-sociales, materiales e inmateriales, apropiados y elevados al rango de referentes de identidad de y por las propias comunidades, que en esa medida les adjudican determinados usos sociales. El patrimonio cultural no puede ser un constructo subjetivo; es decir, no adquiere existencia por decreto. Es en todo sentido, un producto histórico.

En el PIACE asumimos que no

existe el patrimonio cultural, sino los patrimonios culturales, porque no puede negarse que a partir de enero de 1994, los indígenas zapotecos hicieron reflexionar a la sociedad mexicana, contribuyendo a su redefinición de carácter claramente multicultural, multiétnica y multi-lingüe.

Asumimos por lo tanto, que el concepto de patrimonio, en singular, es producto del intento integra-

cionista y corporativo con el que la sociedad dominante ha pretendido desde hace varios siglos, imponer una sola concepción del mundo como respuesta a un pretendido proyecto de nación unívoco. Esto obliga en efecto, a una redefinición del concepto patrimonio, que no puede soslayar el hecho de que se trata de una construcción histórico-social, fundada sobre elementos materiales e inmateriales a los que la diversidad cultural de nuestro país mantiene vivos, en tanto referentes de sus respectivos procesos de desarrollo. Aquella definición kirchoffiana de que Mesoamérica es una superárea cultural en la cual se desarrollaron diversas sociedades que compartieron no sólo determinados espacios y tiempos, sino también similares situaciones, problemas y soluciones, pareciera ahora adquirir significado como paradigma para la redefinición de nuestra propia identidad, cuyo común denominador no es sino la apropiación de nuestros referentes histórico-sociales, simbólicos, dotados de "personalidad jurídica" por parte de nosotros mismos, es decir, de los pueblos que con todo lo diverso que podamos ser unos de otros, constituimos un todo: la Nación Mexicana.

Y el horizonte que se divisa en esta nueva realidad, motiva la reflexión respecto al concepto patrimonio cultural, ya no como resultado único del pensarlo y concebirlo únicamente en el ámbito académico, sino como producto de una nueva forma de relaciones entre quienes le dan razón de ser y quienes lo investigan. Y en la medida que al patrimonio cultural no lo investigan los dentistas, ni los contadores públicos, ni los ingenieros industriales, sino, de manera fundamental los antropólogos, el patrimonio cultural nos urge a una redefinición integral. No ya nada más el arqueólogo o el historiador, cada uno por su cuenta di-

lucidando su “objeto de estudio”. Es la antropología, como ciencia social integral, quien debe emitir su propuesta, que debe ser necesariamente consensuada con esa entidad que en su devenir histórico es en verdad quien crea los patrimonios culturales: la comunidad.

4. Planteamiento del problema

El PIACE se ha propuesto como objetivo general, común a todas las disciplinas participantes, la protección y conservación del Patrimonio Cultural existente en el área de estudio, esto ha requerido una metodología común, cuyo eje se basa en la búsqueda e identificación de los elementos a través de los cuales, la población se identifica con su entorno natural y cultural, para así, caracterizar desde el punto de vista de cada disciplina, tanto los elementos como las formas de representación de esa identidad y entonces determinar la razón por la cual se generan ciertos usos sociales de cada elemento. Con ello se pretende, además, contribuir al reforzamiento de esa actividad, o bien, a erradicar o transformar las que no sean compatibles con el carácter y valor de esos elementos, en tanto formas o tipos de patrimonios culturales.

Aquí emerge uno de los problemas más significativos y multifacéticos en todo intento de proteger y conservar el patrimonio cultural, y se traduce en el hecho de que, si la investigación no se plantea el desarrollo de una estrategia adecuada para reconocer el vínculo de identidad que se establece entre la comunidad y su entorno, difícilmente se logrará el compromiso de la comunidad y su participación activa (lo cual implica la indispensable apropiación racional, por parte de la comunidad, de sus valores patrimoniales), para que sea ella, la primera y principal impulsora de la protección de su propio patrimonio cultural. Eso es un hecho, si la

comunidad no lo protege, nada ni nadie lo hará de manera efectiva.

Es en ese sentido, que en el PIACE consideramos que el logro de este objetivo requiere del desarrollo de la investigación específica de cada disciplina, para alcanzar de manera paulatina objetivos también específicos, cuyos resultados permitan entonces avanzar en el objetivo común.

Al respecto, para todas las disciplinas del PIACE, la investigación se ha desarrollado en dos aspectos: por un lado, el trabajo de campo y por otro, el de gabinete, y este último en dos ámbitos: uno, el análisis de la información documental, y el segundo, el procesamiento de los datos y materiales obtenidos en el campo. Así, la investigación se da mediante dos procesos simultáneos y retroalimentadores, cuyo objetivo en el sentido estrictamente académico, es la explicación del proceso de desarrollo histórico-social ocurrido en el área de estudio.

Esos resultados deben incidir en el objetivo general, para lo cual no basta, por ejemplo, que la disciplina arqueológica esgrima el argumento de que los vestigios descubiertos, en tanto monumentos arqueológicos, deben protegerse por encima de todo y de todos (aunque así debiera ser), sino que es fundamental que la información y significado que conlleva ese patrimonio sepa transmitirse, mediante los lazos vinculatorios de identidad con la comunidad y la refuerce, revitalice o recomponga. Y no sólo eso; es imprescindible que la información antropológica, traducida en términos de una explicación científica del proceso de desarrollo histórico, sea útil socialmente, que lo puede ser en varios sentidos: acaso el más significativo, el énfasis en las formas de relación hombre-naturaleza, a través de las cuales nuestros antepasados lograron equilibrar el desarrollo de sus fuerzas productivas

con la transformación y aprovechamiento racional de la naturaleza, para lograr su sobrevivencia y determinados niveles de vida.

En un plano aún más relevante, puede asumirse que la participación de la comunidad en la protección del patrimonio cultural incide directamente en la creación de espacios de participación y toma de decisiones para la elaboración, establecimiento y puesta en marcha de los planes y programas de desarrollo, que deben contemplar la protección y conservación de ese patrimonio. Este último argumento podría convertirse en el detonador de esa estrategia, desde el momento en que, si el objetivo fundamental del proyecto avanza, las obras de infraestructura necesarias se planificarían y construirían cuidando de no afectar el patrimonio, para lo cual, la asamblea comunitaria propondría alternativas y aun más: las obras en verdad necesarias y sus características.

En realidad, si el actor (la comunidad) más preocupado por conservar su patrimonio y elementos donde está representada su identidad (cultural, ideológica, social) tiene un espacio de participación política y capacidad de decisión en la definición del camino que ha de seguir su desarrollo social, tal logro sería en buen porcentaje, producto de la investigación científica; de esa, orientada por fines sociales.

Como ejemplo de lo anterior podemos afirmar, que la investigación arqueológica en el PIACE ha permitido aclarar a la población, que el Conjunto Arquitectónico del Templo del Fuego Nuevo (CA-TFN), el montículo teotihuacano del predio “La Pasión” recientemente descubierto, (sobre el cual se realiza la representación de la Pasión de Cristo cada Semana Santa), los conjuntos arquitectónicos de el predio “El Santuario” (de construcción teotihuacana y coyotlatelco),



D. G. Arroyo
2005

las cuevas modificadas en tiempos prehispánicos para facilitar su ocupación, son en sí mismos elementos integrantes del patrimonio cultural, que junto con el cerro en sí (que es por añadidura el escenario natural del devenir histórico), han permitido la conservación en buena medida de una región del D.F., que evita la aceleración de la

degradación del nivel de vida de las comunidades aledañas y de la ciudad en general.

En resumen, los problemas y actores causales plenamente identificados, que impiden la protección del área de estudio, son:

4.1 Inexistencia de una Plataforma Jurídica, que requiere:

- a) Declaratoria de ZMA.
- b) Declaratoria de Área Natural Protegida (ANP).
- c) Plan de Manejo Integral del Cerro de la Estrella.

4.2 Urgente consolidación de la interacción INAH-Delegación Iztapalapa-CORENA.

4.3 Antagonismo entre los Planes de Desarrollo Delegacionales y la Protección del Patrimonio Cultural, traducible en:

- a) Establecimiento anárquico de la infraestructura para atender las necesidades de la población.
- b) Planes de Desarrollo unilaterales.
- c) Clientelismo Político.
- d) La incompatibilidad de ciertos usos sociales del Cerro de la Estrella respecto al sentido de identidad histórico-social.
- e) El Patrimonio Cultural como factor de vinculación de la población para la planeación del desarrollo social.
- f) La lucha de intereses de los distintos actores ¿cómo se concilian?
- g) Reglamentaciones que no se acatan.

5. Metodología

La satisfacción de los objetivos generales, que implica como paso previo la eventual solución a los problemas identificados, ha requerido establecer una metodología de investigación específica, y lo que hemos denominado como una estrategia político-social. La primera es obvia, y la segunda se refiere a la estrategia necesaria para luchar contra los intereses particulares de los actores sociales involucrados, que no son compatibles con el uso racional que a nuestro juicio, y de los “aliados” en esta lucha, debiera ejercerse en la Zona de Patrimonio Cultural del Cerro de la Estrella, los cuales se comentan en el apartado 6 de esta ponencia.

Académicamente, los respectivos problemas de investigación se imbrican y encaminan, con sus respectivos problemas de investigación y obvias metodologías, al objetivo común.

En el ámbito de la investigación etnológica, el problema central se ha dirigido a identificar los proce-

sos culturales que han servido de sustento a la conformación de la identidad de los habitantes de Izta-palapa, Culhuacán y Mexicaltzingo. Otro de los elementos constitutivos de la identidad de estos pueblos es el territorio, entendido éste como un espacio construido históricamente por un grupo social, que se diferencia de sus vecinos por prácticas espaciales propias, a partir de la apropiación mítica, ritual, social, política y material.

La disciplina etnohistórica procura Identificar a través del análisis de los sistemas de producción de la vida material, los elementos ideológicos de origen prehispánico, en los cuales se representa la identidad de los actuales pobladores del área de estudio. Las montañas, fueron en gran parte consideradas sagradas, y sobre todo el Cerro de la Estrella, el Huixachtepetl, Mixcoatepetl o cerro de Colhuacan ha sido de suprema importancia en la historia de la Cuenca, su carácter sagrado le ha identificado como un santuario permanente, emblema de la región. Es una parte muy importante en la pertenencia e identidad de los pueblos y ciudades que le han rodeado por siglos, allí han tenido lugar mitos fundacionales y etiológicos, allí se ha renovado el mundo cada 52 años, allí hay determinados lugares (como en la ladera donde se efectúa la Pasión de Cristo), diversas cuevas y rocas que fueron consideradas sagradas, además de templos prehispánicos, hispánicos y mestizos.

Lugares en donde se han efectuado por siglos, miles de ritos de diferentes ideologías, por lo que la actividad ritual hecha ha través del tiempo, y sobre todo en los últimos siglos a través de las mayordomías (que es de lo que realmente se tiene memoria) de los diversos barrios y pueblos de la región, ha forjado un conocimiento e historia colectiva profunda, que incide en la persis-

tencia y reproducción cultural que les permite identificarse y relacionarse entre sí y con su territorio, estableciendo redes de reciprocidades y correspondencias que conforman el tejido social, con sus propias representaciones, concepciones y creencias de lo que fue el espacio y el pasado de la región.

La arqueología se encamina a la identificación de la ocupación cronológico-cultural del Cerro de la Estrella y los respectivos sistemas productivos desarrollados para la existencia material de las sucesivas sociedades ahí asentadas.

La investigación biológica tiende a lograr la reforestación paulatina con elementos apropiados al sitio y que a largo plazo sustituyan a la vegetación alóctona, además de impulsar la creación de terrazas, que son sistemas agrícolas tradicionales, por ejemplo con agaves, que representan un recurso múltiple, pues son retenedores de suelo y productores de alimentos y fibras. También se puede practicar el policultivo con maíz, frijol, calabaza y alegría. De igual manera se construirá un Jardín etnobotánico, con una muestra que cubrirá aspectos de difusión y enseñanza, mediante la convocatoria abierta para asistir a la impartición continua de conferencias y talleres cuyo objetivo será contribuir al conocimiento de la importancia utilitaria de las plantas y su propagación, a nivel familiar, para beneficio propio, pero especialmente para que las personas comprendan la trascendencia de cuidar, proteger y dispersar, en lo posible, las plantas, como una de las formas básicas de restituir la limpieza, pureza y belleza del ambiente, en este caso, del Cerro de la Estrella.

En el ámbito de la arquitectura, se ha efectuado una intensa investigación histórica, a efectos de establecer el carácter de Paisaje Cultural, considerando este concepto,

no sólo como categoría patrimonial, sino como el instrumento que nos permita identificar las características y el proceso de desarrollo de este territorio culturalmente construido a través del tiempo; tener una visión amplia y de conjunto, un enfoque totalizador que integre el patrimonio cultural tangible e intangible con el patrimonio natural.

El análisis de los avances de la investigación en este campo pone de relieve un largo proceso de poblamiento histórico, que aún refleja la cultura lacustre originaria, a pesar de los estragos sufridos en el medio natural: la desecación de los lagos y el agotamiento casi total de recursos naturales. Esta presencia continúa, tanto en la configuración física del territorio, como en modos de vida, tradiciones, usos y costumbres; aún podemos reconocer en planos y mapas delegacionales, los accidentes naturales, la antigua línea de costa de los lagos, islotes y ciénagas, el curso original de arroyos y ríos y la zona serrana con el perfil de sus volcanes, referencia constante en todas las representaciones gráficas históricas.

Pero aún son más determinantes, los rasgos del patrimonio cultural construido: la red de caminos y calzadas, acequias y canales, el patrón de asentamientos, la extensión de las antiguas zonas chinamperas; las distintas zonas arqueológicas e históricas, la forma urbana de los asentamientos históricos, su organización en barrios desarrollados entorno a la capilla patronal y en los ejemplos de arquitectura popular histórica y actual. El patrimonio inmaterial refleja también el carácter lacustre de este paisaje cultural en modos de vida, en el imaginario colectivo y en el carácter sagrado del cerro mismo, así como en el uso y apropiación simbólica del espacio urbano a través de las celebraciones religiosas y sociales.



Como se ve, la metodología general tiene como eje la caracterización de los elementos que las comunidades reconocen como referentes de su identidad, pero también, la identificación y explicación de aquellos que ya no permanecen en su memoria histórica y que la investigación antropológica puede insertar de nueva cuenta en el contexto socio-ideológico.

6. Conclusiones y proposiciones

La investigación realizada de manera interdisciplinaria por el PIACE ha llevado a la conclusión de que los objetivos sólo podrán alcanzarse en tanto se asuma la responsabilidad, como científicos sociales, de procurar propuestas de solución a los siguientes problemas, que por añadidura, presentan una dinámica dialéctica:

6.1 La protección del patrimonio cultural sólo es factible mediante la solución de los problemas sociales presentes en el área implicada.

6.2 Se requiere la creación de espacios de participación y decisión política con propuestas emanadas de la investigación científica.

R. Gómez
2011

6.3 La solución de los problemas sociales sólo es posible mediante la participación comunitaria para incidir en la protección del patrimonio cultural, como eje o hilo conductor de esa participación comunitaria.

6.4 Es indispensable la vinculación INAH-comunidad como forma de organización ciudadana para la participación en los planes y programas de desarrollo.

Nos hemos percatado que la solución pasa, necesariamente, por el establecimiento de una estrategia de trabajo antropológico, que implica cinco fases, dirigidas hacia los actores causales de las problemáticas detectadas, y de manera fundamental, a los funcionarios de gobierno: información, sensibilización, concienciación, capacitación, fases que aplicadas de manera correcta y eficiente permitirán, finalmente, co-responsabilizar a dichos actores, en la protección, conservación y reforzamiento de los elementos que constituyen el patrimonio cultural.

Patrimonio arqueológico e histórico: El Caso del Palacio del Ex-Arzobispado

Arqueóloga María del Rayo Mena Gutiérrez
DIRECCIÓN DE SALVAMENTO ARQUEOLÓGICO DEL INAH
rayomena@hotmail.com



El 25 de marzo de 2003 apareció publicada una noticia que llamó la atención de los académicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la nota decía que la Secretaría de Gobernación estaba estudiando la posibilidad de ‘entregar’ el antiguo Palacio del Arzobispado a la Iglesia Católica.¹ La noticia, como era de esperarse, causó una gran expectación y malestar entre nuestra comunidad por dos razones principalmente: primero, porque la edificación fue el primer bien inmueble que Benito Juárez expropió a la iglesia católica mediante la Ley de Nacionalización y Desamortización de Bienes Eclesiásticos, promulgada en 1857, y segundo porque dicho bien fue catalogado como monumento histórico propiedad de la Nación, y es el INAH, de acuerdo con la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artístico e Históricas (LFMZAAH), promulgada el 6 de mayo de 1972, oficial-

mente el responsable de velar por la integridad del monumento, por lo que esa institución es la que debería de llevar a cabo cualquier tipo de negociación que involucrara un cambio de custodia.

Reformas constitucionales

Fue a partir del sexenio del ex presidente Miguel de la Madrid y durante la gestión presidencial de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo que se modificaron varios artículos constitucionales que transformaron de manera sustancial el pacto liberal y revolucionario que se plasmaron en las Leyes de Reforma y en la Constitución de 1917. Los grandes cambios efectuados a la Constitución Mexicana a partir de 1983 formaron parte de las estrategias que adoptó el Estado mexicano, para redefinir reglas nuevas para sus instituciones, con el objetivo central de cambiar las políticas y los instrumentos que en ese momento comenzaron a ar-

ticularse en el intercambio económico y político entre los diversos grupos sociales.

Los cambios o reformas se concibieron como instrumentos para llevar a puerto seguro la modernización, y entre otras cosas se hizo más eficientes a las instituciones para entrar en el marco de una globalidad competitiva, de acuerdo con la lógica de la economía neoliberal de libre mercado.

La instrumentación de estas reformas se concibió como una respuesta a las crisis económica y política por la que atravesaba el Estado. Hasta antes de ese momento el Estado mexicano emanado del discurso de la Revolución Mexicana, se había caracterizado por ser más bien paternalista, benefactor de acuerdo con las tendencias internacionales de la época, que influía en la producción y que procuraba el desarrollo y el bienestar social con sus políticas y

desde muchas de sus instituciones y empresas –paraestatales–.

Sin embargo, en el nuevo concierto internacional, los nuevos gobiernos tecnócratas mexicanos adoptaron un nuevo paradigma; ser un regulador eficiente que formulara las nuevas políticas públicas, que indujeran a una serie de estrategias que se pudiera articular a una nueva administración, dispuesta a aportar elementos legales para el desmantelamiento de ese viejo Estado y oxigenara los cambios necesarios para su inserción en el mercado mundial, permitiendo, sobre todo, la entrada de capitales privados y extranjeros en la producción que antaño sólo era de injerencia estatal cuando se trata de áreas estratégicas: petroquímica, transportación ferroviaria o aérea, la red carretera, red satelital, las cuales hasta ese momento formaban parte de su monopolio.

Las áreas del bienestar social que al igual que el bloque anterior formaban parte del Estado y la gestión gubernamental eran sujetas a un minucioso escrutinio, para ir modificando la normatividad que les otorgaba la vigencia del contrato (pacto) que el Estado había asumido con la sociedad, y poco a poco, han ido separándolas del aparato estatal, reduciéndoles entre otras cosas el presupuesto con el fin de hacerlas inoperables y tener la excusa de privatizarlas, también poco a poco, para que no se notara en un primer momento y el impacto no fuera causante de manifestaciones de descontento social.

De esta manera se ha reformado el Estado, a la vez, como una consecuencia casi natural, como ya decíamos antes, se reformaba parte de sus instituciones. En este sentido y más concretamente respecto al asunto que nos ocupa, el resultado al hacer los cambios a los artículos constitucionales pertinentes para esta reforma, fue que el patrimonio

cultural quedaba, de alguna forma, subordinado con estas innovaciones, y como fueron varios los artículos constitucionales que sufrieron estos cambios, veamos a continuación uno por uno, porque a su vez también modificaron el mapa de la protección del patrimonio.

Artículos constitucionales que fueron modificados y que inciden en la protección del patrimonio cultural

Los artículos constitucionales que fueron modificados son el 4º, 27, 115 y 130. Al 115 constitucional se le efectuaron reformas que lo fortalecieron y al 4º se le efectuó una adición que hasta 2001 fue fundamental ya que contemplaba la composición pluricultural de nuestra nación.² Los cambios más profundos se realizaron a los artículos 27 y 130 constitucionales, aunque estos cuatro artículos inciden de manera importante en la protección del patrimonio.

Para fines del presente trabajo importa principalmente subrayar las modificaciones que se efectuaron a los artículos 27 y 130. El 27 constitucional es el artículo que se refiere a la propiedad de la tierra y el artículo 130 es el que regula la actuación de las iglesias.

Artículos 27 y 130

La reciente reforma en materia de las relaciones Estado-Iglesia tocó más de un artículo de nuestra constitución, se modificaron entre otros, los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130, dichos cambios aparecieron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992. De acuerdo con el tema que estamos desarrollando, las transformaciones que se efectuaron al 27 y al 130 son las relevantes, por lo tanto no veremos las que se refieren a los artículos 3º, 5º y 24.

Las modificaciones sustanciales que se efectuaron al artículo 27 du-

rante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se hicieron sobre dos sectores: en el rural y en el de las relaciones Estado-Iglesia. Estos cambios fueron publicados en el Diario Oficial el 6 de enero de 1992.

El artículo 27 autoriza a las asociaciones religiosas, dotadas ya de personalidad jurídica, de la capacidad de adquirir, poseer o administrar exclusivamente los bienes que les sean indispensables para su objeto, aunque dicho régimen patrimonial estará sujeto a los requisitos y limitaciones que establezca la ley reglamentaria. “Con respecto a los bienes e Iglesias que eran propiedad de la nación antes de estas modificaciones, continuarán siéndolo”.

El artículo 130 modificó, a grandes rasgos, puntos fundamentales respecto a las relaciones Estado-Iglesia: el “...reconocimiento de la personalidad jurídica de las Iglesias y una mayor amplitud en el ejercicio de los derechos políticos y civiles de los ministros de las Iglesias”.³

Se admite la figura jurídica de “asociación religiosa” a las Iglesias, y su registro, condiciones y requisitos de existencia, estarán determinados por la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

El 130 limita a los ministros de culto a ser heredados por alguno de sus feligreses, a desarrollar actividades políticas, pero finalmente se les reconocen sus derechos políticos con el hecho de emitir su voto, e incluso retirándose del culto, pueden ser votados.

Con respecto a las partes sustantivas que nos corresponde tratar, las relacionadas directamente con el patrimonio cultural, en primer término tenemos que: el reconocimiento de la personalidad jurídica y por ende la que queda inscrita en el artículo 27, que es el derecho que se les otorga a este tipo de asociaciones a tener y adquirir propiedades; sin embargo, y segundo lugar, la legislación es muy clara ya que especifica

que los bienes propiedad de la nación continuarán siendo propiedad de la nación, de tal manera que no caben las dobles lecturas.

El problema, como lo han señalado los compañeros académicos del INAH en reiteradas oportunidades, es cuando la suma de intereses se juntan, por un lado hoy hay un presidente abiertamente católico que no separa sus creencias de su ejercicio público, por el otro lado y, a pesar de que el artículo 130 así como el 27 limitan la actuación política y limitan la forma en que se hacen de sus propiedades, en este caso la Iglesia católica se sentía muy segura de poder ir más allá de las limitaciones que la ley impone.

Una breve historia

El antiguo Palacio del Arzobispado, sito en Moneda 4, Centro, D.F., fue construido sobre las ruinas del Conjunto de Tezcatlipoca, el cual se encontraba en el segmento sureste del Templo Mayor (Pérez Castro, 1989, p. 132), en el mismo corazón del Imperio Mexica.

Después de la conquista de México-Tenochtitlan, esa zona –parte de los conjuntos de Tezcatlipoca, Huitzilopochtli y Tláloc– fue dividida en seis solares. Dos de ellos fueron obsequiados por Hernán Cortés a dos de sus soldados conquistadores Martín Cortés y Andrés Núñez. En 1530, el Obispo Fray Juan de Zumárraga adquirió ambas propiedades –ya construidas– y las fue adaptando con el propósito de instalar allí la sede del Arzobispado Metropolitano y la cárcel de la Inquisición.

Durante ese siglo la edificación fue sufriendo modificaciones, no obstante que, las alteraciones más drásticas se efectuaron durante el segundo cuarto del siglo XVIII, fecha en que parte de la construcción fue demolida y en su lugar se levantó un “...edificio de bellas, pero austeras líneas barrocas”. (Pérez Castro, op.cit., p.132)



En 1857 Benito Juárez promulgó las Leyes de Reforma y todos los bienes de la iglesia pasaron a formar parte del patrimonio nacional; el Palacio del Arzobispado pasó de ser un bien eclesiástico a un edificio público cuando allí se instaló la Contaduría Mayor de Hacienda. Y fue durante la última década del siglo XIX que la cons-

trucción perdió sus proporciones dieciochescas, cuando se destruyó el tercer claustro que se encontraba al norte del claustro principal, esa porción fue vendida a un particular quien más tarde construyó una casa.

A fines de 1980 el edificio fue objeto de una remodelación y de una intervención arqueológica



por encontrarse en pleno Centro. Durante los procedimientos se localizaron algunos daños en la construcción de manera que los arqueólogos de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia decidieron abrir una cala en la parte central del patio, con el objetivo de definir qué lo estaba afectando.

Se levantaron los pisos de cemento y se localizó un muro colonial, y abajo, en la cara oeste del muro, se encontró una decoración geométrica de un “tablereado”, el muro era de origen prehispánico, reutilizado en la colonia. En la base del decorado se ubicó el nivel de piso que correspondía cronológicamente a fines del siglo XVI.

Cuando se profundizó en la excavación, a 2.19 metros del nivel del piso actual, se realizó el hallazgo de un monolito, justo debajo de la fuente colonial del siglo XIX que estaba en el centro del patio, una piedra semicircular de 2.24 metros de diámetro, con una altura que oscila entre 0.68 y 0.76 metros, y con un peso también variable (por la cantidad de agua que absorbe) entre las 11.5 y 12 toneladas.

El monolito de forma cilíndrica es de piedra volcánica –basalto– y, con excepción de la parte inferior, la superficie y el canto están totalmente esculpidas, es una piedra bastante parecida a la de Tizoc. En el centro de la piedra se encuentra una oquedad en la que se halla un bajo relieve, es el rostro esculpido de una deidad, al parecer se trata de una representación de Tonatiuh-Huitzilopochtli.

Todo hace suponer que es “...un cuauhxicalli –vaso de águila–, en donde se depositaban los corazones de los sacrificados, tal como lo describen varios autores.” (Pérez-Castro, op.cit., p.138) Sobre esta piedra se hizo el sacrificio de tres mil tlaxcaltecas, según narran las fuentes (Kandell, 1990:57-61).

El cuauhxicalli fue mandado hacer durante el reinado de Moctezuma I, por el año de 1460. Además de servir para contener los corazones de los sacrificados, fue utilizado para contar las victorias sobre otros pueblos sometidos por los mexicas; en el canto del cuauhxicalli se encuentran esculpidos unos cuadretes (11) que relatan, uno a uno, esas conquistas, que van desde Tenoch hasta Moctezuma I. La primera conquista es la narración de una batalla ficticia.

Cuando el monolito estaba en uso, se cree que podría haber estado colocado igual que la piedra de Tizoc “...en lo alto del Cú, frontero de la casa de Huitzilopochtli”. (Pérez Castro, op.cit., p.149)

El monolito se quitó y se sustituyó en la misma época prehispánica según era la costumbre, al parecer por el siguiente sucesor de Moctezuma, Axayacatl.

Si bien en esa temporada de campo y en las siguientes, los arqueólogos realizaron más hallazgos de origen prehispánico en el lugar, se menciona el del cuauhxicalli por la importancia que reviste. El monolito actualmente se encuentra en el Museo Nacional de Antropología, lugar a donde fue trasladado a unos meses de haber sido encontrado.

A partir de la restauración, el inmueble ha albergado el Museo de Hacienda y la colección de Pago en Especie, funciona también como una Casa de la Cultura, ya que en ese lugar se da una serie de cursos y actividades culturales sobre todo de tipo recreativo.

La disputa actual

A través del Consejo Consultivo de la Ciudad de México, la Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de México, el 25 de octubre de 2002, hizo llegar a la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal (DGPIF), la solicitud para que autorizara la cesión en comodato del Palacio del Arzobispado, con el objetivo, se dijo, de instalar allí un museo de arte religioso.

Esta petición aunque es la más reciente, no es la única que se ha hecho, ya que en el pasado, concretamente cuando se restauraba el edificio en los años ochenta y principios de los noventa, la iglesia católica, a través de su jerarquía estuvo gestionando el traslado de la custodia y, es que una vez que se hicieron las reformas a la Constitución, la iglesia se propuso recuperar los derechos y prerrogativas que perdieron cuando se promulgaron las Leyes de Reforma.

El problema, como vimos, radica en el valor que representa para la nación mexicana un edificio co-

mo el Palacio del ex Arzobispado, si bien es uno de los más representativos de la Colonia, tiene un plus, porque allí también estuvo una parte importante del Templo Mayor, los vestigios allí encontrados lo demuestran, por lo demás, el hecho mismo de haber sido simbólicamente el primer inmueble que Juárez le expropió a la iglesia le agrega otro valor, más el que ostenta el día de hoy por la función que cumple.

El monumento, como afirman los especialistas, representa en los hechos la separación Estado-Iglesia, es decir, al Estado moderno mexicano: el Estado laico, sustentado en la ideología liberal. Por lo que pensar que se puede hacer un traslado de su custodia, justo a la iglesia católica, se antoja un proyecto poco sensible, por no decir descabellado, sobre todo porque el partido que está en el gobierno (PAN) es abiertamente católico. Entonces se piensa que los valores liberales que fundamentan la nación están en peligro.

Por otro lado, entre los muchos aspectos que no han sido considerados, está el de la cuestión económica. De 1988 a 1992 el tema lo estuvieron discutiendo el gobierno federal y la jerarquía católica y, en algún momento de aquella época, el gobierno manifestó que junto con la legislación que se estaba elaborando, muy probablemente también se desincorporarían unas 17 mil iglesias que el gobierno federal tenía en custodia, porque era muy oneroso sostener ese gasto, en ese mismo instante los representantes de la iglesia –Prigione, Sergio Obeso y Suárez Rivera entre otros– manifestaron que si el Estado no era capaz de sostener ese tipo de gasto, la iglesia lo era menos. Así pues, si bien al Estado le cuesta mucho mantener los monumentos, es una tarea que realiza efectivamente. Además, la restauración del antiguo Palacio fue multimillonaria en la época que se hizo y corrió a cargo de la federa-

ción, entonces, sumando, digamos que es otro de los plus que le agregarían valor al monumento.

Respecto a la protección legal de los monumentos históricos, la cobertura se hace desde un conjunto de leyes entre las que se encuentran principalmente la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas, la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, el mismo artículo 27 constitucional, los reglamentos de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo y la Comisión de Avalúos y Bienes Inmuebles Nacionales, etcétera. De tal forma que el Secretario de Hacienda no está facultado para ordenar ningún tipo de traslado, aunque el inmueble haya sido asignado a dicha dependencia federal mediante un decreto expedido el 9 de febrero de 1962, por lo que sólo el presidente en turno, podría, mediante otro decreto, revocarlo. Sin embargo, y en el peor de los casos, aún un decreto de esa naturaleza debe cumplir con una serie de procedimientos por demás engorrosos y complicados.

La realidad de las cosas es que cuando apareció la noticia de la ‘cesión’ del Arzobispado, se especuló sobre cuál sería la manera a adoptar para que pasara a formar parte de los bienes tutelados por la iglesia. Se mencionó que el inmueble podría pasar a ser administrado por la iglesia católica mediante la figura jurídica del comodato, es decir, de un contrato de uso; sin embargo, tal cosa no es factible porque esa representación sólo se puede aplicar a los bienes fungibles, es decir, a los bienes muebles.

Antes indicamos que la petición la hizo la Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de México para instalar allí un museo de ‘arte sacro’,⁴ empero, no cuentan con una

colección para exhibir a menos que piensen hacerse mediante el mismo mecanismo que está utilizando para allegarse el Palacio del Arzobispado y solicitar la colección del Museo Nacional del Virreinato, lo cual sería una gran inconveniencia porque no se va a desmembrar un Museo Nacional para instalar uno local.

Tal parecería que las reformas efectuadas al artículo 130 constitucional, le concedieron a la iglesia católica derechos no especificados en la Carta Magna, porque no sólo es el hecho de querer apropiarse de un bien, que como vimos es un momento que tiene un simbolismo muy profundo para la nación mexicana, no, la iglesia vuelve por sus fueros a intervenir en muchas esferas de la vida pública, porque trata de influir sobre el electorado, como interviene en la vida cultural del país prohibiendo la lectura de ciertos libros, la exhibición de películas o bien condenando a los gobiernos por la aprobación de tal o cual ley. Y, aunque en los hechos, como ya lo vimos, el artículo 130 no le concede a la iglesia católica ese tipo de poderes, con gobernantes tan abiertamente católicos se corre el peligro de quebrar el moderno Estado laico mexicano.

Notas

¹ Hace dos años escribí el presente artículo, cuando surgieron las notas periódicas de las que hablo aquí, como al final de cuentas no se cedió a la Iglesia católica el Antiguo Palacio del Arzobispado ya no lo publiqué, hoy lo entrego para dicho propósito porque veo con alarma la llegada a la Secretaría de Gobernación de su titular Carlos María Abascal Carranza, miembro insigne del catolicismo más ramplón, miembro de la ultraderecha y del Yunque, y que ya ha atentado en el pasado contra la cultura. También porque veo con alarma que, si bien no se ha entregado el Palacio del ex Arzobispado, se le entregó, vía una asociación religiosa: Asociación

del Patrimonio Artístico Mexicano, a la iglesia católica, el antiguo Oratorio de San Felipe Neri, contraviniendo diversos ordenamientos legales entre los que destacan la Ley de Bienes Nacionales y la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas. Destaca el hecho de que esta “entrega” o cesión de atribuciones, se hizo a espaldas de la sociedad y, al parecer del mismo INAH.

² En agosto de 2001 se promulgó una ley en materia indígena, que modificó otros artículos constitucionales en los que quedó contemplada la composición pluricultural de la nación mexicana.

³ Gloria Caballero y Emilio Rabasa. Mexicano: ésta es tu Constitución. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1995, p.385.

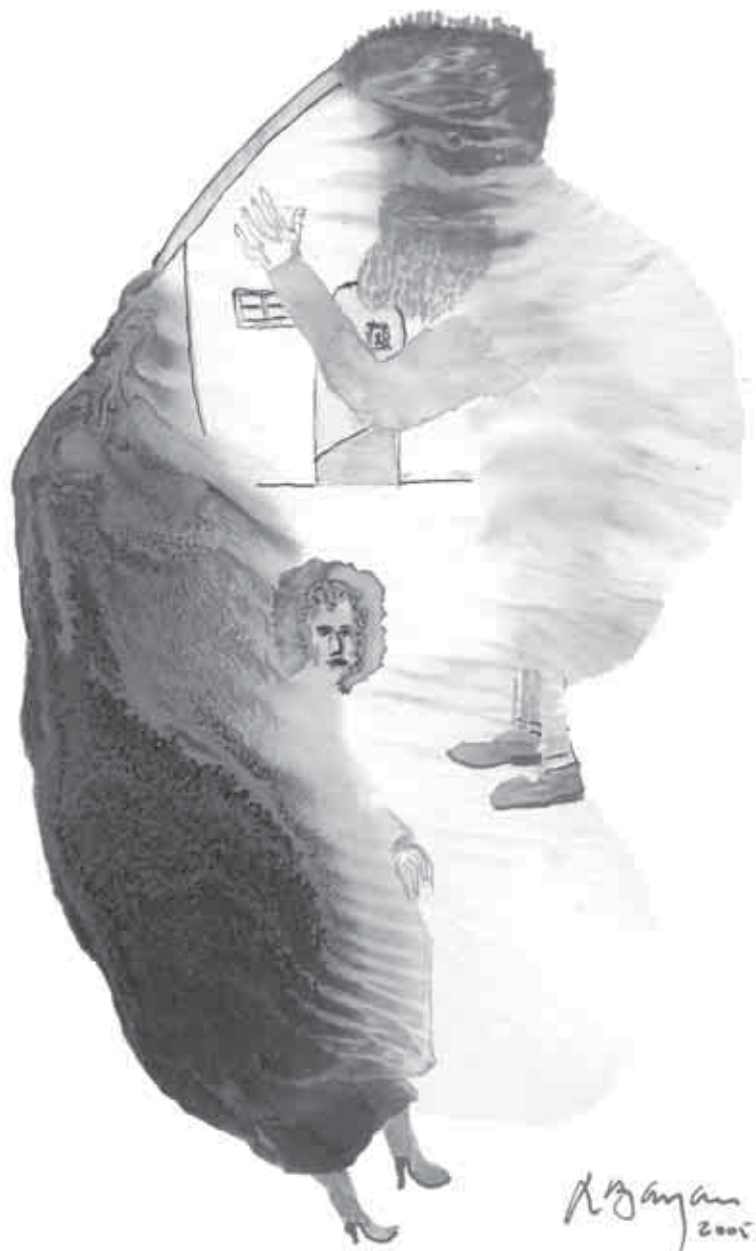
⁴ Lo más correcto es referirse a este tipo de bienes como arte novohispano católico, tal como lo señala Guillermo Tovar y de Teresa.

Bibliografía

CABALLERO, Gloria y Emilio O. Rabasa, Mexicano: ésta es tu Constitución, Editorial Miguel Ángel Porrúa y Cámara de Diputados, México, 1995.

KANDELL, Jonathan, La Capital. La Historia de la Ciudad de México, Editorial Javier Vergara, Buenos Aires, Argentina, 1990.

PÉREZ-CASTRO Lira, Guillermo, Judith Padilla Yedra, Pedro Francisco Sánchez, “El Cuauhxicalli de Moctezuma I”, en Arqueología 5, Edición INAH. México, 1989.





R Bayler
2005

DETRÁS DE MEMÍN PINGUÍN

DOCTORA MARÍA ELISA VÁZQUEZ *

La polémica que desencadenó el timbre postal de Memín Pinguín, puesto en circulación internacional por el gobierno de México, revela problemas históricos y culturales de racismo, discriminación y prejuicios en México y los Estados Unidos.

Como se sabe, la discusión sucede poco después de que el presidente Vicente Fox comentara que: ni *siquiera los negros* querrían hacer los trabajos realizados por migrantes mexicanos en los Estados Unidos. Esta lamentable observación refleja la falta de sensibilidad del gobierno actual ante los conflictos raciales en el mundo, especialmente en su país vecino. Además delata indirectamente la ignorancia de gran parte de la sociedad mexicana sobre su pasado cultural y étnico. Es cierto que la palabra *negro* o *negra* en México no ha tenido siempre una connotación peyorativa y que su uso forma parte de las culturas regionales, y locales en nuestro país, precisamente por la significati-

va presencia africana que durante el periodo colonial hubo en México. Sin embargo, también es cierto que la historia de los africanos y sus descendientes en nuestro país ha sido soslayada y olvidada, no sólo por la historia oficial sino también por la memoria social, incluso de comunidades donde aún se distinguen personas con rasgos fenotípicos de poblaciones de origen africano.

Esto no justifica que el presidente de México ignore los más elementales principios diplomáticos. Sobre todo preocupa que se refiera a este grupo con un desdén, que no ayuda en nada a las tensas relaciones que existen hoy entre los hispanos y afroamericanos en los Estados Unidos. Después de generar este conflicto, el gobierno (posiblemente sin darse cuenta lo cual es aún más grave) emite un timbre postal con la imagen de Memín Pinguín que reproduce un estereotipo que lastima a los afrodescendientes en América, incluso cuando pertenecen a distintos contextos históricos y temporales. Varios funcionarios e intelectuales han argumentado que este personaje *travieso, simpático y dicharachero* forma parte de la cultura popular mexicana. Aún así, esta imagen es negativa ya que ridiculiza, entre otras cosas, los rasgos físicos, el color de la piel, el carácter y las relaciones familiares de afrodescendientes. No hay que aceptar por *simpáticos* los prejuicios discriminatorios, menos aún, cuando esta historieta ha circulado en otros países, como los del Caribe y Centroamérica, en muchos de los



cuales la población afrodescendiente ha sufrido y enfrentado severas dificultades raciales.

Las diferentes reacciones sobre este escándalo nos llevan a un análisis interesante y complejo. Los estadounidenses respondieron indignados y consideraron la estampilla como una afrenta racial, y a la iniciativa del Servicio Postal Mexicano como una posible provocación sobre todo después de las declaraciones del presidente Fox. Debido a la deplorable historia de la esclavitud y el racismo en Estados Unidos, no es de extrañar que estas declaraciones e iniciativas preocupen y provoquen críticas. Sin embargo, los estadounidenses, sobre todo los afroamericanos, difícilmente comprenden la historia de los afrodescendientes en otros contextos sociales y culturales como los que se vivieron en México. Desde su perspectiva, es difícil considerar que existió el mestizaje y que gran parte de los africanos y sus descendientes establecieron

relaciones estrechas con otros grupos, de tal forma, que los rasgos físicos y culturales se fueron mezclando y combinando a través de las generaciones.

México se convirtió en un país mestizo, antes de que las ideas *racionales* sobre la superioridad de una raza sobre otra tomaran auge hacia mediados del siglo XVIII, con el crecimiento desmesurado de la trata de esclavos africanos. Contrario a esto, los Estados Unidos vivieron una notable segregación racial hacia los africanos y esto ha ocasionado interpretaciones diferentes sobre el mestizaje y la diversidad cultural. Por ello, los estadounidenses no pueden comprender los usos de las palabras *negro* y *moreno* o la idea de que no exista una *conciencia negra* entre los afroestados de ciertas regiones de México, como en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca o Veracruz. Su visión del racismo se filtra por un lente con su problemática histórica y social. Todo esto, sin embargo, no debiera ocultar que en México, aunque con otros matices, existen problemas de racismo y discriminación.

La respuesta del gobierno y la sociedad en México ante la protesta de los estadounidenses debe también reflexionarse. La mayoría de los mexicanos se ofendieron por la intromisión en decisiones internas que atañen a su cultura popular. *¿Cómo se atreven los "gringos" a opinar sobre nuestras historietas clásicas?* Ello es comprensible porque la imposición histórica de los Estados Unidos en varios ámbitos políticos, económicos



y sociales nos hace reaccionar energicamente ante la posibilidad de que ahora también quieran opinar sobre nuestras historietas. Sin embargo, el rechazo a la postura de los estadounidenses nos ha impedido reconocer la discriminación y los prejuicios que existen en México, incluso con el mestizaje y la complejidad étnica que nos ha caracterizado como sociedad. Síntoma de esto son los alarmantes resultados de las encuestas sobre discriminación en México publicados unos días antes del escándalo del timbre postal, que parecen olvidarse cuando surge la polémica sobre el racismo.

Por diversas causas históricas, la discriminación en México es hasta cierto punto inconsciente o encubierta por una falsa *moral*. Por una parte, la sociedad mexicana exalta a los indígenas del México antiguo, pero desprecia e ignora a los que hoy en día viven las peores condiciones de pobreza y desigualdad; le parecen simpáticos los *negritos* que viven en otros países y ni siquiera reco-

noce que existan en el suyo; en las comunidades afro-mestizas, se consideran más negros a los del pueblo vecino y en general, los *ideales* de belleza y de estatus social (en los medios de comunicación y en la vida cotidiana) privilegian los fenotipos blancos frente a los *morenos o mestizos*.

Sobre la presencia africana en México, desconocemos e ignoramos su importancia y participación en la conformación del país. En los libros de texto, en los museos y en los diversos medios de divulgación no se menciona la presencia africana en nuestra historia. Es cierto que tuvimos varios presidentes *mulatos o morenos* de descendencia africana pero ¿quiénes lo saben? Los africanos se mezclaron con los otros grupos de México, pero la integración no implica el olvido y la negación que se pueden traducir en prejuicios y manifestaciones de racismo. Varios de los comentarios de la gente, por ejemplo en la radio, revelan este problema. Una señora decía: *ay tan simpático que es el negrito Memín, además no importa que sea negro, tiene el alma blanca*. Incluso observaciones de académicos o estudiantes denotan ignorancias alarmantes en este sentido. En un examen de maestría en historia, al que acudí recientemente en la UNAM, escuché a una de las sinodales preguntar *qué diferencia existía entre negros y africanos*. Hace unos años, impartí una conferencia sobre las mujeres de origen africano en México, hice hincapié en su participación económica, social y cultural, así como en las características del mestizaje. Al termi-



nar una alumna me preguntó: *Maestra, y ¿cuándo se fueron?* Como estos podría citar muchísimos ejemplos.

El desafortunado comentario del presidente Fox y la polémica sobre

Memín Pinguín han sido motivo para evidenciar los conflictos de discriminación en México y los Estados Unidos. Somos distintos, histórica y culturalmente, pero no podemos ser ajenos a los problemas externos y menos aún cegarnos ante los nuestros.

MATRIMONIOS HOMOSEXUALES: REVOLUCIÓN LEGAL

MAESTRO XABIER LIZARRAGA CRUCHAGA *

España ha sido, en los últimos años, un verdadero laboratorio social, donde se han visto caer estructuras que de tan sólidas parecían eternas y se han levantado otras con refulgentes y sorprendentes brillos de novedad. Vista a la distancia, la España de Franco, con sus estructuras mentales permeadas por la mirada hegemónica de una perspectiva moral cargada de atavismos religiosos, parece ser el producto de una vieja pesadilla, pues la España de hoy es un país muy distinto, un nuevo Estado, donde se modernizan las lógicas y dinámicas de la vida social, no sólo en sus detalles más cotidianos, sino en sus planteamientos más profundos. Pese a que las fuerzas más oscuras del moralismo religioso aún tienen el suficiente peso como para movilizar a grandes contingentes, la renovación se impone y su resonancia cabe esperar trascienda las fronteras de una nación que ha consolidado el ejercicio de su democracia.

En fechas recientes la otrora España de sotanas y tricornos intransigentes

se ha convertido en escenario de una revolución legal, que nos muestra a una España que deviene ejemplar a nivel internacional: hoy por hoy, es el cuarto país en el mundo en reconocer —*en su constitución política*— el derecho de las parejas del mismo sexo a contraer matrimonio. Y en esta ocasión no se trata, como ocurre en otras regiones del planeta (y como ya sucedía antes en ciertos lugares de España), de un *reconocimiento de hecho* de las parejas homosexuales, sino del derecho al matrimonio en los mismos términos que las parejas heterosexuales, incluido el derecho a la adopción. Tal revolución obedece a una propuesta política, que se convirtió en compromiso de campaña del actual presidente de gobierno español. Siguiendo todos los pasos que requiere una iniciativa de modificación del texto constitucional, se llegó finalmente a una votación bastante cerrada, por lo que no es de extrañar que se hayan producido diversas movilizaciones masivas, tanto en contra como a favor de la propuesta legislativa. Antes y después de que la reforma constitucional fuera un hecho consumado, la homosexualidad ocupó durante semanas, para bien y para mal, horas de programas de televisión y los titulares, no sólo en la prensa sino en las conversaciones en la calle y los hogares. Se trataba de aclarar las ideas en cuanto a dar un estatus jurídico a un tipo de parejas que ha existido sin él, y con ello, generar un nuevo panorama civil (social y legal) para el conjunto de la población homosexual.

* DIRECTOR DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA DEL INAH



Para un importante sector de la población, que sin temor a equivocarnos podemos calificar de conservador, con esta medida legal se lastima seriamente una importante institución social: la familia, no sólo tenida como célula de la sociedad sino pensada como estructura vincular y generacional de *corte heterosexual*, en donde los hijos deben criarse. Para argumentar de manera más sensible su rechazo a la propuesta, se dice que para no verse psicológicamente traumatizados, los hijos deben tener los referentes de las imágenes masculina y femenina encarnadas por sus padres; independientemente de que antes de esta reforma ya existieran familias que no respondían a esa estructura bi-genérica... Familias rotas por muy diversas razones (muertes, separaciones, divorcios, etcétera), en las que las imágenes genérico-parentales del padre y la madre no son realidades concretas, y no por ello se reportaban claros y precisos traumatismos psicológicos atribuibles

al hecho de crecer en un hogar sin un padre o una madre. Los más extremistas de este sector opositor al matrimonio entre homosexuales, incluso pretendieron argumentar que la homosexualidad es un desorden mental o una patología, sin más apoyo argumental que el fanatismo ideológico.

Para otro importante sector de la población española, en vez de lastimar o violentar la institución, el reconocimiento del matrimonio legal de las parejas del mismo sexo fortalece a la familia y le da una mayor cobertura y peso social, en tanto que ahora atiende las realidades existentes en la sociedad; asimismo, y apoyándose en estudios realizados por serios especialistas en el tema, este sector niega que la crianza de hijos (propios o adoptados) por parejas de un solo sexo sea causal de afecciones psicológicas para los niños, a corto o a largo plazo. Los que apoyan esta reforma constitucional argumentan que con ella, en cambio, se amplían los derechos civiles hasta alcanzar a un sector de la población que por siglos se ha visto, no sólo marginado, sino agredido y perseguido por el orden social, legal y político.

Mientras que para muchos (como Emilio Menéndez, el primero en casarse con su pareja, Carlos Baturin) los homosexuales valoran más que los heterosexuales el vínculo marital porque implica una forma legal de reconocimiento social; cabe mencionar a otro grupo de críticos, que si bien son homosexuales o bisexuales y están en lucha por ampliar sus derechos civiles, consideran que medidas como el acceso legal al matrimonio, en los mismos



términos que las parejas heterosexuales, supone un entreguismo al sistema hegemónico, vía la reproducción (por parte de los homosexuales) de un modelo heterocéntrico que supone aceptar los principios organizacionales de la heteronormatividad. Para este sector, el matrimonio no es una institución que requiera necesariamente de un hombre y de una

mujer (como argumentan la Iglesia y los conservadores), pero sí una institución *inherente a un orden heterosexual* que, en los tiempos que corren, demuestra su debilidad y sus fallas, y que arrastra consigo otra serie de otras instituciones en debate, tales como el divorcio y la custodia separada o compartida de los hijos (biológicos u adoptados).

Desde una perspectiva antropológica podemos decir que la discusión estaba más que servida y queda abierta una compleja problemática social y sexológica al estudio antropológico.



Novedades

Editoriales del

J.N.A.H.

Fondo conventual de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

Catálogo de la Colección General, letra B, Colección Fuentes

Marcela Concepción Conde Reyes

CONACULTA, INAH, México, 2004, 370 páginas.



Los catálogos dan a conocer las obras que resguarda el acervo llamado Fondo Conventual de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, el cual alberga una parte de las bibliotecas en las que se formaron los sacerdotes y monjas de los siglos XVI al XIX, por lo que la gran mayoría son obras de tipo eclesiástico, en áreas como teología, historia, moral, vidas de santos, ascetismo y derecho, entre otras. Pero si de algo estamos seguros es de que los clérigos no sólo estudiaban los temas de la Iglesia, sino que también se formaban en materias tales como la astronomía, la psicología, la química, las matemáticas y la medicina. Además del gran conocimiento en el *ars retórica* y en lenguas ya muertas (latín, griego y hebreo antiguos) o vivas (francés, alemán, inglés, portugués o español, etc.), también estudiaban algunos dialectos y otros temas poco usuales, como exorcismo, magia y astrología.

El *Catálogo* tratar de rescatar la mayor información posible para ayudar al investigador en su búsqueda de la historia perdida, que se encuentra en alguna obra del pasado dispuesta a renacer en el presente. **(Cuarta de Forros)**

Los lienzos de San Juan Cuauhtla, Puebla

María Teresa Sepúlveda y Herrera

CONACULTA, INAH, Miguel Ángel Porrúa, México, 2005, 156 páginas.

Los *lienzos de San Juan Cuauhtla* son dos documentos pictográficos en donde quedó plasmada la historia transmitida por la tradición oral de origen real o mítico de los pobladores, su peregrinar por diversos lugares de la sierra de Zongolica, en Veracruz, y la Negra del sur de Puebla, y a cuyo paso fueron fundando pueblos, hasta asentarse cerca de la poza de agua de Atlatzitla, donde se origino Cuauhtla. El lienzo A, custodiado por el Archivo General de la Nación, data de 1690; el lienzo B es una pintura al óleo elaborada en 1740 que reinterpreta los acontecimientos registrados en el lienzo A. Son documentos complementarios, puesto que el tiempo, el descuido y el maltrato han causado la desaparición, en uno y en otro, de glosas, números y textos en lengua náhuatl.

El lienzo A formó parte de los títulos primordiales de Cuauhtla, perdidos desde finales del siglo XIX; ha sido usado en diversas ocasiones por los pobladores como prueba en la defensa legítima de sus tierras comunales, que desde la antigüedad saben que les pertenecen.

A la fecha son los únicos documentos pictográficos conocidos de esa región; con su análisis deseamos contribuir al conocimiento histórico y cultural de esa zona pluriétnica, ignota e ignorada, en la que conviven pueblos de habla náhuatl, mazateca y mixteca, mezclados con población mestiza; de igual forma deseamos contribuir al rescate y la divulgación de estos documentos que no sólo son herencia de San Juan Cuauhtla, sino que forman parte del patrimonio cultural de la nación. **(Cuarta de Forros)**



Juan A. Ortega y Medina, entre Andrenios y Robinsones

María Cristina Gonzáles Ortiz

CONACULTA, INAH, IIH, México, 2004, 276 páginas.



Teniente de artillería en el bando republicano durante la Guerra Civil, discípulo de Edmundo O'Gorman en la Facultad de Filosofía y Letras, traductor del alemán, polemista fino y generoso, editor de Humboldt y Prescott, Juan Antonio Ortega y Medina nace en Málaga en 1913 y muere en la ciudad de México en 1992, tras una fértil vida académica.

El presente estudio de la doctora María Cristina Gonzáles rescata la vida intelectual de Ortega y Medina, quizá el más distinguido representante de la primera generación de intelectuales del exilio español formada en México en el campo de la historia.

Don Juan, como lo nombra la autora, fue un escritor prolijo, interesado en la historiografía, el mestizaje, la reforma protestante de Lutero, la rivalidad anglo-española que se prolongo de alguna manera entre Estados Unidos y México y otras materias afines a las que recurre una y otra vez para tratar de explicar el pasado e irradiar a su vez la realidad mexicana contemporánea. Ortega y Medina trascendió su muerte con escritos como *Destino manifiesto*, *La evangelización puritana en Norteamérica* y *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico*. **(Cuarta de Forros)**

Un pasado visible

Antología de poemas sobre vestigios del México antiguo

Gustavo Jiménez (Compilador) y Javier Hinojosa (Fotógrafo)

CONACULTA, INAH, México, 2004, 116 páginas.

Los vestigios del México antiguo han sido motivo de fascinación para incontables poetas que han abordado sus formas motivados por el asombro. De José María Heredia a Octavio Paz, esta antología recoge, por primera vez en una publicación, la lírica generada en torno a estos elocuentes testimonios de nuestro pasado. Estas voces son acompañadas por la obra del fotógrafo mexicano Javier Hinojosa. **(Cuarta de Forro)**



NOVEDADES EDITORIALES

LOS ROSTROS DE UN MITO

Personajes femeninos en las películas de Emilio *Indio* Fernández

Julia Tuñón

CONACULTA, IMCINE, México, 2000, 239 páginas

Realizador de 41 películas entre 1941 y 1978, Emilio *Indio* Fernández pobló su cine de mujeres, casi siempre ideales, sublimadas del todo por dentro y por fuera. Sin las mujeres, el suyo es de hecho un cine imposible. Mujeres de hierro y fango, mujeres de lentejuela y rebozo, mujeres fatales y del campo, pero todas dispuestas –ya sea con el rostro de María Félix, de Dolores del Río, de María Elena Marqués, de Columba Domínguez, de Marga López o de Ninón Sevilla– a postrarse ante un hombre. Un hombre no menos idealizado y tal vez más sublimado en su virilidad.

Empeñada en desentrañar arquetipos y constantes en torno a la figura femenina en el cine del *Indio* Fernández, Julia Tuñón emprende aquí un minucioso recorrido por la trayectoria profesional del cineasta –cuya voz se escucha de vez en vez para avalar sus asertos–, sin perder de vista su tiempo y circunstancia. El resultado es un amplio análisis que desmonta, uno por uno, mujer por mujer, los resortes y mecanismos de la obra de una de las más destacadas figuras de la cinematografía mexicana. (Presentación)

TEJIENDO HISTORIAS: TIERRA, GÉNERO Y PODER EN CHIAPAS

Maya Lorena Pérez Ruiz (Coordinadora)

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2004

El libro reúne 12 trabajos sobre la situación de Chiapas después del levantamiento zapatista de 1994. En él participan investigadoras de diversas disciplinas, universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales, y tocan aspectos de vital importancia para comprender la realidad chiapaneca: la tenencia de la tierra, los conflictos agrarios, las experiencias de autonomía en municipios zapatistas, el cambio religioso asociado con los procesos migratorios, las identidades sociales en la construcción de los actores sociales, la enfermedad como lenguaje de poder, las mujeres y su militancia, las relaciones de poder, la violencia y los cercos antizapatistas.

Una de las características de este libro es que está escrito por investigadoras, que aceptaron el reto de reflexionar sobre las dificultades que han tenido en Chiapas los diferentes actores sociales, para generar el cambio social que anhelaban; ellas han elaborado sus trabajos mediante el apoyo de material hemerográfico, de archivo y de campo, y con una perspectiva en la que tratan de explicar los acontecimientos en un abanico de tonalidades que trasciende la polaridad del blanco y negro, tan común en los primeros trabajos que se escribieron sobre el levantamiento zapatista y sus repercusiones.

Las autoras de este libro son: María Eugenia Reyes Ramos, Shannon Speed, Gemma van der Haar, Araceli Burguete Cal y Mayor, Anna María Garza Caligari, Sonia Toledo, Aida Hernández Castillo, Violeta Zylbergberg, Gracia Ma. Imberton, Gabriela Robledo Hernández, Sophie Hvostoff, Inés Castro Apreza, Mercedes Olivera, y Maya Lorena Pérez Ruiz.



Secuencias
Revista de historia y
Ciencias Sociales
Instituto Mora, número 62,
mayo-agosto 2005, 266 páginas.



Penuria sin fin
Historia de los impuestos en
México siglos XVIII-XX
Luis Aboites Aguilar, Luis Jáuregui
Coordinadores
Instituto Mora,
México, 2005, 310 páginas.



Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México
Cristina Sacristán y Pablo Piccato
Coordinadores
Instituto Mora, IIH,
México, 2005, 284 páginas.



MÉXICO MEGACIUDAD: DESARROLLO Y POLÍTICA, 1970-2002

Peter Ward

Colegio Mexiquense, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, 655 páginas

Peter Ward ofrece la segunda edición ampliamente corregida y aumentada de su exitoso libro *México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*, publicado originalmente en 1991, con lo que deja constancia nuevamente de su interés por México y de su seriedad como académico.

Esta segunda edición es realmente otro libro en muchos sentidos. Por una parte, porque amplía de manera importante la visión del primero, revisa detalladamente sus afirmaciones, datos y orientaciones, y ofrece correcciones, nueva información, y el balance académico, político, ideológico y urbanístico, muy respetable que obliga a leer éste —y releer el otro—; por otra, porque ofrece elementos que permiten enriquecer puntos de vista, comprender los procesos que ocurren en la gran metrópoli mexicana y facilita, a quienes están involucrados de múltiples maneras con esta metrópoli, sus decisiones de política pública y privada. Pero lo más

importante es que con este libro, hoy se sabe más sobre este fenómeno socio-espacial, que es la Ciudad de México o zona metropolitana del Valle de México.

Para lograr esto se requieren varios elementos y condiciones que el investigador debe crear, gestionar o promover. Un libro así exige un conocimiento previo sobre México y la Ciudad de México y una percepción propia sobre hechos, personajes y fenómenos, basada en información actual, relevante y correcta; requiere también de contactos y relaciones con quienes conocen los temas del libro y están dispuestos a compartir; requiere, en fin, de paciencia y capacidad de interpretar el pensamiento y la idiosincrasia del otro.

Todo ello es aportado por alguien que no es mexicano, pero sí conocedor perspicaz y perceptivo de lo mexicano, británico para mayor detalle, avecinado en Austin, Texas y casado con una extraordinaria intelectual mexicana.

El libro se complementa con una interesante y peculiar participación de Alfonso Iracheta, que ofrece un punto de vista sobre el fenómeno metropolitano, tomando como perspectiva la otra cara de la megaciudad; es decir, los municipios del Estado de México conurbanos con el Distrito Federal. (Catálogo de publicaciones 2004–2005)

TEATRO NÁHUATL II

Selección y estudio crítico de los materiales inéditos de Fernando Horcasitas

UNAM, México, 2004, 442 páginas

Al entregar el libro al lector hemos pensado rescatar del olvido la parte disponible de los escritos dejados inéditos por Fernando Horcasitas, destacado antropólogo, historiador y lingüista, quien dedicó toda su vida al conocimiento del mundo náhuatl. *Rescatar del olvido* quiere decir dar a conocer a las nuevas generaciones los pensamientos de un hombre que con los años se han cubierto de cenizas. Esperamos que el libro cumpla la finalidad y que permita a los lectores conocer las ideas de un ilustre investigador, ante todo sus trabajos relacionados con el teatro náhuatl, de los que aquí se incluyen textos bilingües, precedidos y seguidos de información, comentarios y anotaciones pertinentes, debidos a los lectores de el segundo tomo. (Cuarta de Forros)

POLÍTICA CULTURAL

Yúdice, George/Miller, Toby

Gedisa, México, 2004, 336 páginas

Desde el punto de vista estético, la cultura opera como un significante de las diferencias y similitudes en el gusto, la sensibilidad y el estatus de los grupos sociales. Antropológicamente, se trata de comprender la manera en que vivimos nuestra vida dentro de esos grupos. Tender puentes entre los registros estético y antropológico es la tarea de la política cultural.

Yúdice y Miller trazan un minucioso itinerario de la historia de la gestión cultural en Occidente desde el feudalismo al Estado moderno, en el que se observa cómo la cultura se convierte poco a poco en bien común. La unificación lingüística y la producción de literaturas nacionales son las primeras manifestaciones de este tipo de cultura estatal o nacional.

Un magistral análisis de la política cultural de los Estados Unidos muestra de manera paradigmática el uso de la cultura con fines propagandísticos, como ocurrió durante las dos guerras mundiales y a lo largo de la Guerra Fría.

Una investigación de las políticas culturales autoritarias en los Estados socialistas, durante el nazismo, en la época colonial de Sudamérica y en los Estados sudamericanos poscoloniales aporta datos de una gran riqueza, junto con otros aspectos tan importantes como poco atendidos dentro del panorama internacional.

Mediante la teoría, la historia y la política, Miller y Yúdice procuran articular el conocimiento con el cambio social progresista. De ahí que se destaquen, entre las muchas funciones de la política cultural, la promoción de la diversidad de expresiones y la creciente importancia de las industrias culturales, más allá de sus implicaciones comerciales, por su tarea de fomentar iniciativas minoritarias.

Finalmente, los autores se ocupan de la función cultural de los museos, de las políticas culturales transnacionales de organismos como la ONU, la UNESCO, el GATT, Mercosur y la UE, evaluando críticamente sus logros, problemas e iniciativas. (www.gedisa_mexico.com)

Novedades Editoriales

Teatro náhuatl
I

Estudios de cultura otomame 4
Yolanda Lastra y Cristina Oehmichen
(Editoras)
UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas,
México, 2004, 214 páginas.

Teatro náhuatl
II

Los aztecas en el centro de Veracruz
Agustín García Márquez
UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas,
Programa de Posgrado en Estudios Mesoamericanos,
México, 2005, 214 páginas.

Teatro náhuatl
Épocas novohispana y moderna
Fernando Horcasitas
UNAM
México, 2004, 792 páginas.

ESTUDIOS DE CULTURA OTOMAME

Teatro náhuatl II
Selección y estudio crítico de los materiales inéditos de
Fernando Horcasitas
UNAM
México, 2004, 442 páginas.

MANUAL DE COCINA (PUEBLA 1911)

Colección Recetarios Antiguos

María Isla

CONACULTA, México, 2002, 389 páginas

El documento nos lleva de la mano, y coloca piezas significativas, para entender cómo se fue conformando la cocina que hoy conocemos. Primero se intercambiaron ingredientes en el vasto territorio mesoamericano; luego se establecieron jardines de adaptación y viveros para la reproducción de ingredientes y plantas útiles en la cocina. En esta gran región se desarrollaron altas culturas como la olmeca, la maya, la mexica, la purépecha, la tolteca, la totonaca, sólo por mencionar a las más conocidas. Los europeos a su llegada, principalmente españoles, se encontraron con una gran sorpresa: una diversidad de cocinas que no esperaban, aunque estaban acostumbrados a que en su lugar de origen existieran etnias con cocinas particulares, que aún el día de hoy podemos diferenciar.

Los españoles habían sido capaces de sumar a su cocina el refinamiento y los magníficos ingredientes traídos por los conquistadores, que provenían de diferentes partes del Islam. Así los cultos comerciantes árabes, y los guerreros africanos aportaron ingredientes y costumbres que conforman la cocina española. Marco Buenrostro. (Prólogo)

TEATRO NÁHUATL

Épocas novohispana y moderna

Fernando Horcasitas

UNAM, México, 2004, 792 páginas

Desde épocas remotas, el teatro ha sido manifestación de la vida de las sociedades humanas. Desde las danzas semidramáticas de los aborígenes australianos hasta los autos sacramentales de Calderón, desde el teatro clásico griego hasta las comedias de George Bernard Shaw, el drama del estado destinado a inquietar, convencer, conmovir, hacer reír o llorar, pero siempre como reflejo de las aspiraciones humanas, de sus conceptos religiosos, de su sentido estético, de sus condiciones sociales, económicas y políticas.

Con este volumen se explora un género casi desconocido hasta ahora: el drama de la evangelización en lengua náhuatl, que floreció en México en la época novohispana. Después de una introducción general que comprende temas como el de los orígenes europeos, antecedentes precortesianos, música, actores, escenarios y los fines que perseguían los misioneros y la reacción de los indígenas, Fernando Horcasitas reúne en *El teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna*, noticias y textos en náhuatl con traducción al castellano de 35 piezas de tema bíblico, desde la Creación hasta el Juicio Final. (Cuarta de Forros)





MIRADAS RECURRENTES I Y II

La Ciudad de México en los siglos XIX y XX

María del Carmen Collado (Coordinadora)

Instituto Mora, UAM, México, 2004, 506 y 435 páginas

Esta colección de artículos escrita por estudiosos mexicanos y extranjeros representa una reflexión actualizada sobre el pasado, el presente y el porvenir de la Ciudad de México. La presencia de enfoques multidisciplinarios y la novedad de muchos de los temas tratados dan un toque especial a esta obra colectiva. Si bien los historiadores son mayoría, también hay geógrafos, sociólogos, hombres de letras y urbanistas. Todos ellos ubican a su sujeto de estudio en dos perspectivas alternas: el territorio ciudadano (la ciudad como personaje o su sociedad) y los aconteceres urbanos (la ciudad como escenario).

Esta obra, dividida en dos volúmenes, es una mirada distinta de la metrópolis, de ese territorio singular donde convergen lo público y lo privado, donde se toman las grandes decisiones, donde se construyen los grandes símbolos de poder y se inventa la identidad a partir de los trozos expropiados a las regiones del resto del país. México, la Ciudad, está presente en este libro de muchas maneras: a través de sus calles, su morfología, su territorio, sus habitantes, sus servicios, sus proyectos congelados, sus personajes, sus contrastes, sus imágenes, sus modos de gobierno, sus alternativas de supervivencia.

La metrópoli se manifiesta, en fin, como el abigarrado y enmarañado paisaje territorial y humano tantas veces plasmado por la pluma de viajeros y cronistas o atrapado en el trazo de pintores encandilados por ese objeto de amor y repudio que ha sido esta urbe, la cual, desde su fundación, pareciera un reto a la naturaleza y al reino de lo factible.

El primer volumen se encuentra dividido en cuatro temas principales, los cuales contienen diversos artículos de distintos autores: La capital como símbolo; La organización política y el territorio; Traza, servicios y expansión del área urbana, y Las empresas urbanas.

El segundo sigue la misma línea y los tópicos son: Historia cultural e historiografía; Los actores sociales; Identidad y espacios homosexuales y Presente y porvenir. (Cuarta de Forros)

Publicaciones Cátedra Arturo Warman

Arturo Warman

Biobibliografía

María Antonieta Gallart y Teresa Rojas Rabiela

UNAM, México, 2004, 104 páginas.

El sentido y la trascendencia de la vida y obra del antropólogo Arturo Warman se expresan en su brillante trayectoria en la academia y el servicio público, ámbitos en los que contribuyó tanto al desarrollo y la aplicación de las ciencias sociales y las humanidades en México, como a la transformación del país. Estas tareas las realizó como maestro

universitario, investigador, promotor de la música, la cultura popular y el cine etnográfico, consultor internacional, director de departamentos y centros de investigación y docencia, colaborador en periódicos y revistas, promotor y formador de instituciones, funcionario público y gran ser humano.

La Cátedra Interinstitucional que

desde ahora lleva su nombre, reconoce precisamente la contribución excepcional de Arturo Warman al conocimiento científico y cultural de México, en especial en lo que respecta a la sociedad campesina y los pueblos indígenas. Concurren en ella siete instituciones

académicas con las que Warman se vinculó a lo largo de su vida; la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Antropología Social, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales. **(Cuarta de Forros)**



BREVE ANTOLOGÍA DE CUENTOS INDÍGENAS

Aproximación a la narrativa contemporánea

Pilar Máynez

UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2004, 78 páginas.
(Serie Totláthol, Nuestra palabra, 6)

Lugar preponderante dentro de la literatura indígena que desde hace tres décadas viene generándose en México es el que ocupa el género narrativo. Fábulas, leyendas, cuentos, y hasta novelas, cultivan los escritores en sus respectivos idiomas vernáculos, ya sea retomando la rica tradición oral de las etnias de las que provienen o aventurándose en la creación original que resulta igualmente

de gran valor cultural y estético. El volumen que aquí se presenta es el producto de la investigación realizada por Pilar Máynez, durante el segundo año que ocupó la Cátedra Especial Miguel León-Portilla, en el Instituto de Investigaciones Históricas. En él se explica la importancia que ha ido adquiriendo esta peculiar expresión literaria en nuestros días y se abordan las características formales y temáticas del cuento como modalidad narrativa más frecuente. Asimismo, se incluyen seis relatos en diferentes lenguas indígenas con la correspondiente traducción al castellano que por lo general realizan los propios creadores, antecedidos todos ellos de un comentario crítico. (www.unam.mx/iih/publicaciones.publi.html)

LOS AZTECAS EN EL CENTRO DE VERACRUZ

Agustín García Márquez

UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Programa de Posgrado en Estudios Mesoamericanos, México, 2005, 214 páginas

La dominación ejercida por los aztecas en el centro de Veracruz ha sido tema de interés para varias redes de académicos, por lo que la obra se incorporó a diversas controversias ya existentes y seguramente conocidas por el lector. La más importante ha sido el uso del término azteca. Desde que Robert Barlow lo impugnó con sobrada razón, otros argumentos se han sumado en el mismo sentido (Barlow [1949] 1990: 213-219; Lockhart 1999: 11; Umberger y Klein 1990: 295 nota 1; Carrasco 1996; 13-14) [...].

Además, se reunió la información disponible sobre las distintas etapas de la época prehispánica, en la región de las tres provincias e hice una descripción de sus antecedentes culturales, tal como lo han registrado los colegas

arqueólogos. Al principio fue un ejercicio previo a la misma investigación, pero después se integró como un capítulo porque era necesario poner en claro la variedad de grupos, que posiblemente habitaron las provincias antes de la llegada de los aztecas y porque considero útil presentar esa visión de conjunto. Quizá le otorgué un espacio mayor de lo conveniente pero fue ineludible, porque incluye un problema fundamental en la historiografía veracruzana: la génesis histórica de los totonacos.

Finalmente, después de presentar los antecedentes, entro de lleno al tema de la presencia azteca en las provincias de Cuahtochco, Cotaxtla y Cempoala, utilizo el modelo de Guillermo Bonfil Batalla, que denomina *teoría del control cultura*, en especial para analizar los procesos de relaciones interétnicas. Las aportaciones al tema de los aztecas en Veracruz se encuentran en las breves conclusiones, donde escribo los distintos procesos interétnicos en cada provincia. (Agustín García)



VII

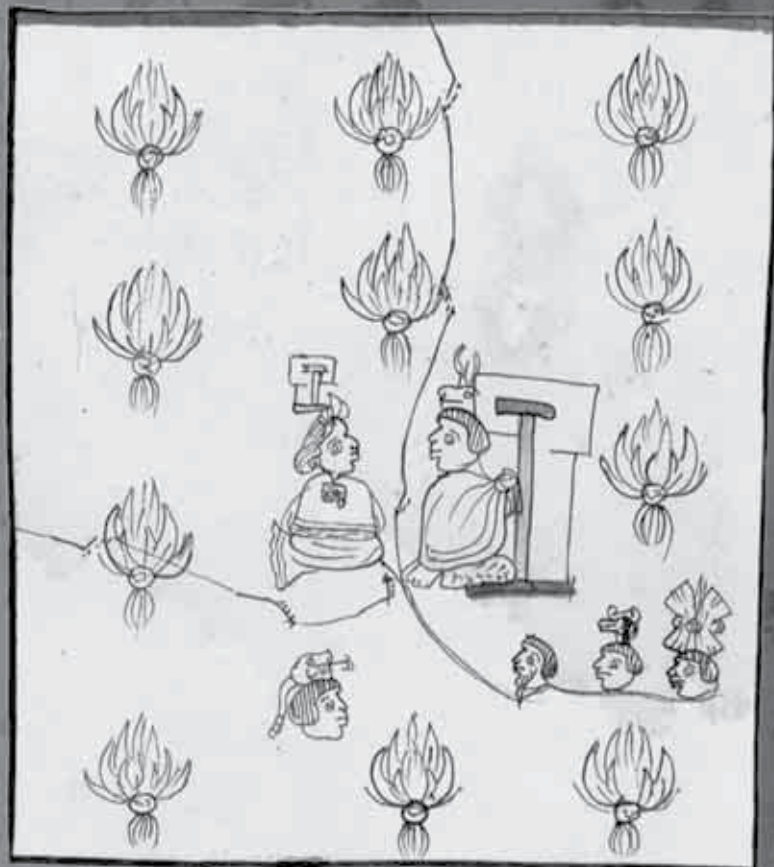
Coloquio Internacional sobre Otopames

14 al 18 de noviembre de 2005

en homenaje a
Rosaura Hernández Rodríguez y Pedro Carrasco Pizana

Sede
El Colegio Mexiquense, A.C.
ExHacienda Santa Cruz
de los Patos,
Zinacantepec,
Estado de México

Mayores informes
Página web:
www.cmq.edu.mx/otopames2005
Correo electrónico:
otopames2005@cmq.edu.mx
Teléfonos:
(01722) 218 01 00, 218 00 56



Detalle: Códice de Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca, Estado de México





REPENSAR AMÉRICA LATINA

Con una entrevista a Celso Furtado

Colección: BIP

Delich, Francisco

Gedisa, Argentina, 2004, 160 páginas

Han transcurrido 20 años de democracia en América latina. El continente ha devenido una región alfabetizada y urbana. En el curso de pocas décadas, la mayor parte de su población se trasladó del campo a la ciudad. ¿Se trata entonces de una región en plena modernización?

No obstante, la brecha entre ricos y pobres es cada vez más acentuada: la distribución del ingreso es la más desigual del planeta. La expectativa de vida se duplicó en el siglo, pero las condiciones de subsistencia de los ancianos se han deteriorado y los jóvenes emigran. Por primera vez en 500 años América latina expulsa población.

Las Ciencias Sociales deberían brindarnos herramientas para articular este dispar estado de cosas en una reflexión que busque transformarlo. Sin embargo, sus paradigmas explicativos predominantes fueron erosionados a un punto que compromete la confianza en su utilidad. Este desgaste es consecuencia en algunos casos de la evolución imprevisible de pueblos y sociedades y, en otros, de sus propias inconsistencias.

En este contexto, Francisco Delich propone *Repensar América latina* como una manera de repensar las propias Ciencias Sociales. Ello exige una relectura de los clásicos de la sociología histórica desde Tockville hasta Barrington Moore (h.). Pasando por Marx, Weber y Polanyy, el autor recupera a un olvidado Simmel y se afirma en la teoría de los campos de Pierre Bourdieu para presentar su *marco conceptual articulado*, capaz de organizar un mapa cognitivo diferente de América Latina.

Francisco Delich nació en Córdoba (Argentina) y obtuvo su doctorado en Economía y Sociología en la Universidad de París, Sorbonne. Desde entonces ha sido profesor de sociología económica y sociología en distintas universidades. Fue Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y rector de las universidades nacionales de Buenos Aires y Córdoba. Ha dirigido la Biblioteca Nacional y ha sido representante constituyente para la reforma de la Constitución de la Nación Argentina. Ha sido distinguido como Doctor Honoris Causa por las Universidades de Nottingham (Inglaterra), San Marcos (Perú) y Soka Gakai (Japón). Actualmente preside el Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (www.gedisa.com)

REVISTAS ACADÉMICAS

CUICUILCO

Revista de la Escuela Nacional de Antropología
e Historia

Nueva Época, Volumen 11, Número 32, septiembre-
diciembre, 2004

Del presente y del pasado: enfoques científicos en la antropología, historia y arqueología de México.

En este número, el Consejo editorial presenta una serie de contribuciones que abordan, desde distintas perspectivas científicas, el estudio de la misma sociedad y de diversas manifestaciones culturales, así como de formas específicas para la investigación antropológica, histórica y arqueológica, incluyendo enfoques disciplinarios.

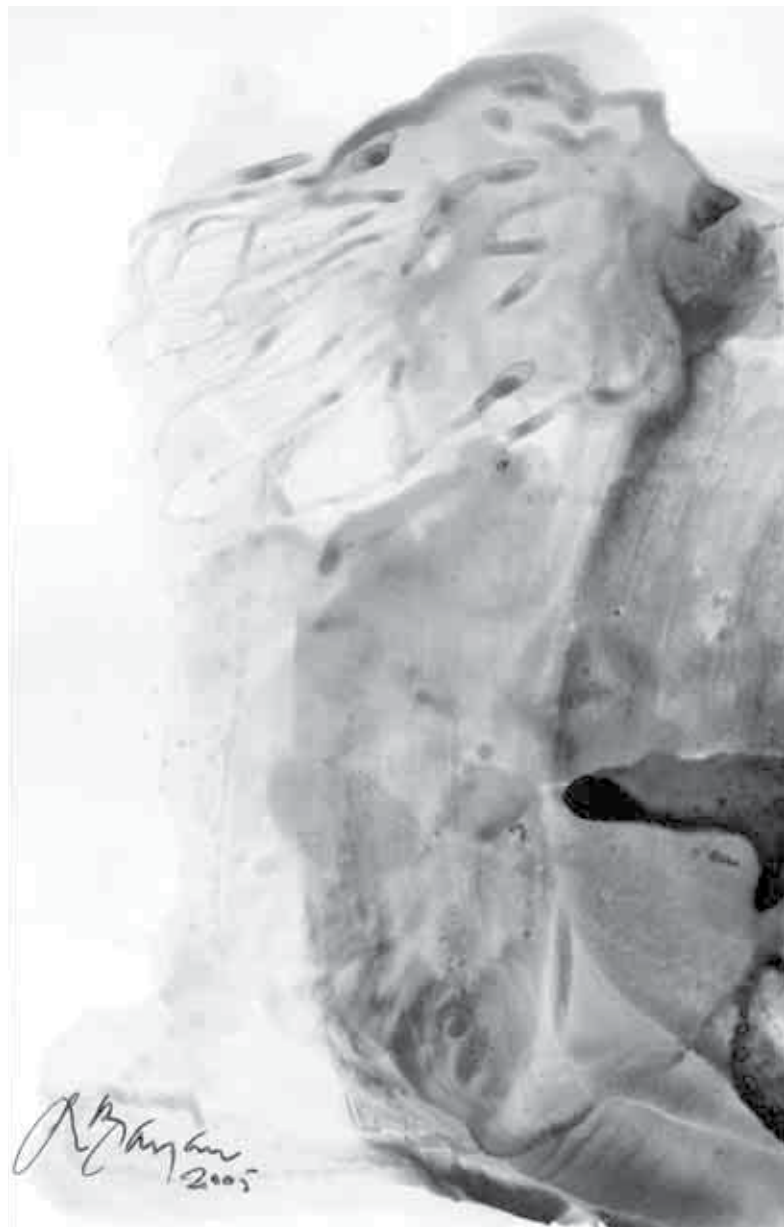
Hernández García analiza la incidencia de las condiciones físico-ambiental y del desarrollo económico en el florecimiento y declive de sociedades precolombinas como la maya, en particular en el caso de la Península de Yucatán, considerando tanto los sistemas de explotación y uso de los recursos como la transformación de la naturaleza y las características poblacionales.

En el estudio de caso de García Bravo Orta y Fortanelli Martínez presentan una investigación efectuada en la comunidad de horticultores potosinos, en la que ilustra el complejo imbricado de los ciclos agrícolas y las celebraciones cíclicas, a través de las cuales se reconfiguran y fortalecen elementos identitarios manifestados en los ritos y fiestas, que en gran medida invisten de sentido las acciones de los individuos en el seno de la sociedad.

Duquesnoy, por su parte, aborda una serie de problemas epistemológicos que atañen a los conocimientos que se generan en la antropología, específicamente a partir de la colecta de datos en campo, dado que el investigador se enfrenta en el terreno a individuos que como sujetos forman parte del objeto de estudio, y que con ellos interactúan hasta, eventualmente, construir discursos acerca de algún fenómeno social.

En el marco de una línea histórica de investigación, Urías Horcasitas analiza en detalle el papel de los masones en México, en la configuración del sistema político posrevolucionario, aporta interpretaciones respecto a la interrelación que existiera entre los proyectos gubernamentales de reconstrucción social, racial y moral con los idearios de las agrupaciones masónicas, en particular entre 1930 y 1945.

En el marco de la interpretación histórica social, Padilla Arroyo se centra en un tema poco tratado en



México, específicamente las políticas e instituciones de asistencia y seguridad social desde finales del siglo XVIII hasta la década de los sesenta del siglo XX, con particular énfasis en el periodo comprendido entre 1860 y 1900, en lo referente a la situación de infantes y jóvenes, tipificando distintas etapas de las nociones de caridad y limosna cristiana, de los conceptos de beneficencia privada y pública, así como los de asistencia y justicia social.

Penagos Belman presenta un estudio historiográfico de la misiones jesuíticas de la Sierra Tarahumara, así como de su papel en los siglos XVII y XVIII, respecto a la incorporación de las poblaciones indígenas al sistema económico, político y religioso de la Nueva España en las provincias internas del norte, misiones que



fungieron como civilizadoras entre raramuri. La autora analiza, además, las características arquitectónicas y constructivas de los inmuebles, para contribuir a la catalogación y el diagnóstico de estos monumentos ignacianos, importantes bienes patrimoniales de México en el estado de Chihuahua.

Por último, Castillo Bernal se centra en el análisis de instrumentos precolombinos manufacturados en obsidiana, desarrollando un modelo para aproximarse a la interpretación del uso de distintas clases de artefactos según las huellas que exhiben, para lo cual el autor considera relevante partir de los principios teóricos de la Arqueología Conductual en lo que representa a los procesos que forman y transforman los depósitos arqueológicos. (Patricia Fournier)

LAKAMHA'

Boletín Informativo del Museo de Sitio y Zona Arqueológica de Palenque

CONACULTA-INAH, Año 3, segunda época/No.14, enero-marzo 2005

El desarrollo de las investigaciones arqueológicas y la protección del patrimonio cultural del Estado de Chiapas han sido y siguen siendo tareas prioritarias del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En tiempos recientes, el Centro INAH Chiapas ha impulsado proyectos de conservación e investigación en sitios arqueológicos, que no habían sido objeto de indagaciones formales y sistemáticas. Uno de ellos es Plan de Ayutla, sitio ubicado a corta distancia del ejido del mismo nombre, en la parte oriental del Municipio de Ocosingo. En 2002, el arqueólogo Luis Alberto Martos López puso en práctica un proyecto destinado a elaborar el plano del sitio, consolidar diversos edificios que estaban en peligro de colapsarse y, sobre todo, generar información que permita reconstruir la historia de este monumental asentamiento maya del periodo Clásico (250-900 d.C.). Después de dos temporadas de investigación (2003-2004) el Proyecto Plan de Ayutla ha logrado resultados notables. En este número de *Lakamha'*, Luis Alberto Martos los comparte con nosotros a través de su artículo Plan de Ayutla: un centro político del Alto Usumacinta.

Las tareas de investigación no concluyen con la excavación y recuperación de los materiales arqueológicos, mismos que son objeto de análisis e interpretaciones ulteriores. En este sentido, el segundo artículo de nuestro boletín, El hacha zoque del río La Venta: un caso extraordinario de conservación arqueológica, del arqueólogo Eliseo Linares Villanueva, resultará de gran interés. El autor evalúa las posibilidades sobre el uso y función, prácticas o ceremoniales, que tuvo un hacha localizada en la cueva El Tapesco del Diablo, situada en el cañón del río La Venta, cerca de Ocozocoautla, Chiapas. Tal como señala Linares, este artefacto fue producido por un grupo de filiación mixe-zoqueana hacia el año 900 d.C. Gracias a ciertos factores microambientales de la cueva, el hacha conservó incluso su mango de madera (material que, por ser orgánico, normalmente no se preserva), por lo que su recuperación resulta realmente excepcional. (Presentación)

BOLETÍN 6

Órgano Informativo y Cultural de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

CONACULTA-INAH, número 6, 2005

En el boletín encontramos diversos artículos como: Una aproximación hacia la conformación bio-psico-socio-cultural de lo femenino y lo masculino, de Laura Vázquez Vega, en el que se plasman algunas reflexiones sobre la adquisición y las implicaciones de la identidad sexual y de género, así como los roles genéricos, partiendo de un ámbito general y, en ocasiones, elaborando un análisis particular de la etnia rarámuri. En dicha etnia, entre otras cosas, se podrá observar que el género no está restringido necesariamente a abstracciones en torno de la masculinidad y la feminidad.

También encontramos Superstición Acústica entre los nahuas del posclásico, referente a Antropología sensorial, de Sandra A. Cruz. Mario; Arturo Galván nos presenta De sirenas y otras beldades acuáticas, en el que nos habla de sirenas, ninfas, ondinas y la manera en que el cristianismo menospreció y satanizó a las deidades del agua haciéndolas figuras temidas. Cuentos de paz por la ¡no guerra!, nos presenta cuatro cuentos cortos de O.X. Además encontramos diversas secciones con reseñas de libros y agenda de eventos. (Lizbeth Rosel)

ESTUDIOS DE CULTURA OTOPAME 4

Yolanda Lastra y Cristina Oehmichen (Editoras)

UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, 2004, 214 páginas

En el libro se presentan ocho artículos. Los tres primeros se refieren a obras escritas: una gramática (Zimmermann), tres manuscritos antiguos (Wright) y un códice (Lorenzo). Los siguientes tres artículos estudian aspectos de las creencias de los otomíes: los ancestros muertos (Mátinez), las nuevas religiones (Garret) y los símbolos, espacios y recintos sagrados (Castillo). El siguiente artículo se refiere a un aspecto gramatical de la lengua otomí (Palancar) y el último a la importancia de los animales en la medicina tradicional otopame (Navarajo).

Klaus Zimmermann nos ofrece un estudio sobre el trabajo de Guillermo de Humboldt, acerca de el otomí. Las investigaciones sobre las lenguas amerindias del famoso erudito alemán son poco conocidas, puesto que la mayor parte de las gramáticas, más o menos elaboradas que escribió, no ha sido publicada aunque por fortuna, se está trabajando en ello. (Presentación)





LIBROS

Anales de Tlatelolco

Rafael Tena

CONACULTA, México, 2004, 208 páginas

Ma. del Carmen Herrera M.

Restaurando memorias: la edición de los Anales de Tlatelolco por Rafael Tena

Con la paleografía, traducción, edición bilingüe y estudio introductorio de los Anales de Tlatelolco elaborados por Rafael Tena, así como con el cuidadoso trabajo que involucró su publicación¹ pude apreciar una vez más el valor que, con documentos de este tipo, supone contestar a la primera pregunta que se formula cualquier lector, una pregunta en apariencia simple: ¿qué es lo que dice este texto? Para ofrecer una solución satisfactoria ante los retos abismales que impone este testimonio indígena de Tlatelolco, en muchos sentidos excepcional, hay que recordar que Rafael Tena primero se internó en la comprensión de la obra histórica y biográfica del escritor en náhuatl de principios del siglo XVII, don Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, originario de Tzacualtitlan Tenanco, la segunda cabecera de Chalco. No contento con haber paleografiado y traducido más de 700 páginas, se remontó medio siglo, hacia los documentos elaborados en la sexta década del siglo XVI, para traducir el texto de la Ordenanza del Señor Cuauhtémoc y la Leyenda de los soles, por sólo mencionar sus trabajos publicados. Con la experiencia adquirida al resolver las dificultades que involucró entender esas obras, con un rigor y precisión envidiables, Tena decidió entonces enfrentar una tarea equivalente para los dos manuscritos que conserva la Biblioteca Nacional de Francia: el manuscrito Mexicain n.22 y el n.22bis que, en conjunto, conforman la edición que ahora nos reúne.

Por la descripción física de cada uno de estos documentos, tema del apartado que abre el estudio introductorio, sabemos que el ms.22 está escrito en cuatro caligrafías distintas del siglo XVI. Actualmente tiene 19 fojas en papel amate, de las 20 originales, divididas temáticamente en cinco partes y, a manera de letra capital, hay cuatro glifos de topónimos. El ms. 22bis, por su parte, está escrito en una sola letra, que Tena

fecha hacia 1620, excepto las páginas restituidas por Aubin –quien, como sabemos, se encargó de sacar de México estos manuscritos junto con buena parte de la colección de Boturini; éste consta de 23 fojas de papel europeo, con dibujos marginales que son copias defectuosas de glifos y también tiene cinco partes, pero sólo cuatro de ellas son prácticamente idénticas a las del ms.22. Las fotos de la primera foja de cada uno de los manuscritos, en las páginas 19 y 20 de esta publicación, permiten hacerse una idea de las condiciones de su conservación, de su apariencia y del laborioso trabajo que implicó restaurar el texto mismo, además de la empresa de comprender la caligrafía, y aunque son fotos que reducen el tamaño de los originales, ya con ellas se advierten algunos de los escollos en los que se pudo extraviar la lectura.

Afortunadamente, para realizar esta empresa Rafael Tena se apoyó en los autores que lo han precedido. En la presentación menciona que la paleografía la hizo ante todo a partir de los microfilms tomados de los manuscritos originales, pero tuvo que recurrir a fotografías previas, como las conservadas en el Fondo de Del Paso y Troncoso, ubicadas en la BNAH, y a las de la primera edición facsimilar de ambos manuscritos, aparecida en 1945 en la colección *Corpus Codicum Americanorum Medii Aevi*, debida a Ernst Mengin, quien fue también el responsable de la primera versión paleográfica y traducción al alemán de esta obra (en 1939). Debieron pasar 60 años para que otra alemana, Susanne Klaus publicara una traducción completa de los Anales de Tlatelolco al español, en formato bilingüe, en una edición universitaria, destinada por lo mismo al restringido ámbito del público académico.

La traducción con la que ahora contamos, en cambio, cumple con la doble exigencia de ser fiel al sentido del original y de adecuarse a las formas y giros del español, condición indispensable para leer sin tropiezos esta fuente. Si bien se apega a la tendencia en la que traducir tiene la finalidad de formular en la lengua meta, el español, un sentido equivalente al pretendido en la lengua de origen, el náhuatl, en algunos pasajes. Tena no siguió del todo esta norma y prefirió la literalidad. A este respecto llama la atención que en el pasaje en el que Cuauhtémoc se dirige a los señores de Acallan, informándoles que era llevado a Castilla, junto con los tlàtoquê de Tetzococo y de Tlacopan, se da una versión puntual de la estructura pareada in cuitlapilli atlapalli. En esa arenga, se lee que Cuauhtémoc dice:

<p>Macamo cana tealtepeuh ypan ximohuicaca, ma ça ye nican xipactiecan, ynic amo anquitolinizque yn cuitlapilli atlapalli, yn illamatzin y huehuetzin yn piltzintli yn mocoçoltentoc yn mohuillana yn moquequetza; xiqinmocuitlahuican xiquintlaocolican.</p>	<p>No vayáis a otros pueblos, celebrad sólo aquí, para que no causéis pena a la cola y al ala, a la anciana, al anciano, al niño de cuna, al que gatea, al que ya anda; cuidad de ellos, compadecedlos.</p>
--	--

En su diccionario, Molina incluye en la entrada de cuitlapilli, la secuencia con atlapalli y la traduce por gente menuda, vasallos, o maceuales, sentido metafórico en el que se equipara el sostén de una ave en vuelo con el sostén de un grupo humano bajo el cobijo y dirección de su gobernante. Esta imagen es irrecuperable en español con cualquiera de las traducciones dadas por Molina, de forma que si aquí se eligió la versión palabra por palabra es porque parece pedirse una complicidad a los conocedores, o un demora al lector que deberá deducir el sentido a partir del contexto.

La lectura no deja de enfrentar obstáculos de otras índoles, pero son minúsculos si se compara con la labor llevada a cabo por Tena al restaurar en un solo texto el contenido de los dos manuscritos. En la presentación aclara que para la traducción usó como base el ms.22 restituyendo las secciones faltantes o perdidas con el

texto correspondiente del ms.22bis. Por haber tomado la decisión de respetar al máximo la textualidad de cada manuscrito, incorporó la paleografía íntegra del ms.22bis como apéndice al final del volumen y gracias a las explicaciones iniciales, son pocas las interrupciones a través de notas de pie de página, aclarando la procedencia de los fragmentos integrados en el cuerpo del escrito.

A partir de reponer la unidad que quizás algún día tuvo esta antología heterogénea de documentos, Tena ordena la obra en seis partes: tres de ellas narran la sucesión de los señores que gobernaron, respectivamente, Tlatelolco, Tenochtitlan y Azcapotzalco y las otras tres partes son, a su vez, complementos de las historias de cada uno de estos tlatocayotl. Los complementos son de diferente carácter y si se encontraran en orden, la secuencia tendría que ser la siguiente²:

Genealogías de tlatoquê	Complemento
<p>I. Los gobernantes de Tlatelolco I.6. Guerra con Tenochtitlan</p>	<p>II. Del ms.22bis II.1. Continuación de guerra con Tenochtitlan II.3. Cautiverio y muerte de Cuauhtémoc II.4. Suerte de dos señores tlatelolcas: Ecatzin y Temillotzin, tlacatecah</p>
<p>III. Los gobernantes de Tenochtitlan</p>	<p>VI. Historia mexicana VI.1-4. Peregrinación VI.5-8. Relación de tenochas y tlatelolcas con Azcapotzalco VI.9-22. Anales mexicas VI.23-29. Historia de la conquista</p>
<p>IV. Los gobernantes de Azcapotzalco</p>	<p>V. Del ms.22: suplemento de sucesión señorial de Azcapotzalco</p>

Los Anales de Tlatelolco gozaban del prestigio de ser la primera relación histórica escrita alfabéticamente en náhuatl, pero la composición documental misma es ya indicativa de los distintos tiempos de su

escritura y reescritura. La anotación del año de elaboración sólo aparece en el encabezado de la sexta parte del ms.22bis, que, a la letra dice:

<p>Ynin amatl çan iuhui yn icuiliuhtica ye huecauh mochiuh nican Tlatilulco, ypan xihuitl de 1528 años, quin iuh hualhui castilteca;</p>	<p>Este libro fue escrito hace ya mucho tiempo aquí en Tlatelolco, en el año de 1528, al poco tiempo de llegados los españoles;</p>
--	---

Indicación que, de ser correcta, refiere a un hecho pasado respecto del momento de redactar el documento y que, en todo caso, sólo fecharía esa parte de la antología. Sin embargo, el relato de Temillotzin y Ecatzin, la historia de los dos tlacatecâ tlatelolcas en la segunda sección (que sólo aparece en el ms.22bis) obliga a pensar, siguiendo a Prem, que su escritura es posterior a 1533³. Tena, en cambio, fecha su elaboración más tarde, hasta 1560, aunque aclara que puede atribuirse a esta época la recopilación de las distintas partes y a su conservación como una unidad, y no, necesariamente, a las primeras versiones de pasajes contenidos en él. Las razones que da son la presencia de pasajes paralelos en fuentes de esa época, como los Anales de Cuauhtitlan, la Leyenda de los Soles y la Ordenanza del Señor Cuauhtemoc. Y pone de relieve que, hasta donde se sabe, los dos únicos documentos en náhuatl donde se designa a Cuauhtemoc con el mismo nombre compuesto, Cuauhtemotzin

Tlacateuctli Xocoyotl, son la Ordenanza y los Anales de Tlatelolco.

En suma, se trata de un texto compuesto de fragmentos diversos, elaborado en la cuarta década de la dominación española, a partir de la lectura de uno o varios códices en escritura indígena, al punto de que en la Historiografía novohispana de tradición indígena, volumen coordinado por José Rubén Romero Galván se clasifica a los Anales de Tlatelolco en el rubro de códices transcritos⁴. A los rasgos que comparte con las otras fuentes de este tipo, hay que añadir, en primer término, el empleo de deícticos como nican e izcate, que aunque en algunas ocasiones pueden deberse a fórmulas discursivas propias de la época, encontradas en otras fuentes nahuas del siglo XVI, son índices que ordenan el texto en función de las coordenadas de la enunciación en presencia. Se debe notar que las marcas que anclan situacionalmente al enunciador se encuentran ante todo en las primeras cinco partes:

<p>1.3. [1v-2r] Ni]ca motecp[ana in yquac] in tlequauitl [uetz]; no yquac molpili yn ixiuh mexica</p>	<p>Aquí se pone en orden cuando el tizón de fuego cayó; también entonces se ataron los años de los mexicas</p>
<p>2.1.1. [p.3] Izcate necoc quitlalique yntlatol yn pipilti traytoles in tlatilulca quinahualpolozquia altepetl</p>	<p>Aquí están los que hablaron en los dos lados, los traidores principales, los tlatelolcas por los que tendría que perderse la ciudad</p>
<p>2.3. [p.5] Auh nican motlatocatlali Quauhtemotzin Tlacateuhtli Xocoyotl ypan Matlactli Acatl.</p>	<p>Aquí [se ve cómo] se asentó como señor Cuauhtemotzin Tlacateuctli ocoyotl en 10 Caña</p>
<p>5.2. [6r] Yzcate yn chaneque yn achto tlalmaceuhque,</p>	<p>Éstos son los pobladores que primero merecieron tierras,</p>

El ejemplo tomado de 2.3. se presta a una doble interpretación, ya que el nican Aquí... puede ser una referencia que sitúa al enunciador en Tlatelolco, como en muchos otros pasajes, pero, como apunta Tena entre corchetes, puede tratarse del aquí de una superficie, de un documento observado. Este uso difiere del fragmento del segundo párrafo de la quinta parte, donde el izcate, Estos son..., no remite a Tlatelolco, sino a Azcapozalco, por lo que puede interpretarse como el señalamiento de un lugar observado por el enunciador, interpelando a un destinatario en condiciones de mirar en la dirección indicada por el demostrativo, izcate.

Hay otros rasgos privilegiados que exhiben las huellas de la lectura de un documento escrito a la usanza

indígena. En tres pasajes de la tercera sección, donde se da la relación de los pueblos conquistados por los señores tenochcas Axayacatzin, Tizocicatzin y Ahuitzotzin, se ve que en lugar de leer algunos glifos toponímicos, el autor se concretó a escribir occetepetl, otro pueblo, o bien registró una lectura alternativa, por lo que Tena restituye en las notas 7 a 15 de la mitad náhuatl los topónimos necesarios, a partir de las glosas del Códice Mendocino, o de la relación paralela en la Leyenda de los Soles. Sin embargo, difiere de la apreciación de que el autor de los Anales de Tlatelolco no supo leer algunos glifos toponímicos⁵, porque proporcionó lecturas plausibles, aunque no coinciden con los nombres dados en las otras fuentes.

<p>3.8. [Oncan mic, ualmotlali] Tiçuntzincantzin, y motlantoncantlali yn ipan Ome Cali xiuitl. ... Yn itepeual: Tecuauhcozcac, Occetepec, Toxico, Ecatepec], Tzillan, Mantlantzinco, Maçaoancan, Ecantlapechco, Matlapachco, Occentepetl, Tlatlahuicxic, çan onca Tilmantlan, Yexochitla, Atezcauacan.</p>	<p>Cuando murió [Axayacatzin], se asentó Tizocicatzin, quien se enseñoreó en el año 2 Calli [1481]. ... Sus conquistas: Tecuauhcozcac, otro pueblo, Toxico, Ecatépec, Cillan, Matlatzinco, Mazahuacan, Ecatlapechco, [Tamapachco], otro pueblo, [Tlappan], [Yancuitlan], [Xochiyetlan], Atezcahuacan.</p>
---	--

En el caso de las conquistas de Tizoc, por ejemplo, es patente que se tenía a la vista una pictografía equivalente a la del folio 12r del Mendocino. De los 14 glifos toponímicos que ahí aparecen, siete se leyeron en forma idéntica, uno debió tener otro origen, Tecuauhcozcac, dos se redujeron a occetepetl (Tonali ymoqueçayan y Miquetlan) y los cuatro restantes son interpretaciones admisibles: pie colorado, Tlatlahuicxic, en lugar de Tlappan sobre [tierra] colorada; donde hay flor de tabaco, Yexochitla y no donde hay cañas de tabaco, Xochiyetlan; se describió la imagen en Tilmatlan, donde [se hacen] mantas, y no su cualidad, el ser nuevas, Yancuitlan, o se leyó en náhuatl el glifo de Matlapachco donde se tapa con la mano, en lugar del topónimo huasteco, Tamapachco. Entre las diversas conjeturas que se pueden hacer sobre los criterios que llevaron al autor a elegir estos topónimos, no hay que olvidar la perspectiva adoptada en cada una de las partes de toda la obra. Escrita en Tlatelolco, por uno o varios hijos de esas tierras, interesados en mostrar su inscripción en el juego de relaciones con los pueblos de la Cuenca de México, no se puede descartar el valor político de la variación en los nombres y del eventual desinterés por dar una lista precisa de las conquistas de los señores tenochcas.

Al analizar la estructura formal de la obra, por otra parte, salta a la vista que el autor o autores de los Anales de Tlatelolco tuvieron diversas estrategias de lectura de los documentos pictográficos. En las cuatro secciones relativas a las genealogías gobernantes resaltan dos ejes de organización: en el eje sintagmático se relata la sucesión cronológica de los señores, la duración y el ámbito de su poder, a través del sometimiento por guerra o, en las partes IV y V, a través de las relaciones de alianza por los vínculos de parentesco. En el eje de las sustituciones, el ordenamiento es territorial, y no considera el criterio cronológico, porque de haberse presentado por orden de precedencia, se habría elegido comenzar con las genealogías de Azcapozalco (IV y V), ...los chichimecas que primero poseyeron estas tierras⁶ y el parentesco que los tlatelolcas establecieron con ellos, para continuar con lo que parece ser uno de los motivos políticos de los Anales: Cuando llegaron a Chapultepec, los mexicas no venían separados, todavía estaban juntos⁷, enunciado con el que se abre la exposición sobre los gobernantes de Tlatelolco (I) que por el simple hecho de comenzar el relato, revela su superioridad histórica respecto de la sucesión señorial de Tenochtitlan (III).

Iniciar con el enunciado de una unidad perdida, la ruptura entre tlatelolcas y tenochcas, es un indicador del argumento político implícito de la obra en su conjunto, esquematizable en la proposición alguna vez fuimos uno, pero hace mucho que dejamos de serlo, por lo que los tlatelolca parecen estar diciendo, los enemigos de mis aliados (los españoles) son también mis enemigos (los tenochcâ). Esta finalidad es indudable en la segunda parte, formalmente distinta a las otras, ya que consta de tres relatos con una estructura narrativa con agentes y sucesión de acciones claramente definidos, alternando en momentos con descripciones muy específicas. La sexta parte, en cambio, es formalmente heterogénea, en extensión ocupa más de la mitad de la obra y es la úni-

ca en la que, a partir del párrafo noveno, la estructura del relato corresponde puntualmente al título de Anales, formato que se dilata narrativamente en los últimos cuatro años, del 1 Acatl al 4 Tochtli, los relativos a la llegada de los españoles y a los sucesos de la conquista⁸.

Si analizamos la forma de representar un solo pasaje, la guerra entre mexicas y tlatelolcas se aprecia cómo, dependiendo del apartado en el que aparece, los agentes, el desarrollo y la modalidad del evento difieren, y para advertir la progresiva expansión narrativa, veamos primero la versión más sintética. En la genealogía señorial de los tenochcas, el narrador tlatelolca sigue una misma estructura: al hablar de cada señor tenocha (toda la tercera parte) elabora una micronarración:

<p>3.7. [2v-3r] [Yn omic nima ualmotlali] yn Axayacantzi, y motlatocantlali yn ipa II Tecpatl xiuitl. E yuh V xiuitl tlantocanti yn omix[namicque Tlatilulco Moquiuis ypa VII Calli xiuitl. Yzquican in ite]peual: Xiquipilco, Toloacan, Tzinacantepeque, Tlaconatepeque, Calimaya, Teotenaco, Tenatzinco, Xochi[yacan, Xalatlauco, Quauhpa]nouayan, Ocoyacac, Tepeyacac, Tecalco, Cuezcomatlyyacac, Matlatlan, Oztonticpac, Tlaollan, [Poscautlan, Tototlan, Cuetlaxtla, Cueçaloztoc, Mixtlan, Tetzapotitlan yhua] Coyouancan, Tochpan, Cuextecantepequec, Occetepetl, Occentepetl. Yn tlatocat [yn Axayacantzi XIII xiuitl].</p>	<p>Cuando murió [Huehue Moteuczomatzin] se asentó Axayacatzin, quien se enseñoreó en el año 2 Técpatl. En el año cinco de su gobierno se <u>enfrentaron</u> a Moquiuhix de Tlatelolco, en el año 7 Calli [1473]. Estas son todas sus conquistas: Xiquipilco, Toloacan, Tzinacatépec, Tlacotépec, Callimayan, Teotenanco, Tenanzinco, Xochiyacan, Xalatlahuco, Cuappanohuayan, Ocoyácac, Tepeyácac, Tecalco, Cuezcomatliyácac, Matlatlan, Oztotícpac, Tlaollan, Poxcauhtlan, Tototlan, Cuetlaxtlan, Cuezalóztoc, Mixtlan, Tetzapotitlan y Coyohuacan, Tochpan, Cuextecatépec, otro pueblo, otro pueblo. Gobernó Axayacatzin durante 13 años.</p>
---	---

Siempre se abre con la fórmula cuando muere X, se enseñorea Y, en el año Z, aquí Axayacatzin en 2 tepatl. Sigue un enunciado del evento más significativo de cada gobierno, en este caso, se enfrentaron a Moquiuhix de Tlatelolco, en el año 7 Calli. Cabe notar que en esta línea Tena tradujo en singular el verbo omixnamicque, concordando con el único sujeto mencionado antes: Axayacatl se enfrentó, elección que atiende a las exigencias del español, pero que pierde el hecho de que en la versión náhuatl el sujeto es impersonal, que tan sólo presupone un ellos que por sabido se calla y que es equivalente a los tenochca. Luego se enlistan los pueblos sometidos. Así, las hazañas de cada gobernante se formulan como un resultado, como sus conquistas, en este ejemplo, las de Axayacatzin, sin hacer explícitos los actores responsables, ni las acciones involucradas para

alcanzar tales logros. En los anales, la sexta parte, el tlatelolca repite esta modalidad narrativa sintética, pero aclara quiénes fueron los actores: el colectivo de los tlatelolcas se enfrento tenochcas y añade una consecuencia silenciada en la III parte, la muerte de Moquihuitzin y la duración de su gobierno:



<p>6.19. [14r]</p> <p>...</p> <p>Yey Calli xiuitl yc motlatocatlalli Axayacatzin. Nauí Tochtli xiuitl atle mochiuh. Macuilli Acatl xiuitl amonotle mochiuh.</p> <p>...</p> <p>Chicome Calli xiuitl yc mixnamique tlatilulca tenuchca; unca momiquilli Moquiuítzi, çan chicoxiuitl yn tlatocat Moquiuítzi.</p> <p>...</p> <p>Chicuhnauí Acatl xiuitl yc poliuhque matlatzinca. Matlactli Tecpatl xiuitl yc poliuhque ocuilteca.</p> <p>...</p> <p>Ome Calli xiuitl yc mic Axayacatzin, matlacxiuitl omey tlatocat.</p>	<p>...</p> <p>En el año 3 Calli [1469] se enseñoreó Axayacatzin. En el año 4 Tochtli no sucedió nada. En el año 5 Ácatl tampoco sucedió nada.</p> <p>...</p> <p>En el año 7 Calli se enfrentaron tlattelolcas y tenochcas; entonces murió Moquihuitzin, quien gobernó sólo siete años.</p> <p>...</p> <p>En el año 9 Ácatl perecieron los matlatzincas. En el año 10 Técpatl perecieron los ocuiltecas.</p> <p>....</p> <p>En el año 2 Calli murió Axayacatzin, quien gobernó durante 13 años.</p>
---	--

A diferencia de estos dos fragmentos, donde prácticamente está ausente la agentividad –se puede uno preguntar ¿quién provocó que perecieran los matlatzincas o los ocuiltecas?–, el narrador del último párrafo de la primera parte y del primero de la segunda, representa aquí los eventos expansivamente: el actor ahora es Tlatelolco contra Axayacatzin; el narrador se equipara a un testigo presencial de los hechos,

con una clara toma de posición al decir tatzinticatca... llegamos...; recrea las condiciones de la batalla y el heroísmo de las mujeres tlattelolcas, presuponiendo la debilidad de sus enemigos, por lo que debe encontrar las causas de su derrota en un explicación verosímil, tema ampliado en el inicio del apartado II: una traición que no fue suficiente para acabar con la gloria de Tlatelolco.

<p>1.6. [1v-2r]</p> <p>Y Moquiuix yn ipan XII Tecpatl xiuitl. E iuh X xitl tlatocanti yn e notempa moma chalcayaoyotl; e iuh XV xitl tlatocanti yn ecauh teoncali Tlantilolco. E iuh XXI xiuitl tlatocanti yn opeuh yn yaoyo yn Tlatilolco ynic omixnamique yn Axayanca; ym peuh nenecaliztli omopiloua tonatiuh.</p> <p>Yn tatzinticatca yntocayoncan Chiccuicnauhtla, yn tlatilolcan tziua ysquich tlatatl tlama; çano yui yn Teçontlalnamacuya ysquich tlatatl tlama yn tlatilolcan tziua, çano yui Antetenantitech yn itocayonca; ça yncu moch tlananque yn tlatilolcan tziua, cenca miec ymalua mochiuh.</p> <p>Au ie unaquiz tonatiuh nima e yc tetlacaualtia yn tecuictlatoque, ynic ye [tlamatti]nenemi; yntecumpa yn traytores ym pipilti yn quinaualpoloque altepetl, yn itlanaua[tilua] ytocha Mixcoua Tlaylotlatecutli.</p>	<p>Moquíhuix [se asentó], en el año 12 Técpatl. Al décimo año de su gobierno, nuevamente estalló la guerra en Chalco; y al año 15 de su gobierno se acabó el teocalli de Tlatelolco. Moquíhuix llevaba 21 años gobernando cuando empezó la guerra en que Tlatelolco se enfrentó a Axayácatl; la batalla comenzó al declinar el sol.</p> <p>Llegamos hasta Chiucnauhtlan, donde las mujeres tlattelolcas tomaron cautivos; también tomaron cautivos en Tezontlalnamacoyan y en Atenantítech;</p> <p>todas las mujeres tlattelolcas tomaron cautivos, y fueron muy numerosos sus cautivos.</p> <p>Mas cuando se puso el sol, los señores dieron la orden de queda para que se dejara [de combatir]; por culpa de los principales traidores, se perdió la ciudad. porque obedecían a Mixcóatl Tlailotlacteuctli</p>
---	--

Tres testimonios de lectura de pictografías, una incitación para ver en la variación el fundamento de otros imperativos narrativos, parcialmente indiferentes a la búsqueda de un efecto de realidad, principio básico de la historia contemporánea. Por ello, uno de los principales méritos de esta publicación de los Anales de Tlatelolco es traducir al sentido y preocupaciones de nuestro tiempo, la fuerza de los sentidos y objetivos políticos que se muestran en los múltiples mecanismos de construcción de esta historia indígena, alternativa en muchos órdenes. Su lectura sin duda revive el deseo de ampliar la comprensión de la diversidad de finalidades perseguidas en sus escrituras, para

cada vez entender mejor a la gente que vivió en el siglo XVI, a aquellos sobrevivientes de un pueblo que empleó todos sus recursos argumentativos para enfrentar su propia transformación.

Notas

¹ CONACULTA: Cien de México, 2004

² Los números arábigos corresponden al número del párrafo de cada sección

³ Prem y Dyckerhoff, ECN, n.27:188

⁴ Limón Olvera, Los códices transcritos del Altiplano Central de México, UNAM, 2003: 85-114

⁵ p.42

⁶ p.44-5

⁷ p.22-3

⁸ 6.23-29



Pueblos indígenas del México contemporáneo

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México, 2003-2004

Aída Castilleja

Quiero iniciar mi intervención sumándome a lo dicho por Alfredo López Austin quien, en ocasión de la presentación de un libro coordinado Johanna Broda y Catharine Good que forma parte de la colección Etnografía de los pueblos indígenas de México (INAH), señaló que no es suficiente reconocer la diversidad cultural de nuestro país, sino que hay que conocerla. Y la obra que ahora nos convoca, sin duda, contribuye a ello. Yo agregaría que otra virtud de esfuerzos como éste es el fortalecimiento de la difusión, importante labor del quehacer académico y tarea obligada de las instituciones públicas.

Pueblos indígenas del México Contemporáneo tiene como antecedente la labor que el entonces Instituto Nacional Indigenista llevó a cabo hace una década y que, como recordaremos, lleva el título Etnografía Contemporánea de los pueblos indígenas de México. Década que por cierto ha cursado por cambios sustanciales en el escenario de la vida nacional. Conocimos esa obra a lo largo de ocho volúmenes –denominados por región o área– en los que se integraron trabajos de un total de 45 pueblos indígenas, además de grupos de población indígena que han emigrado a territorios distintos a los que históricamente han ocupado. Aunque la obra que ahora presentamos está organizada por pueblo indígena, el contenido de la mayoría de los trabajos deja ver múltiples relaciones que configuran el entorno social del que cada uno de ellos forma parte: vínculos con la población mestiza y con otros pueblos indígenas. Sería interesante que la CDI, por su directa participación en el diseño y ejecución políticas públicas, retomara el interés de la regionalización con base en lo que estas monografías presentan, en términos de la distribución espacial de la población pero, sobre todo –decía– de las relaciones interétnicas que han mantenido en trayectorias de una larga duración y otras que se han generado en su historia reciente (ejemplo clarísimo de ello lo tenemos en los trabajos de los Huaves –Saúl Millán–, los nahuas de la Huasteca –Julieta Valle–, los Pames, –Giomar Ordóñez–, los otomíes del Estado de México –Guadalupe Barrientos–, por mencionar algunos). La diversidad y la heterogeneidad serían, sin duda, atributos centrales de dicha regionalización.

En esta obra se optó por no seguir el canon de monografía estrictamente descriptiva de lo que hemos conocido como rasgos culturales (lengua, indumentaria, economía.), sino que se eligieron temáticas más inclusivas y explicativas de la diversidad cultural. Si bien no todos los trabajos tienen una estructura común, podemos identificar temáticas que les son comunes; algunas de ellas son:

- La distribución espacial de la población
- El origen anclado en un territorio y revestido de un cuerpo de creencias y prácticas culturales construidas a lo largo del complejo proceso de apropiación.
- Las modalidades de la organización social.
- Las actividades económicas y su relación con el entorno natural; la importancia de la actividad agrícola –en particular el cultivo del maíz y de la milpa- no sólo en el sentido económico.
- La visión del mundo y prácticas rituales.
- Relaciones interétnicas.
- Identidad étnica.
- Migración (a diversos destinos nacionales y hacia EUA).

Aun cuando la problemática actual por la que cursa cada pueblo no fue atendida en todos los casos, sería deseable que este tema no quedara de lado en los trabajos que están en proceso y que esperamos ver publicados en breve.

Cabe señalar que aunque y cuando identifiquemos temáticas que recorren todas y cada una de las monografías, éstas son tratadas desde la perspectiva teórica y metodológica adoptada por cada uno de los autores; unos tienen un corte más etnológico, en tanto que otras fueron elaboradas sobre el andamiaje de la antropología social. Lo mismo –en cuestión de particularidades– podemos señalar en relación con el tratamiento de temas como la danza, la educación, el ciclo de vida, el concepto y tratamiento de enfermedades, la integración a una determinada dinámica económica: aspectos que responden a especializaciones por las que han optado los respectivos autores. Hay, en cambio, otras temáticas específicas cuya inclusión fue obligada dada la dinámica del grupo estudiado, como es el caso de los pames o de los guarijíos, para quienes el tema del proceso de sedentarización y la ocupación extensiva del territorio es de central importancia; tema, este último, también abordado en el caso de los tarahumaras (Ana Paula Pintado). En este mismo sentido, para el caso de los tzotziles (María Concepción Obregón) da un tratamiento particular a la identidad en un contexto de diversidad

étnica en la que está inmerso este pueblo del sureste mexicano.

Las diferencias tanto en las temáticas como en la profundidad de su abordaje también son explicables, por las distintas experiencias en la labor de investigación de los autores que confluyeron en esta obra, y por el bagaje diferenciado de investigación disponible para cada uno de los distintos grupos (hay unos de los que tenemos referencia de investigación, de manera más o menos continua, desde el siglo XIX, en tanto en otros casos el trabajo de investigación acumulado es magro o prácticamente inexistente). Al revisar los datos de los autores, vemos académicos con una larga trayectoria en la investigación de los pueblos indígenas sobre los que nos hablan, en tanto que otros han egresado recientemente de las aulas de distintas escuelas de antropología, en su mayoría de la ENAH (Ciudad de México y de Chihuahua); de varios de ellos, éstas son sus primeras incursiones de lo que esperamos se convierta en una fructífera aportación a este campo de estudio. La diversidad de trayectorias y formaciones es favorable para este tipo de empresas; puedo señalar, sin temor a equivocarme, y por la experiencia que ha mostrado el proyecto que llevamos a cabo en el INAH, que estos trabajos se benefician de la participación de investigadores jóvenes, quienes imprimen frescura y aproximaciones novedosas a la explicación de los pueblos indígenas.

De las 20 monografías, 13 fueron escritas por investigadores del INAH (ENAH; ENAH Chihuahua); muchos de ellos miembros del proyecto de Etnografía de las regiones indígenas de México; participaron también investigadores de la UNAM, de la UPN y de la propia CDI. No puedo dejar de mencionar que si bien hay una relación entre esta obra y el proyecto de Etnografía de las Regiones indígenas de México en el nuevo milenio, que lleva a cabo el INAH desde hace seis años y se perfila –por lo menos– para tres más, ésta no es explícita. Es una relación que se infiere a partir de los autores que participan en una y en otra, así como de las temáticas y aportes vertidos. No considero que se trate de una mera coincidencia, por lo que sería deseable –por cuanto los beneficios que traería a una y a otra institución– que esa relación fuera explícita a través de formas de colaboración interinstitucional, práctica a la que, desgraciadamente, poco acudimos.

El formato de la colección Pueblos indígenas del México Contemporáneo es muy accesible, está bien diseñado y bien realizado. La extensión promedio de cada monografía es de 30 páginas y así como hay algunas más extensas, también hay otras más cortas, aunque no por ello menos relevantes. Una parte importante de las fotografías incluidas es de los propios autores, lo que explica la pertinencia de la imagen respecto al tema del



que se habla; otra proviene del rico acervo de la propia CDI, en particular de la riquísima fototeca Nacho López. Todas las monografías incluyen, al final, un cuadro de información estadística en el que se muestran datos sobre población en hogares, escolaridad, ocupación y vivienda; incluyen también un mapa en el que se vierte información por localidad que se distingue por tamaño según el número de habitantes y de acuerdo con una tipología de municipios, establecida en función de la proporción de hablantes de lengua indígena y del número absoluto de éstos respecto a los totales municipales. Considero que no le habría sobrado a este formato la inclusión de una breve presentación de la obra, así como una relación o mapa de ubicación de cada uno de los pueblos indígenas incluidos en la colección. El formato posibilita una amplia difusión, que sería deseable que se acompañara de un plan de distribución lo más ambicioso posible; un tiraje de 6,000 ejemplares da esa posibilidad.



Sin pretender agotar las temáticas expuestas a lo largo de las 20 monografías que ahora presentamos, me interesa hacer mención de algunas de ellas y hacer, con ello, una invitación a conocer esta primera entrega de la colección:

Hay trabajos, como los de los Coras y los Huicholes (escritos respectivamente por Jáuregui y Neurath), que claramente se distinguen por el tratamiento que hacen del complejo mito-rito como elemento central de la explicación de la integración de cada uno de estos grupos en su dimensión espacial y temporal. Un argumento similar se evidencia en el tratamiento de los Huaves (Saúl Millán), al explicar el sistema de clasificación entre tierra y agua, norte y sur, lo masculino y lo femenino. Es decir, explican no sólo la distribución espacial que podemos ver representada cartográficamente, sino la explicación profunda del porqué de esa distribución ya que, como se señala en el trabajo de los otomíes (Guadalupe Barrientos) “...compartir

el territorio es compartir la historia”. El trabajo de los nahuas de la sierra norte de Puebla (Lourdes Baez) es otro en donde vemos un conocimiento acucioso por parte de la autora, de lo que implica la cosmovisión y la vida ritual en términos de la integración y cohesión del grupo. Estas formas de abordar la dimensión temporal contrastan con otros trabajos, que optan de manera exclusiva por la vía de la explicación histórica a partir del periodo prehispánico y, de manera enfática, del proceso de colonización, de la resistencia y lucha frente a la dominación. Los trabajos que mencioné, lo hacen por las dos vías: la propia visión de la historia y la historia de las instituciones y de los procesos que dieron lugar a la nación mexicana.

El trabajo de los nahuas de la Huasteca (Julieta Valle) nos presenta un tratamiento interesante del modo en el que el entorno natural y sus formas de apropiación son elemento constitutivo de la vida de este pueblo, y no sólo como escenario instrumental de las estrategias económicas de supervivencia. El tema de la concepción del territorio y la manera en la que éste opera en las diferencias al interior de una misma región es materia del trabajo sobre los totonacos (Elio Masferrer). Identidad y territorio es una vía de exposición, que se eligió en el caso del pueblo tzeltal (Maritza Gómez), quien también incluye el tema del EZLN y lo que ha implicado en el nivel de la región y su incursión en el panorama nacional.

Trabajos como el de los Chontales (Andrés Oseguera) se adentran en el análisis de aspectos particulares, en este caso, de la soltería, el matrimonio y el adulterio junto con la explicación de una danza –en la que una lagarta viva tiene el papel protagónico– para explicar el modo en el que se lleva a cabo el proceso de integración a la sociedad, al universo social y legal. El trabajo de los nahuas del Alto Balsas (Catharine Good y Guadalupe Barrientos) además de presentar los temas comunes a la colección, se adentra en el análisis del trabajo artesanal característico de este grupo: la pintura en papel amate. La variación lingüística de lo que se considera una misma lengua es tema relevante tanto en el trabajo de los mixes (Gustavo Torres) como en el de los mixtecos (Duvraka Mindek) y chontales (Andrés Oseguera), como sin duda lo será al tratar el caso de los zapotecos. En el trabajo de los tepehuanes del norte, también conocidos como odami, se muestra el claro carácter aglutinador de prácticas rituales como las tesguinadas; de manera similar a otros trabajos, el dedicado a los tepehuas (Maricela Hernández y Carlos Heiras) muestra la complejidad del ciclo ritual y la integración de la vida comunitaria. En el desarrollo de temáticas vinculadas con cosmovisión, hay varios trabajos, entre ellos el de los Huastecos de San

Luis Potosí (Patricia Gallardo), que ponen especial atención a las concepciones y prácticas vinculadas con la curación y reestablecimiento del equilibrio

El vínculo entre la investigación y las políticas públicas

Hay múltiples temáticas que, por su desarrollo y potencial de explicación así como por estar indisolublemente ligadas al modo de ser de cada pueblo, deberían ser tomadas en consideración en el diseño y orientación de políticas públicas. Otras nos hablan de los efectos que han tenido las propias políticas públicas, como el caso de la disminución de los números de hablantes de lengua indígena, que no de población indígena. Esto es particularmente relevante en regiones que –como la habitada por guarijíos– la población hablante de lengua indígena constituye una clara minoría en términos numéricos. La evidente existencia de población indígena no hablante de lengua indígena debe constituirse en un llamado de atención, en términos de la cuantificación; una vez más resulta evidente que la lengua indígena no puede ser considerada más el referente principal o exclusivo de la identidad étnica (el trabajo de los Matlalzincas de Alma García). La identidad y la diversidad también está referida a formas de ser gobierno, y a las creativas modalidades y estrategias de vincularse con el municipio, con el sistema de autoridad propio del Estado mexicano.

La realidad que nos presentan estas monografías, lo mismo que otros trabajos recientes, indica que la identidad étnica está anclada en la identidad en el nivel de la vida comunitaria, y llega a constituir un obstáculo para la existencia de identidades más inclusivas, que abarquen distintos niveles de organización: aquí, y basándome en lo que leí a lo largo de estos 20 trabajos, cabría detenerse para indagar si esta identidad comunitaria es resultado exclusivo de las condiciones geográficas o sociales por las que ha cursado cada una de ellas, o es también producto del efecto desarticulador de las relaciones y dinámica regional, así como las que ha impuesto el propio Estado a través, por ejemplo, de políticas públicas.

La diversidad étnica, la diversidad cultural, debería ocupar un lugar privilegiado en el diseño de las políticas públicas, no como atributo o como simple calificativo de distinción de importantes sectores de la llamada población mexicana, sino sobre todo, reconociendo el papel de los pueblos como sujetos y como actores mismos del desarrollo. Así lo muestran trabajos recientes como el que ahora nos ocupa, la diversidad cultural –afortunadamente– no se mide, no debería medirse en proporciones numéricas; ello no anula la utilidad de la información

estadística que se ha venido generando por la propia CDI y que constituye un importante apoyo a la labor de investigación.

Al pasar las páginas de cada uno de estos trabajos, no sólo se hace un recorrido por las particularidades de cada pueblo y lo que éstos tienen en común. También es posible entrever que se entretuje otro discurso: el discurso de una parte de la antropología en México, la que se aboca al estudio de los pueblos indígenas y la realidad multicultural de nuestro país. Temática por demás importante, que ha sido abordada en un trabajo coordinado por Guillermo de la Peña y Luis Vázquez titulado *La antropología sociocultural en el México del milenio. Búsquedas, encuentros y transiciones*. Es esta obra los coordinadores hablan de la antropología y de los antropólogos y la temática indígena constituye la parte medular de una de las cuatro partes del libro, aunque no deja de estar presente en el conjunto de los trabajos de los autores convocados por los coordinadores. Hacer la lectura de los textos incluidos en este trabajo es una tarea de reflexión que se antoja necesaria.

No obstante estos avances, me queda claro que la antropología aún está en deuda con los pueblos indígenas. Una deuda que no sólo se define en función de aquellos pueblos que no han sido estudiados con la profundidad de otros. Tal vez logremos aminorar esta deuda en la medida en la que los resultados de la investigación logren integrarse en políticas públicas, que incidan en el mejoramiento de las condiciones de vida y en acabar con las distintas formas de discriminación étnica. La diversidad cultural debe ser un factor de primer orden en el diseño de políticas públicas, tal como se discutió hace poco más de un año en una reunión convocada por la propia CDI que se llevó a cabo en Veracruz: no podemos pensar más en el desarrollo como un objetivo o término unívoco y homogéneo en pos de un desarrollo nacional, éste debe implicar la diversidad cultural. El patrimonio de los pueblos indígenas, sus conocimientos, sus formas de organización son factores que deberían tener un indiscutible papel en el diseño y aplicación de políticas públicas.

1. Coras (Jesús Jáuregui. INAH)
2. Chontales de Oaxaca (Andrés Oseguera. ENAH-CHIH)
3. Guarijíos (Jaime Vélez; Claudia Harriss. ENAH; ENAH CHIH.)
4. Huastecos de San Luis Potosí (Patricia Gallardo. UNAM)
5. Huaves (Saul Millán. ENAH)
6. Huicholes (Johannes Neurath. INAH)



7. Matlaltzincas (Alma García)
8. Mixes (Gustavo Torres. CDI)
9. Mixtecos (Dubravka Mindek. CDI)
10. Nahuas del Alto Balsas (Catharine Good; Guadalupe Barrientos. INAH; UV)
11. Nahuas de la Huasteca (Julieta Valle. INAH)
12. Nahuas de la sierra norte de Puebla (Lourdes Baez. INAH)
13. Otomíes (Guadalupe Barrientos. UV)
14. Pames (Giomar Ordóñez. INAH)
15. Tarahumaras (Ana Paula Pinado. CDI)
16. Tepehuanes del Norte (Eduardo Saucedo. ENAH-CHIH)
17. Tepehuas (Maricela Hernández y Carlos Heiras. INAH)
18. Totonacos (Elio Masferrer. INAH)
19. Tzeltales (Maritza Gómez Muñoz. UPN)
20. Tzotziles (María Concepción Obregón. ENAH)

** Murografismos

Eric Maréchal (fotografías),
Noemí Ehrenfeld (selección y edición)

UAM, México, 2005

Murografismos. Postales para murales

Abilio Vergara Figueroa

Es éste un libro que como un torbellino -placentero y tranquilo- o un calidoscopio, nos sumerge en un mundo cuyos fragmentos hablan de micromundos, que plasmando una historia singular, la amplían al impeler al lector a dialogar con él. El urbícola que repara en el graffiti o en el graffiti-mural no es nunca un lector pasivo: él mismo se involucra en esas historias que las paredes narran, penetrando su biografía en ese contexto-escenario que el otro no solamente propone, sino impone.

Yo, como lector implicado, no puedo sino abrumado por la efusión de imágenes, recomponer el gran mosaico gracias a sus fragmentos que vislumbran un todo múltiple y diverso. Por ello opto, en esta presentación, por el comentario circunscrito, por un estilo postal, es decir, por fijar algunas emosignificaciones sentidas antes que por una pretensión totalizadora que intente dar cuenta de estilos, temáticas, tendencias, caracteres, et- cetera. En realidad, al cerrar la última página de Murografismos, abrimos otras, las páginas de las paredes de nuestras ciudades, con otros ojos, intervenidos por las ensoñaciones que las imágenes captadas por Eric Maréchal desplegaron en nosotros.

Por otro lado, escojo del futuro un género inexistente, el género postal, porque se acomoda mejor a mi propia descentración emosignificativa. La postal se lee de dos formas no siempre convergentes. Quien la envía ata a la postal a un contexto que conoce y los hilos que sujetan ese fragmento al todo tienen, si se quiere, caracteres visuales y gráficos que es difícil despegar: el entorno está visto. Quien recibe la postal lee más ensoñadoramente y pone a andar, en esa lectura, un capital simbólico y emotivo que inserta su biografía y su circunstancia específica, y además, teje las hebras de su lectura a los afectos y a su conocimiento de quien la envía. De esta forma, el mensaje que contiene la postal se inscribe en un flujo que une y bifurca dos biografías, aún cuando ambos ignoren lo que le pasa al otro. Así, mis lecturas de estos murales urbanos proyectan más bien mis propias pasiones y temores, mi circunscripción biográfica,



y se ata a las proyecciones que emanan de una biografía para mí desconocida, a la que reconozco elaborándola a mi manera, proyectándome y recibiendo sus despliegues. Por ello, mi lectura inicial buscó afanosamente en el índice los orígenes de los graffitis, aunque después sentía que esa búsqueda podía ser útil o inútil cuando cambiaba mi enfoque.

Y aquí, me gustaría citar al médico polaco, interesado profundamente en las relaciones de su ciencia con la literatura, el psicoanálisis y el imaginario, Jan Starobinski: “El fenómeno a que alude el Rorschach se emplea en los confines inciertos donde la figura propia del yo se distingue imperfectamente de la figura que le presenta el mundo. La noción de proyección debe tomarse aquí en un doble sentido: la imagen que yo percibo en la mancha, es mi yo tal y como se proyecta al exterior, pero es también el exterior tal y como se proyecta sobre mí. Puede decirse que entran en juego simultáneamente fuerzas de identificación y fuerzas de alienación: no



será fácil deslindar lo que pertenece propiamente al sujeto y lo que define al mundo con el que se relaciona. En realidad, vemos nacer aquí una realidad compleja, donde queda abolida la distinción de lo subjetivo y de lo objetivo, y donde el sujeto se nos descubre inseparable de su mundo” (Starobinski, 1974: 197-198).

Por otro lado, la escritura gráfica en los muros remite a usos no oficiales. Estos murales son, si se quiere, un plus urbano, son la connotación sobre lo literal ciudadano, pues, como dice Michel de Certeau, “los relatos de los lugares son trabajos artesanales. Están hechos con vestigios de mundo (...) el material (todo el detalle retórico de la ‘manifestación’) está provisto con los restos de las nominaciones, taxonomías, predicados heroicos o cómicos, etcétera, es decir con fragmentos de lugares semánticos dispersos. Estos elementos heterogéneos, incluso contrarios, llenan la forma homogénea del relato. El más y el otro (detalles o suplementos que provienen de otra parte) se insinúan

en el marco recibido, orden impuesto. En su superficie, este orden se presenta en todas partes punteado y traspasado por elipsis, desviaciones y huidas del sentido: es un orden-colador” (1996: 120).

La selección bondadosa

Algunas de las sensaciones más usuales que se respiran cuando se habla de graffiti, en sectores diversos de la sociedad adulta, son las de saturación, suciedad, amenaza, intimidación e incertidumbre. Esas sensaciones producen combinaciones curiosas, pues por ejemplo la criptificación del mensaje graffitero no siempre se asocia con amenaza, sino estimula la indiferencia. Cuando la indiferencia se instala en el urbícola presuroso, la amenaza mengua y la misma saturación refuerza su insensibilidad. No obstante, cuando los medios dialogan con lo que ocurre en las paredes de las propias casas, entonces resurge la sensación de proximidad amenazante o de repudio, a lo que se suma esa criptificación que incomunica: la exclusión se opera entonces desde ambas orillas, puesto que bloquear la lectura es una forma de poner al margen a los otros, que antes habían procedido de esa forma con los graffiteros.

La selección que ha realizado Noemí Ehrenfeld propone una manera distinta de relacionarse con el graffiti, en este caso, de vocación mural. Es un cambio en la propia tradición graffitera que la editora lee y desde allí organiza la imágenes que puede posibilitar una nueva relación entre los otros que se miraron como antagonistas y que en esta innovación estética quizá puedan encontrar un puente para dialogar: ofrecer sus paredes para realizaciones artísticas y articular sensibilidades en pro de una ciudad más dialógica.

Así, podemos caracterizar la selección como un acierto de bondad, de gusto y de visión de futuro: son en sí mismas las imágenes una potencia para cambiarnos, para mirar con otros ojos las posibilidades de un decorado urbano innovador: ya la ciudad puede soñar con ser otra cada día, introducir tropos al rostro de la ciudad para que se vista, maquille o disfrace, liberándonos de la monotonía y las rutinas, poniendo escenarios nuevos e innovadores para nuestras vivencias, cuando lo decidamos. Podemos asistir así a la innovación del espacio público, a la posibilidad de manifestar problemas sin comprometer “negativamente” los horizontes visuales de los otros, de incluso hacer que los otros degusten de los problemas ajenos y amplíen sus simpatías -y motivos para indignarse- y profundicen en su conocimiento de la otredad -que el ruido, la saturación y el desconocimiento hacían más lejanos, hostiles- y posibilitar puentes no solamente significativos, sino emotivos que refuerzan la eficacia simbólica de todas las aspiraciones, de “todos los colores de la tierra”.

Una memoria sobre el graffiti “original”

Y desde estas innovaciones hacemos una retrospectiva del graffiti en sus tiempos aurales. Esta memoria no tiene otra intención que hacernos ver cuánto cambió.

Éstas eran sus valencias, planteadas por Armando Silva en su libro Punto de vista ciudadano, escrito allá por 1987:

Marginalidad (V1), Anonimato (V2), Espontaneidad (V3),	Excluyen	El medio (V1) Al sujeto pragmático de la emisión (V2) La aprobación social del mensaje inscrito (V3).
Escenicidad (V4), Velocidad (V5), Precariedad (V6) Fugacidad (V7)	Aluden	A la ‘puesta en forma’ (V4) A presupuestos temporales o instrumentales (V5 y V6), A la contingencia social (V7)

Fuente: (Silva, 1987: 31).

La construcción del lector

Permítanme traer de la memoria unas ideas de un breve ensayo del autor de *El Aleph*. Jorge Luis Borges planteó que el cuento policial ha creado un tipo especial de lector: “un lector que lee con incredulidad, con suspicacias, una suspicacia especial” (64). Luego caracteriza los géneros en la misma dirección recuperando la función creativa de la lectura: “...los géneros literarios dependen, quizá menos de los textos que del modo en que éstos son leídos. El hecho estético requiere la conjunción del lector y del texto y sólo entonces existe. Es absurdo suponer que un volumen sea mucho más que un volumen. Empieza a existir cuando un lector lo abre. Entonces existe el fenómeno estético, que puede parecerse al momento en el cual el libro fue engendrado” (63).

Otra tradición del cuento policial, señala Borges, es “...el hecho de un misterio descubierto por obra de la inteligencia”, no por errores del asesino o delaciones, estimulando al lector de cuentos policiales a auscultar el entorno del crimen, a oficiar él mismo como un detective, a leer con sospecha. La ciudad es el escenario privilegiado de esta experiencia cuasi detectivesca que nos impele a mirar con atención, leer las señales que emergen. A pesar de las prisas, y a veces por ellas mismas, buscamos marcas, huellas, buscamos un trasfondo en lo que acontece. Así, los murales también refieren a signos y enigmas, se confía en intuiciones, buscamos adelantarnos a los sentidos, prever, interrogarse, es una forma muy urbana de vivir, es en la ciudad donde el desborde de los sentidos opera sintagmas sorprendidos o rutinas que hastían.

Este libro, como lo señalan José Lema y Noemí Erhenfeld, en la presentación, reinventa un tipo de lector

del graffiti-mural: ya no será aquel que busca evitar su contacto visual y vital para rehuir a su asedio saturador, tampoco el indiferente obnubilado por las prisas, quizá tampoco -escalando socialmente del pesero al automóvil- el menosprecio ostentativo el que regule la mirada. No. Este libro inaugurará posiblemente un nuevo tipo de lector, quien, no importando la condición social, devendrá en “espectador paciente y sensible” opuesto al indiferente simmeliano presionado por el tiempo, la razón utilitaria y el dinero. Quizá así inaugure una nueva sensibilidad hacia el otro, que en ese muralismo urbano se asoma envolviéndonos sin que nos percatemos adecuadamente de su omniabarcativa presencia, que podremos intentar interpretar mejor estimulados por una mirada más comprensiva.

Este libro reconstruye nuestros ojos, opera como un artefacto para “visionar” un mundo nuevo que venía elaborándose con insistencia y pasión, hoy se instala como un hecho social y cultural que embellece esa mirada y la atrapa para proyectarla mucho más allá de sus paredes, al dotarlas de profundidad instala texturas urbanas escondidas en nuestras ensoñaciones y pesadillas, porque el otro nos enriquece y ya no sólo nos cuestiona y/o atemoriza.

Sobre Edgar Allan Poe, Borges señaló que fue “...un proyector de sombras múltiples”. Los murales de este libro iluminan, y las ambigüedades que la imagen necesariamente proyecta no son sombrías, al contrario, como todo lo bello producen sensaciones de bienestar y optimismo. Si Gaston Bachelard viera estos murales diría: todo lo bello eleva.

La marginalidad se aplicaba -dice Silva- por la imposibilidad de inclusión en otros circuitos comuni-

cacionales, por la circunscripción de su mensaje, por incompatibilidad legal, moral o social; el anonimato, obviamente como reserva la identidad del autor, como una protección; la espontaneidad, como aprovechamiento del momento para expresar el deseo; la escenicidad, significaba que “el lugar elegido, diseño empleado, colores usados y los aspectos materiales de la ‘puesta en escena’ de la inscripción, se constituyen en estrategias fundamentales del graffiti. La elección del espacio y la ambientación, dotadas por sí mismas de significado extra-graffiti, pasan a señalar una fuerte incidencia de esta valencia en la evolución estética del graffiti” (Silva, 1987:32). Quizá esta valencia es la que se conserva en estos murales por ser un arte de la calle. La velocidad, como el breve tiempo por inseguridad, vigilancia o insignificancia del texto; la precariedad, definida por el material e instrumentos de bajo costo, fácilmente conseguibles y transportables, y la fugacidad, por su carácter efímero, que si bien no se relaciona a la producción, es un componente “anímico” de ella (Idem).

Silva oponía lo que llamó la iconoclástica graffiti frente a los avisos publicitarios, que se realizaban sin ningún filtro básico preoperativo, y que, recalca, en el mismo acto de enunciación excluye estas condiciones negativas; supone un cuadro de imperativos, en donde nociones como ‘consumo’ y ‘reproducción de capital’, entre otras, actuarían como modelizadores sociales e ideológicos de sus respectivos textos” (49).

Por otro lado, el graffiti puede ser abordado desde una perspectiva amplia como una estética del en-cubrimiento: 1. una voluntad por la criptificación selectiva que se basa en la generación de otros códigos de comunicación y bloqueo -uno de cuyos recursos puede ser la saturación-, 2. en la impregnación de emociones al sentido -presionando de esta forma sobre la lectura y la interpretación, que, digamos requieren, imperativamente, una empatía-, ya que no solo comunica, sino infunde algo, y 3. en una vocación militante de estar fuera y asediar desde allí. El graffiti es fronterizo, enfatiza esa su condición como vital y gnoseológica (Vergara, 2005). El llamado graffiti-mural viene modificando el conjunto de valencias, entre ellas esa vocación clandestina, efímera y fronteriza.

Por otro lado, en esta condición de máscara, a pesar de esa vocación marginal -de militar, con entusiasmo, alegría y rencor, en los márgenes-, el graffiti aparece como un fenómeno vinculante, a pesar de su vocación explícitamente criptificadora pues genera un nexo con la sociedad, un nexo de oposición. Georg Simmel, señalaba que “cuando un número de personas viven aisladas dentro de determinados límites espaciales, cada una de ellas llena, con su sustancia y actividad, tan solo el

lugar que ocupa inmediatamente, y lo que queda entre este lugar y el ocupado por el prójimo, es espacio vacío, prácticamente nada” (Simmel, 1977:645), aunque, en el caso del graffiti esa animación pueda estar teñida de rechazo, resentimiento, repulsión; situación diferente a las imágenes que nos muestra el libro.

El mural, desde otra óptica, ataca también las valencias del graffiti, e introduce el goce que reemplaza al mensaje excluyente, sin por ello dejar de ser un mensaje que recupera los valores del estar juntos sin un “por qué”, del amor, de la reciprocidad y de rechazo a la depredación simbólica: ellos mismos son el soporte de universos inaprensibles, de recuperación de las afirmaciones de grupo, individuales, de pequeñas comunidades, de la diversidad.

Influencias

La expresividad del mural urbano que registra este libro muestra las huellas, marcas e influencias de un sin fin de quehaceres y campos de la sociedad, la comunidad y la cultura. Sólo pensando en los elementos eje de la construcción de estas figuraciones, tenemos la influencia valiosa del dibujo infantil -muchos dirán y qué es eso-, en el autobús (13) y en la muchacha que vuela ensoñada (53); de la fachada de una tienda o la oferta de servicios, como la coiffeur, la Simone del orient sexpress (29) o del changement de propriétaire de la animalerie (87); del irrespeto de las manos en la pared “recién pintada”, muy ligada a protestas corporales sobre la marcha (11); del arte ligado a la arquitectura (12), la escultura de Rodin (114), la pintura con la Gioconda (76) y la creación; de la pintura cubista (23, 40, 41), del naturalismo y el paradójico bricolage (18); del realismo (56, 60, 61) del muralismo revolucionario mexicano (20); del dibujo publicitario, “alhe a lado bom da vida!” (101); del cuento clásico (15); del onirismo (26 y 27); del cómic (34 y 45); de la pintura religiosa (45, 48) y la fotografía (70, 71, 72 y 74).

Postales individuales

Pasajeros de un autobús miran al pintor (13)

El autobús se emplaza como un cruce de miradas, pues si bien está visto desde el punto de vista del muralista, nos saca a los urbícolas del enclaustramiento vehicular para enfocarnos hacia nuestra condición de espectadores, pero ahora ya emplazados donde el pintor se halla cuando nos mira. No pretendo ningún tipo de asociación fácil de sentidos, como reclamo al ojo del otro, pero sí observo en las miradas de los que “viajan” dentro del autobús algunas de ellas inquisitivas, como dialogando con el muralista que los hace emerger de la nada, para subrayar una invisibilidad mutua que se difumina en este cruce de auto-re-conocimientos.



Simone. Orient Sexpress (29)

Una sensual expatriada ofrece caricias picantes y habla de elevaciones producidas por el placer del encuentro con una mujer que apela al exotismo prefabricado, que en su lenguaje coloquial adquiere un sentido renovado por la fluidez sencilla con que se emplaza en el piso, la piel que recubre los asientos, como metonimias del lugar, así como por la invitación a dejarse resbalar en un mundo prometido al que se llega fácilmente “En voiture Simone”, siendo ella misma la parte superior del coche en espera eterna a la infinitud de miradas que reposan en ella, sin poder alejar la sensación de un imperativo placentero que espera.

Artistas vigilados por su obra (79)

Niños pintores de aerosol duermen el alba, y mientras ellos reposan, su silencio se compone con la vigilancia de sus obras en la pared: donde destacan dos rostros infantiles que cubren la parte derecha del muro; uno de los rostros muestra cansancio y sueño y pone su mano en el hombro del otro como protegiéndose mutuamente. Al lado, una puerta ha sido pintada y la figura que la domina es un adulto que se apoya con la mano izquierda en la parte superior con ademán de cerrar, con todo su cuerpo, la entrada, con lo que se figura la sensación de

que los cuerpecitos que duermen en la acera quedaron definitivamente afuera. Composición ¿extragraffitera?, ¿realidad cotidiana?, ¿metáfora urbana ejemplar de la segregación y la entrega? En los muros hablan varios estilos, su ocupación parece ser múltiple pero persistente: un lugar en el espacio urbano, que une su piel a la de los pequeños que la cobijan.

Lectura en pliegues y estratos (83)

Uno de los elementos más característicos de la escritura gráfica urbana es que muestra una memoria encimada -una sobre otra-, en cuyas capas se puede observar una estratigrafía efímera que en algunos de sus rincones permanece y busca ser leída. Es la famosa figura del palimpsesto tan cara a Michel de Certeau. Palimpsesto, según el diccionario, es un “códice o documento en pergamino reescrito, en el que se aprecian las huellas de una escritura anterior”. También dice que es una “antigua tablilla de cera en la que se podía borrar lo escrito para usarla de nuevo” (Dicc. Grijalbo). Los estratos en las paredes hablan de ausencias presentes, otean.

Onirismo y ciudad

Uno de los elementos comunes al estado del sueño y a la vivencia de la ciudad puede ser que ambas desmontan

el sentido único de las imágenes, corroen los límites de la significación, y para ello ocupan diferentes tropos de la retórica como la exageración, la sinécdoque, el simbolismo, y otros procedimientos que tienen que ver con el posicionamiento del lector de dichas imágenes como el desborde, la transposición, y la elipsis. Esto puede verse ejemplarmente en los murales de las páginas 26 y 27, insinuando que lo gráficamente narrado ocurre en el primer caso en un rincón -del alma o de la ciudad- y el segundo pone en un segundo plano algunas imágenes que remiten lejanamente a ciudad, poniendo en ambos casos en primer plano unos cuerpos que diluyen sus fronteras con su entorno constituyéndose a sombras de uno y otro. La sensación de un viaje detenido, a su vez contradice la velocidad que puede requerir el desarraigarse -o perder peso-, de manera semejante a cómo para la mayoría de la gente -a contracorriente de los que plantean que los cuerpos ya no pesan- vive en reclusiones urbanas que le impiden inclusive recorrer su ciudad.

Los cuerpos pintados en el mural son, si se quiere, etéreos, pero a pesar de esa condición parecen ser, al mismo tiempo, de plomo. En el primer cuadro, si bien alguien parece emprender vuelo, los otros tres parecen pegados a la pared y fijan su mirada en la tierra. Igualmente, en el mismo cuadro, las grietas del muro parecen hacerle perder fuerza a las figuras, lo que anima más la sensación de frágil fijación y de arraigo judicial, así como de oscuridad, pérdida, soledad.

Cambio de propietario: mundo (87)

Quizá uno de los murales más expresivos de una sociovisión -para utilizar un término que a pesar de su contaminación no pierde su fascinación- de “protesta” es el que muestra el contraste entre el paraíso perdido y la saturación de la violencia institucional: la tienda, el nombre Animalerie, además de su estructura semejante a un pequeño magasin lo caracterizan, representa metonímicamente al mundo que está dividido en dos momentos que se caracterizan por el pequeño aviso comercial puesto en la parte superior, montado sobre tres letras de Animalerie y que dice “Changement de propriétaire”, deviniendo el mundo de un paisaje natural, con un hombre y una mujer, quizá Adán y Eva, desnudos, dispuestos al amor y a la alegría en medio de un paisaje confortador de árboles y el río; en un lugar saturado por el trabajo, los experimentos científicos, las decisiones del poder, la maquinaria, la guerra y el terror. Así, la tienda-mundo cambia de propietario y el futuro peligra. La mano del hombre que señala una dirección y el fuego que parece emerger del interior de la tienda-mundo salen del recuadro, que simula la ventana, dándole un toque de naturalidad al incendio y a la salida posible.

Hay otros desbordes que introducen otras posibles lecturas, como el del hombre de la izquierda abajo que si bien está impregnado al muro, entra bien, sin dificultad en el marco del drama ¿Como espectador? ¿Son los ojos nuestros y del artista? Lo mismo puede decirse de las imágenes que siguen en la pared adyacente, que probablemente introduzcan otros relatos a nuestra lectura.

Ciudad prisión-Ciudad deseo 90, 91

Desde Asilah y Río de Janeiro arriban dos murales que narran dos temas inevitables de la vida en las ciudades: la soledad que aprisiona y el amor que libera. En el primer mural una gran pared sirve de soporte para contener un edificio-ciudad saturado de pequeños recuadros, que son casa-edificio. De las múltiples subdivisiones que simulan departamentos, destacan dos, tanto por sus dimensiones como por los colores más vivos. Cada ventana-departamento está protegida por barrotes, y detrás de ellos asoman el rostro de un hombre solo y una mujer sola, quienes miran hacia la calle, es decir hacia el lector urbícola que en este caso somos cada uno de nosotros. El hombre se interroga, la mujer mira. ¿Se ignoran? ¿Se intuyen? ¿Se encontrarán?

En el segundo cuadro, dos hombres cantan bajo la ventana de una casa, adentro dos mujeres desnudas -sólo para nuestros ojos, no para los músicos enamorados- escuchan complacidas. El ambiente en general parece de pueblo más que de ciudad. En una de las casas dibujadas por el muralista alguien, posteriormente, pegó un aviso, en la parte inferior del texto se lee: “Entrada gratis”, ¿será?

Ciudad ¿memoria-proyecto? (93)

Un mural cubre casi toda la pared de un pequeño edificio, aparentemente de cinco pisos. En él se observa a un hombre que se quita el sombrero como cuando se hace para saludar y descubre su cráneo abierto y lleno de ciudad. Edificios, autopistas, la Torre Eiffel, el sol y la luna, un reloj de esas mismas dimensiones, el río Sena, saturan todo el espacio que puede ocupar un cráneo abierto de inmensas proporciones. ¿Ciudad memoria o ciudad proyecto, o ambos a la vez? ¿Quién puede pensar de manera total a la ciudad? Obviamente, el traje que porta señala el estereotipo de un ejecutivo o funcionario. En la pared lateral, sin trabajo graffitero, arriba un sol, trazado casi infantilmente, dialoga con una nota musical que casi en la base continúa su caída libre; entre ambos dos o tres signos puestos al azar, enigmáticos, completan una geografía vacía que se antoja silenciosa, sino es por esa melodía solitaria que insinúa la notación musical, que a su vez opone paz frente al cerebro panóptico que descubre en la figura dominante del mural.

Marcas, huellas, indicios: historieta (94-5)

En la página 95, se observa un edificio a quien quitaron su compañero. Al arrancar al edificio vecino dejaron huellas en la pared del que aún está en pie. Una de esas huellas simula una escalera al revés, y sobre esa escalera pintaron una silueta-sombra-negra de un hombre que, a punto de perder el equilibrio, persigue furioso a un gato para golpearlo con un bastón, ya ha “encarrerado” en ese afán suelta su paraguas y su maletín, dos pequeños felinos huyen delante de él, mientras otro, sentado en una pequeña saliente lo observa impassible -como sólo los gatos pueden figurar- esperando su caída final. La gran pared en su deterioro visible es el ingrediente más importante para leer este texto como una metáfora de la decadencia, subrayado más aún por la presencia de un “plato” azul-celeste en el que juegan tres pececillos que contrastan por su carácter eufórico, y debajo de las “gradas” tres carteles insinúan que aún estamos en la ciudad.

Cielo-tierra-natura (97-98-133)

De Berlín viene un mural -que ocupa los cinco pisos de un edificio- que presenta una propuesta verdaderamente interesante que muestra esta voluntad corrosiva de las delimitaciones y de los sentidos únicos: un edificio se difumina en materias no sólidas, se desvanece para proporcionar una ilusión etérea. El muro, de las dos quintas partes para arriba ya es cielo, no sólo en la pared lateral, sin ventanas, sino en su frontis; mientras que la parte restante, de abajo, se desborda como un mar hacia otros edificios pintados para escenificar dicho desborde, mientras en la base, al parecer lenguas de fuego culminan el trabajo de corrosión. Desde otra perspectiva, el mismo edificio muestra una figura más “serena”, una de sus paredes está penetrada por un gran árbol que llega hasta el penúltimo piso, en el otro extremo del edificio, una gran raíz-gusano enrosca su más sólida columna, este efecto es reforzado por los árboles reales que desde la calle se proyectan hacia la pared.

Una situación muy expresiva de este mismo proceso, pero al revés, registra el mural que proviene de Níce, donde una casa, cubierta de un mural viene cayendo bajo el empuje de un inmenso brazo mecánico, marca Hitachi, y a su paso, pared y mural se convierten en desmonte y fragmentos que caen y que la fotografía detiene en un instante su eternidad.

Toda esta producción artística constata el valor de la diversidad que enriquece, no para asegurar ni tranquilizar solamente, sino para crear y explorar, para otear-nos, y esto es posible también por la ciudad que la genera y estimula. Y esta situación no es reciente, pues marcó a las ciudades desde su nacimiento, porque la di-



versidad pertenece a la naturaleza de lo urbano, y ella se asocia inextricablemente al cambio, al movimiento, a la incertidumbre, por ello no fue casual que, por ejemplo, “...en cada mercado (yoruba), se dedicaba un altar al embaucador Esu, deidad de las encrucijadas, el comercio, las querellas y la incertidumbre en general” (Bascon, 1955, en Hannerz, 1986). La incertidumbre que llega a nuestros ojos, gracias a estas imágenes, es creadora, no se orienta hacia el miedo sino a la alegría de la búsqueda y del encuentro que bifurca.

Bibliografía

- BORGES, Jorge Luis,
“El tiempo”, en Borges oral, Alianza Editorial, Madrid, 1999, pp. 82-99.
- DE CERTEAU, Michel,
La invención de lo cotidiano, UIA-ITESO-CEMCA, México, 1996.
- SILVA, Armando,
Punto de vista ciudadano. Focalización visual y puesta en escena del graffiti, Caro y Cuervo, Colombia, 1987.
- SIMMEL, Georg,
“La metrópolis y la vida mental”, en Mario Bassols y otros (comps.), Antología de sociología urbana, UNAM, México, 1988, pp. 47-61.
- STAROBINSKI, Jean,
“El imperio de lo imaginario”, en La relación crítica, Taurus, Madrid, 1974, pp. 135-199.
- VERGARA, Abilio,
“Vivir en el DF: umbrales, intersticios y reclusiones”, Laboratorio de Cultura Urbana. Los conflictos culturales en el futuro de las ciudades, Grupo de Estudios sobre Cultura Urbana, UAM, mayo, 2005.

EVENTOS

IV Semana Cultural de la Diversidad Sexual

Edith Yesenia Peña Sánchez

La antropología ha tenido como preocupación el comprender la mismidad, semejanza y alteridad con el fin de generar un discurso de respeto a la diversidad humana en sus múltiples manifestaciones; entre éstas, la sexualidad ha sido una de las más controversiales, pues el cuerpo y en particular el cuerpo sexuado es sociohistóricamente sujeto de valoraciones que se han convertido en forma de socialización y regulación de comportamientos, esto nos señala que la diferencia sexual concebida como una distinción de tipo biológico

se representa y reconstruye socioculturalmente a través de un amplio bagaje de signos, símbolos, representaciones, interpretaciones y prácticas. Es decir, que el cuerpo lejos de vivirse sólo en un ámbito privado ejercido por el individuo y sus experiencias propias se convierte en un mediatizador, que sobre él la interpretación colectiva trasciende al ámbito de la estructura y organi-



zación social y construye normas, reglas, consensos y legitimaciones que establecen estereotipos que se consideran los más viables para la formación y desarrollo de individuos sociales y sexuales, aunque bien sabemos que el molde homogéneo en cada intento se rompe, se conservan los lineamientos base.

En nuestra sociedad el modelo hegemónico es representado por la heterosexualidad ordenada en pro de la formación de familias que generan individuos productivos y reproductivos, en consecuencia toda manifestación, preferencia, identidad u orientación sexual distinta es considerada fuera del orden social, ello las estigmatiza y las destina a ser expresiones clandestinas o marginales que son orilladas a generar sus espacios alternos y convertirse en sujetos que tienen que estar legitimando constantemente su decisión y expresión de vida, además de estar en la búsqueda constante de una legalización y justicia, para evitar el ser afectados en sus derechos más fundamentales como la libertad, la dignidad, la salud, la posibilidad de libre elección de preferencia sexual, pareja y estado civil, así como la accesibilidad a servicios, entre otros.

Ante este panorama, el Instituto Nacional de Antropología e Historia invita año tras año, desde el 2002, a diferentes sectores sociales a participar en la Semana Cultural de la Diversidad Sexual, un espacio de diálogo abierto, discusión y reflexión sobre los principales problemas que enfrenta México en cuestión de políticas, programas, derechos humanos, civiles, salubres, sexuales y reproductivos con el fin de realizar actividades conjuntas, entre ellas eventos académico-culturales y pronunciamientos que muestren los diferentes enfoques y posturas académicas, políticas y sociales sobre el amplio tema de la conducta sexual humana y en específico del respeto a la diversidad humana.

Nuevamente, a través de esta convocatoria que realiza el INAH y que tiene su origen en el proyecto Antropología de la Sexualidad: cuerpo, género, vinculación afectiva, erotismo y reproducción, a cargo de la maestra Edith Yesenia Peña Sánchez, profesora-investigadora de la Dirección de Antropología Física; académicos, organizaciones civiles, instituciones de gobierno, activistas sociales, medios de comunicación y artistas, nos reunimos en la IV Semana Cultural de la Diversidad Sexual que invita y provoca a informarse, dialogar, debatir y reflexionar con el tema La diversidad somos todos, en el que se dieron a conocer aportes académicos y de activismo social, sobre las problemáticas actuales en torno a la diversidad sexual y genérica, que llegan a trastocar los derechos en el libre ejercicio de la legitimación y decisión individual, y grupal sobre la sexualidad en nuestro país. Unificación de esfuerzos que pretenden abrir nuevos espacios de discusión a los que tenga acce-

so el público en general, de manera seria y gratuita. La IV Semana Cultural de la Diversidad Sexual, se desarrolló del 6 al 10 de junio de 2005, en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología (conferencias magistrales y mesas-debate) y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (cursos).

Con el afán de discutir y reflexionar en torno a la sexualidad y su diversidad, se organizaron cinco conferencias magistrales impartidas por Susana Zabaleta (actriz y cantante), José Olavarría (FLACSO, Chile), Marcela Lagarde y de los Ríos (CCM), Guillermo Núñez (CIAD, Sonora y Sylvia Covián (Fund. MEISI), se abordaron temas sobre el rol del arte y los medios de comunicación en la construcción de estereotipos sexuales, la crisis de la masculinidad y los problemas de la transmisión social de las pautas de socialización del género, que contienen en su origen misoginia y homofobia. También se presentaron 10 mesas debate sobre temas como la historia de las sexualidades, la construcción del sujeto sexuado, enfoques psicoanalíticos en la diversidad sexual, derechos, salud sexual y reproductiva; violencia, género y sexualidad; movimientos sociales y políticos en torno al género y la diversidad sexual; diversidad sexual en México: una mirada por IMESEX, religión, género y sexualidad y cuerpo-sexualidad en medios de comunicación y avances en política sobre diversidad sexual.

Para lo cual se contó con la presencia de moderadores y ponentes especialistas en dichos temas como Yólotl González, María de Jesús Rodríguez Shadow, Norma Mogrovejo, Marcela Suárez, Elsa Malvido, Xabier Lizarraga, Joan Vendrell, Susana Bercovich, Christian Herreman, Víctor Velasco, Luis Manuel Arellano, Guillermo Figueroa, Arturo Díaz Betancourt, Bárbara Yllán, Patria Jiménez, Enoé Uranga, Sylvia Marcos, Luis Alberto Vargas, Juan Luis Álvarez-Gayou, María Consuelo Mejía, Silvia Ortiz, Rinna Riesenfeld, Francisco Delfín, Horacio Franco, Emilio Álvarez Icaza y Magalli Piña, entre otros, quienes nos invitaron a conocer los polimorfismos e interacciones de construcción sociohistórica de los sujetos sexuados, los cambios en las percepciones del cuerpo, género y erotismo, las políticas y problemáticas actuales en torno al cuerpo y salud, identidad, diversidad sexual y derechos humanos, que aportaron elementos teóricos con base en investigaciones, la visión de activistas sociales, denuncias y propuestas políticas para comprender el caleidoscopio y bagaje cultural de la diversidad sexual.

Asimismo, esta cuarta emisión cerró sus actividades con dos cursos de especialización de 10 horas cada uno a cargo del doctor Guillermo Núñez sobre Teoría Queer y otro a cargo del doctor José Olavarría sobre La

construcción de las identidades masculinas, los cuales se brindaron en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Entre los puntos importantes a destacar es que el 25 de mayo de 2005 el comité organizador realizó un pronunciamiento a favor de la jornada mundial contra la homofobia y la campaña nacional contra la discriminación y la homofobia que se cita a continuación:

La Semana Cultural de la Diversidad Sexual es un evento que desde sus inicios, ha intentado constituirse como un espacio de discusión y diálogo que aborde diversos temas referentes a la diversidad sexual, asimismo se ha caracterizado por la participación de diferentes sectores de la población (académicos, representantes de instituciones de gobierno, asociaciones no gubernamentales, artistas, activistas del movimiento LGBT y medios de comunicación) ya que consideramos que es necesario escuchar las voces que tienen algo que compartir, proponer y demandar al respecto, pues tenemos la firme convicción de que la diversidad en general y en particular la sexual requiere ser reflexionada y problematizada sobre que tipo de sujetos sociales y sexuados somos y queremos ser, para poder constituir entonces la diversidad sexual como un patrimonio humano invaluable que es necesario rescatar y dignificar. Bajo este contexto hemos realizado desde la academia un esfuerzo continuo al abrir este espacio desde el año 2002 en una institución de gobierno que salvaguarda el patrimonio cultural y que abre sus puertas a esta problemática social el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Es por ello que se genera la Semana Cultural de la Diversidad Sexual en su cuarta emisión bajo el lema “La diversidad sexual somos todos” La cual tiene como trasfondo el cuestionarnos sobre ¿Cuál es la situación en nuestro país en términos de diversidad sexual? ¿Qué avances hemos tenido en cuestión de política y salud sobre este tema?, ¿Qué propuestas sociales han surgido al respecto?, ¿Qué problemáticas se han solucionado y cuáles siguen vigentes? ¿Qué sucede con respecto a la violencia feminicida y homofóbica? y ¿Qué se está haciendo en torno a la discriminación por género y preferencia sexual? Entre otras tantas interrogantes puestas en la mesa del debate, porque creemos que es necesario discutir la situación actual que existe en México sobre diversidad sexual y pensamos que no podemos tolerar la discriminación y la violencia que se ejerce sobre amplios sectores de nuestra población.

En ese sentido el comité organizador de la IV Semana Cultural de la Diversidad Sexual, nos pronunciamos a favor de la campaña nacional en contra de la discriminación y la homofobia, que instituciones gubernamentales como el CONAPRED/CENSIDA y organizaciones civiles están llevando a cabo. Celebramos este esfuerzo e invitamos a la gente a unirse, donde el principal aporte de la sociedad sea ante todo un cambio de actitud hacia todos aquellos que son diferentes a nuestras con-

vicciones, un cambio que se refleje no en la tolerancia sino en el respeto y la dignidad humana plasmados en nuestra vida cotidiana, herencia invaluable que deberá consolidar una cultura plural y diversa que brinde bases de legitimidad, legalidad y justicia a las nuevas generaciones, es por ello que la diversidad sexual somos todos negar esta realidad es antisocial y transgresora de los derechos propios y de otros.

En la clausura se reiteró el compromiso del comité organizador por darle continuidad al evento, también se expresó la necesidad de generar una serie de actividades en conjunto con otras instancias tanto gubernamentales como civiles, que a lo largo del año informen, convoquen y difundan los derechos sobre diversidad sexual en México. Asimismo, se anunció que para el año 2006 se planea llevar a cabo la V Semana Cultural de la Diversidad Sexual y el I Foro sobre Diversidad Sexual, con el fin de ampliar al participación de otros sectores de la población y llegar a acuerdos comunes.

Indiscutiblemente este proyecto se está consolidando y permite un espacio abierto y plural al diálogo, a través de conferencias magistrales, mesas de trabajo, cursos de especialización nacionales e internacionales y eventos culturales donde se asienta un precedente del trabajo integral y pronunciamientos conjuntos entre instituciones académicas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, activistas sociales, medios de comunicación, artistas y público en general sobre la problematización del cuerpo y sujeto sexuado.



POSTALES ANTROPOLÓGICAS

Chimal (li) también es maya

Incrédulo y desconcertado, don Maclovio Chimal Chimal (indígena maya trabajador en el proyecto arqueológico CALICA) nos preguntaba en una ocasión el motivo por el cual si sus abuelos, sus padres, sus hermanos y él eran mayas, el origen de su apellido no aparecía en los documentos de lengua maya que él había consultado, y quizá lo que más le sorprendía es que siendo un hablante de esa lengua, desconociera su significado. Al observar sus rasgos físicos y recordar aquella espléndida clase del maestro Carlos Navarrete, donde nos explicó la migración de los pipiles, así como las hipótesis y teorías acerca de la mexicanización de la península de Yucatán, me quedó claro que don Maclovio era un descendiente de aquellos migrantes del Centro de México.

Intentamos explicarle todas aquellas teorías y planteamientos acerca de las migraciones, intercambios, influencias, préstamos y demás... Pero creo que no quedó muy convencido.

Le dijimos que Chimal vine de Chimalli y que significa Escudo en náhuatl, que existían libros especializados que explicaban todos aquellos procesos sociales del pasado, que sus antepasados en algún momento vivieron en el Centro de México, pero que él y su familia son mayas.

*Nuestra Señora de la Garza
y del Jaguar*

Recuerdo que perdió su mirada en el horizonte, fija, reflexiva y profunda como todos los campesinos mayas con los que tuve la oportunidad de conocer y trabajar en algunos sitios del estado de Quintana Roo, y estoy convencido de que pensó lo mismo que yo, el hombre no es de donde viene sino donde hace y crea, por eso Chimalli también es maya. (Vicente Camacho)



TERCER ENCUENTRO MÉXICO-ESPAÑA. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Teniendo como marco las bellas ciudades de San Cristóbal de las Casas y Palenque, en el Estado de Chiapas, se llevó a cabo el Tercer Encuentro México-España. Protección del Patrimonio Arqueológico, del 23 al 30 de enero de 2005; evento organizado por la Dirección de Patrimonio Mundial como parte del trabajo conjunto entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

La experiencia teórica, metodológica y técnica de especialistas mexicanos y españoles sobre el patrimonio arqueológico fue compartida por un grupo de asistentes integrado por arqueólogos, historiadores, restauradores, abogados, arquitectos y museógrafos del INAH y de España.

En términos generales, se abordaron temas como los antecedentes de la conservación del patrimonio arqueológico; la utilización aún controversial del término “parque arqueológico” en España; la normatividad internacional y la legislación como instrumento jurídico de protección; el expolio y tráfico de bienes arqueológicos; la creación de cuerpos de seguridad para la protección del patrimonio cultural; la gestión del patrimonio arqueológico; la integración funcional y sociocultural del patrimonio arqueológico en la ciudad; la presión urbana en las zonas arqueológicas; y los objetivos y problemáticas de los museos de sitio.

Las ponencias presentadas fueron: “El patrimonio arqueológico. Los parques arqueológicos”, por Julián Martínez; “Protección jurídica del Patrimonio Arqueológico. Régimen General”, por Luis Lafuente; “Historia de la Arqueología”, por Mario Pérez Campa; “El Consorcio de la Ciudad de Mérida”, por Félix Palma; “Las zonas arqueológicas y el turismo”, por Katyna de la Vega; “Usos del Patrimonio Arqueológico. El Festival de Teatro Clásico de Mérida”, por Félix Palma; “Persecución penal de los delitos contra el Patrimonio Arqueológico”, por Jesús García Calderón; “Señalización y musealización de yacimientos. El caso de Medina Zahara”, por Antonio Vallejo; “Papel del Museo en la protección del Patrimonio Arqueológico”, por José Enrique Ortiz; “Metodología para la elaboración de planes de manejo y operación”, por Nahum Noguera; “Protección internacional del Patrimonio Arqueológico Subacuático UNESCO”, por Elisa Cabo; “El papel de México. Conservación Patrimonio Subacuático”, por Pilar Luna; “El papel de los Centros de Investigación en Arqueología Subacuática. El CAS”, por María Carmen García Rivera; “Los Museos de Sitios caso Palenque”, por Roberto López Bravo; “El tráfico de bienes arqueológicos”, por Pilar Barraca; “El patrimonio arqueológico en la lista del Patrimonio Mundial”, por Nuria Sanz; “El Centro de Investigación del Arte Paleolítico, Altamira”, por José Antonio Lasheras; “El tráfico de bienes arqueológicos. Teoría y sanciones”, por Alejandro Martínez Muriel”, y “La labor de las fuerzas y los cuerpos de seguridad del Estado para proteger el

Patrimonio Arqueológico. Guardia Civil. Seprona. Guardia Civil del Mar”, por Juan Carlos Avilés.

Como complemento de la jornada académica, se realizó una visita al Museo Regional de Chiapas y a las zonas arqueológicas de Toniná, Palenque, Bonampak y Yaxchilán. Los recorridos fueron guiados por Roberto Ramos Maza, Mario Pérez Campa y Laura Pescador, esta última ex directora del Centro Regional INAH Chiapas.

El evento permitió conocer las problemáticas comunes que enfrenta la conservación del patrimonio arqueológico tanto en México como en España, por lo que el doctor Francisco Javier López Morales, director de Patrimonio Mundial, y el licenciado Luis Lafuente, del Ministerio de Cultura Educación, Cultura y Deporte de España, coincidieron en que existe la necesidad de que las instituciones generen políticas de acción y cooperación, que permitan proteger de manera integral el patrimonio cultural.
(Araceli Peralta Flores)



SOBRE LA OBRA *LOS TEMPLOS ROJOS DEL RECINTO SAGRADO DE TENOCHTITLAN*

De reciente circulación, se encuentra ya disponible la producción editorial de la arqueóloga Bertina Olmedo Vera *Los templos rojos del recinto sagrado de Tenochtitlan*, editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Científica, número 439, INAH, 2002, 337 pp.) este texto bien podría ser subtítulo “Del Sol del Nuevo Amanecer”.

Con base en estudios detallados de los “Templos Rojos”, adelanta una serie de propuestas explicativas sobre la vida, función y características del recinto sagrado tenochca. Analiza estos templos estilo teotihuacano a partir de la arquitectura y materiales asociados, con base en un enfoque iconográfico y con apoyo de fuentes históricas.

Aborda los aspectos alegóricos y establece que los templos estuvieron dedicados a Macuilxóchitl-Xochipilli, Patrono de la música, la danza, las flores y los juegos. Analiza los rituales de purificación que se desarrollaban en dichos templos y, con base en asociación por ubicación espacial, propone que estos templos estaban en relación con el sol y con los ritos de nombramiento del tlatoani, y en general con la nobleza tenochca.

Su principal aportación consiste en la puesta a discusión sobre criterios y desarrollo del análisis, así como el que aborde el estudio de las evidencias correspondientes a las diversas épocas, considerando el reuso de los espacios de la ciudad.

Sin embargo, se debe señalar que presenta una aseveración que no discute: el impacto de esos templos en la vida cotidiana tenochca; a partir de ello se genera la pregunta ¿Quiénes accedían al recinto sagrado?

La autora otorga énfasis en la recreación de la historia mexicana a partir de la reafirmación de legitimación del nuevo poder, con su afiliación a la gran urbe que fue teotihuacán.

Finalmente, se debe mencionar que la explicación es muy cuidada y señala interesantes propuestas para investigaciones futuras, por ejemplo, refiere áreas a explorar y temas que abordar. Para una eventual segunda edición se recomienda hacer mejoras a los gráficos, pues no se aprecian los elementos ubicados en los planos de Tlatelolco.

Se recomienda su lectura a todos aquellos interesados en la arqueología del Templo Mayor y en la historia tenochca. (Luis Alberto López Wario)

TALLER SOBRE POSESIÓN EN LENGUAS INDÍGENAS

Del 20 al 23 de junio de 2005 se llevó a cabo en la Dirección de Lingüística del INAH el Taller sobre Posesión en Lenguas Indígenas impartido por el doctor Enrique Palancar de la Universidad Autónoma de Querétaro. Este taller fue organizado por el Seminario Permanente de Lenguas Indígenas de la misma Dirección. En la primera parte de este Taller se abordaron los temas de Posesión Atributiva, Posesión Predicativa, Posesión externa, Posesión Interna y Posesión Proléptica desde un punto de vista teórico. Después de abundar sobre el tema y ejemplificar con diversas lenguas, el doctor Palancar propuso a los integrantes del Taller, una guía de trabajo de campo que llevarán a cabo este verano.

Las lenguas de estudio de los integrantes del Taller son: mixe de Ayutla (Elena Aguilar y Sol Aréchiga), chontal de Tabasco (Lucero Meléndez), mazahua (Mi-



caela Guzmán), mazahua colonial (Michael Knapp), matlazinca de San Francisco Ostotilpan (Carlos Salgado), otomí de Santiago Mezquitlán (Alonso Guerrero), chichimeco-jonás (José Carmen Díaz), zapoteco del Istmo (Uliana Cruz) y zapoteco del Valle (Rosa María Rojas). En la segunda parte de este Taller se presentarán los resultados del trabajo de campo que realizarán los integrantes del Taller donde aplicarán los conocimientos obtenidos en la parte teórica del mismo. Esta presentación de resultados se llevará a cabo a mediados del mes de septiembre de el año en curso en dos Sesiones de Seminario donde los integrantes del Taller presentarán individualmente y a manera de ponencias, el análisis del fenómeno de la Posesión en sus lenguas. (Rosa María Rojas Torres)

CURSO-TALLER GESTIÓN DEL PATRIMONIO

La conservación del patrimonio cultural cada vez se enfoca más a su valor y uso social, lo que demanda la aplicación de acciones “que regulen su disfrute y beneficio a través de un manejo basado en los principios de conservación integral y uso sustentable”. El manejo y la gestión del patrimonio requieren de especialistas capacitados en la conservación, protección jurídica y técnica, difusión, promoción, turismo y administración. En esta línea el arqueólogo Nahum Noguera, como director de Operación de Sitios; el biólogo Fernando Sánchez, director de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, y el maestro Francisco Ortiz, director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, organizaron el *Curso-Taller Gestión del Patrimonio*, del 12 al 15 de marzo de 2005, en las instalaciones de la ENCRyM.

El curso-taller estuvo a cargo de Jordi Juan I Tresserras, doctor en geografía e historia, quien coordina los cursos de posgrado en Gestión Cultural y Turismo Cultural; los diplomados de posgrado en Gestión y Políticas Culturales, y los de Cooperación Cultural Iberoamericana de la Universidad de Barcelona; ARQUEOTUR-Red de Turismo Arqueológico e IBERTUR-Red de Turismo Cultural; también dirige el proyecto sobre Turismo Cultural en América Latina y Europa. Es autor y coautor de varias publicaciones entre ellas *Gestión del patrimonio cultural* y “Patrimonio, turismo y desarrollo local: situación y perspectivas”.

La temática del curso-taller de Tresserras se centró en: reseña conceptual sobre manejo y gestión; políticas culturales y uso social del patrimonio; instituciones y orga-

nizaciones gestoras; estrategias y modelos de gestión para el patrimonio en Europa (estudios de público e interpretación del patrimonio, indicadores de evaluación, capacidad de carga y turismo cultural).

Particularmente se abordó al proceso de gestión del *producto cultural* y *producto turístico cultural*. La identificación y conceptualización de los recursos patrimoniales que al promocionarse se convierten en *oferta cultural*, lo que implica un programa de acciones de comunicación dirigidas a un público (folletos, libros, webs, catálogos) atraído por el producto y la oferta, para generar el *consumo cultural*. Los gestores turísticos estructuran los productos de turismo cultural a los que se incorporan servicios turísticos. Tresserras establece tres *tipos de turistas culturales*: los coleccionistas de conocimientos, que les gusta aumentar la lista de lugares visitados; los apasionados culturales, que buscan conocer y comprender el lugar, lo que les lleva a repetir y a realizar estancias más largas; y los aficionados culturales, que están en una etapa de transición entre los coleccionistas y los apasionados.

Los *problemas del turismo cultural en Iberoamérica* fundamentalmente se deben a: la fal-

ta de inventarios de recursos y/o productos culturales; deficiente accesibilidad; escasa promoción y comercialización de productos de turismo cultural; bajo nivel de especialización de los operadores y agencias especializadas, que concentran la oferta en pocos destinos y marcas temáticas. Los *nuevos modelos de gestión de equipamientos culturales* son: la privatización de la función, que consiste en que el sector público abandona un área de intervención que considera puede o debe ser cubierto por la iniciativa privada; y la privatización de la gestión, llamada también “gestión delgada”, y se refiere a que el equipamiento continúa siendo público, pero su gestión pasa a ser privada. La creación de clusters turísticos en la red permite el desarrollo local y regional a través de la oferta cultural, como es el caso de España y Cuba.

La finalidad del curso-taller fue dar a conocer estas herramientas teóricas, metodológicas y técnicas en un espacio de encuentro, intercambio y aprendizaje entre los diversos actores del patrimonio cultural, teniendo presente que el producto turístico en áreas y ciudades patrimoniales debe ser sostenible, atractivo y rentable. (Araceli Peralta Flores)



III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PROMOTORES Y GESTORES CULTURALES

Este *Encuentro* se realizó en Guadalajara, Jalisco, del 26 al 30 de abril de año en curso con el título: *Desarrollo Cultural: del pluralismo cultural a la interculturalidad*, asistieron alrededor de mil personas, entre conferencistas, ponentes, instructores de talleres, promotores y gestores culturales nacionales y extranjeros.

El *Encuentro* forma parte de las acciones del Sistema Nacional de Capacitación y Profesionalización de Promotores y Gestores Culturales, operado por la Dirección de Capacitación Cultural, y se ha constituido en un espacio de análisis y debate en el que convergen las visiones tanto de investigadores y académicos, como de instructores y gestores culturales que con su labor cotidiana participan en procesos que vinculan a la cultura y a la creación con proyectos productivos, con empresas culturales autogestivas, y con iniciativas de turismo cultural sustentable.

En esta oportunidad pudieron examinarse los procesos de interculturalidad a la luz del fenómeno de la globalización, desde una perspectiva tan amplia como para trascender la óptica que lo reduce al ámbito de lo económico. Entre otras propuestas se analizó el desarrollo de las nuevas tecnologías electrónicas, el peso de la expansión de las empresas transnacionales y la complejidad de las interrelaciones entre los países, sus culturas y sus instituciones.

De acuerdo con tales reflexiones, la globalización no fue revisada exclusivamente a partir de sus funciones como mercado ni sólo en las formas que adquiere la inserción de bienes y servicios culturales en los

circuitos de comercialización global. Entre lo global y lo local ocurre una relación dialéctica en que una circulación global de contenidos y productos culturales transforma lo local pero no lo elimina. La apuesta apuntaría a globalizar el bienestar: el diálogo de las ideas, los derechos humanos, la equidad, la riqueza y la democracia.

Durante el foro se anunció la aparición del número 11 de la Serie *Cuadernos de Patrimonio Cultural*, publicado por la Coordinación de Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo, que recoge las memorias del Primer Encuentro Nacional Promotores y Gestores Culturales (Zacatecas 2004);

se llevaron a cabo 13 mesas de trabajo, entre ellas la destinada a los temas de *Patrimonio intangible y globalización, Culturas binacionales e interculturalidad, y Derechos culturales y desarrollo humano*; se impartieron 21 talleres, entre ellos el de *Migración, mestizaje y multiculturalismo* y el de *Cartografía de Recursos Culturales de México*, en el que se destacó la importancia de este medio como instrumento para el diagnóstico y planeación de proyectos culturales vinculados con el desarrollo, así como su carácter descentralizador y promotor de una más activa participación social. (Gabriela Olivo de Alba)





R. J. King
2005

